COLECCION DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA

TOMO CUARTO

DIEGO ANDRÉS ROCHA

ORIGEN DE LOS INDIOS
DEL PERÚ, MÉJICO, SANTA FÉ Y CHILE

SEGUNDO VOLUMEN



VÉNDESE
EN TODAS LAS LIBRERIAS

COLECCIÓN DE LIBROS

RAROS Ó CURIOSOS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

TOMO CUARTO

TRATADO ÚNICO Y SINGULAR
DEL
ORIGEN DE LOS INDIOS
DEL PERÚ, MÉJICO, SANTA FE
Y CHILE

POR EL

DR. D. DIEGO ANDRÉS ROCHA

Oidor de la Real Audiencia de Lima

SEGUNDO VOLUMEN



MADRID 1891



CONTINÚA EL CAPÍTULO III

9. Concuerdan asimismo los hebreos y los americanos en la inclinación á la idolatría. Los hebreos idolatraron en el desierto en aquella serpiente de metal, y observa el abulense en el cap. 1 del Exodo, que los hebreos, en Egipto, adoraban ídolos, imitando á los egipcios, lo cual prueba, con el cap. 23 de Ezequiel; También lo prueba con decir que, si no estuvieran acostumbrados á adorar ídolos en Egipto, no pidieran á Aaron que les hiciese dioses á quienes pudiesen adorar.

Adoraban los hebreos á los ídolos en montes y collados, como consta en Ezequiel, capítulo 6, y adoraban bestias por dioses y sacri-

ficaban á sus hijos é hijas á dioses falsos, usando de agüeros y sortilegios, como consta en el libro 4 de los Reyes, cap. 17, desde el núm. 8 y desde el 17. Las innumerables idolatrías que tuvieron estos americanos se pueden ver en el concilio Limense, part. 2 cap. 99, y en el Catecismo que se imprimió por mandado de dicho concilio. Adoraban ríos, montes, fuentes, quebrados, estrellas, sol, luna y animales espantosos; sacrificaban hombres, hijos y mujeres; todo esto sucedía en los americanos porque eran familia de las diez tribus, y así, el Espíritu Santo, queriendo encarecer los pecados de estas diez tribus, dice por Oseas, cap. 9: «Pecaron como la ciudad de Gabaá, Acordaráse Dios de sus idolatrías y castigará sus maldades.» En sacrificar los hijos y los niños, fueron muy conformes, de los judíos, ya lo vemos en el cap. 17. del lib. 4 de los Reyes, y también lo nota Jeremías, cap. 19, desde el núm. 5 y los hebreos aprendieron de los cananeos y los zebuseos á sacrificar los hijos al demonio.

Según el profeta, en el Psalmo 105, número 35, y se nota en el cap. 14 de la Sabiduría. Los indios peruanos, en especial los de Méjico, sacrificaban á los ídolos, los hijos de que están llenas las historias, en especial lo trae el P. Torquemada y el P. Acosta, lib. 5 de la Historia In-

diana, cap. 19; y en este Perú, cuando moría alguno de los reyes ingas, derramaban en sacrificio mucha sangre de inocentes y sin culpa, y así lo mandó uno de los ingas antes de que muriese, que fué el inga Pachacutti, y que sacrificasen en muriendo, mil niños, como se ejecutaba, según dice Betanzos en la Historia de los ingas, y así, en el citado cap. 5, de Oseas y en las últimas palabras, dice que estas tribus andarían vagando en las naciones, las cuales, como dijimos arriba, eran los otros americanos que poblaron hacia el Norte.

10. Concuerdan también en el modo de los sepulcros y circunstancias que guardaban en sus sepulturas, porque los hebreos se enterraban en los montes. Aaron se enterró en el monte Hor, según se lee en el libro de los Números, cap. 20. En el monte Ephrain fué enterrado Josué; dícelo el cap. 24 de Josué, y en este mismo monte fué sepultado el sumo sacerdote Eleazar, hijo de Aarón. Saul y sus hijos tuvieron sepultura en la montaña de Tabes; por mandato de David fueron sepultados los hijos de Jonatás, y del mísmo Saul á la falda de un monte; todo consta en el cap. 3 del lib. 1 de los Reyes, y en el cap. 21 del lib. 2 y del 1 de Paralimenon, cap. 10.

Los Macabeos fueron sepultados en un monte

de la ciudad de Modín, según verás en el primer libro de los Macabeos, cap. 13, La razón porque los hebreos se enterraban en los montes la da el Abulense sobre el cap. 8 de San Mateo, cuestión 98. Los indios americanos tenían la misma costumbre, como se ve de tantos entierros de la gentilidad, en cuevas de los cerros y montes y los de los llanos, donde no hay montañas, las hacían altas de tierra y arena para sus sepulcros, y aun hoy suelen sacar los idólatras los cuerpos delos indios y los soterran en montes altos. Unos y otros, así hebreos como americanos, enterraban con sus cuerpos las riquezas el oro y plata, en que también están conformes, y para prueba de ello podrás ver el copioso lugar de D. Juan de Solorzano en su «Política indiana», lib. 6, cap. 5, desde la hoja 955 hasta la siguiente. Aquí conduce lo que con autoridad de Genebrardo, trae Fr. Gregorio García en su libro del «Origen de los indios», lib. 3, cap. 1, de que en esta América hallaron los primeros conquistadores unos sepulcros con letras hebreas, y aquí, cerca de esta ciudad, en un pueblo que llaman Calango, se hallaron unos caractéres hebráicos del tiempo de la gentilidad en una losa ó peña, según me refirió el Dr. don Agustín de Aller, canónigo de esta santa iglesia catedral de Lima, el cual, siendo cura de

a quel pueblo de Calangos, hizo copiar dichos caractéres y los remitió á Alcalá, y tuvo respuesta de ser caractéres antiguos hebreos, y en otras partes de estas Indias, hay en losas y peñascos semejantes caractéres.

11 Costumbre fué también de los hebreos el llamar hermanos á los parientes de segundo y tercer grado, y así vemos que aunque Lot era sobrino de Abraham, le llama la Escritura hermano, en el Génesis, cap. 13 y cap. 18. Esta misma costumbre tienen los indios del Perú, porque hasta hoy llaman hermanos á los sobrinos, y á los primos hermanos, lo cual es tan cierto que no necesita de prueba y lo trae el citado Fr. Gregorio García en su lib. 3, del Origen de los Indios, cap. 3.

12 En el modo de edificar hallo también concordancia entre los hebreos é indios, y de aquellos dice Josepho de Bello judáico, libro 6, cap. 6, que en las torres y muros de los hebreos estaban tan artificiosamente puestas y colocadas las piedras, y tan juntas unas con otras, que con ser las piedras de mármol, no se parecían las junturas.

Esto mismo he visto yo en el Perú en una hacienda de los religiosos de San Agustín, nombrada Callo, en la provincia de Quito, y lo mismo se halla en el Cuzco, en las casas de los

Ingas y templo del Sol y en otros edificios muy antiguos de este Perú, donde las piedras están colocadas unas sobre otras, con tal artificio, que parece que están unidas sin raya ni juntura, que es cosa de maravilla.

13 Mucha armonía me hace ver la conformidad que tenían los gentiles de esta América con los hebreos en la distribución de los mandos y decurias.

En el Exodo, cap. 18, se refiere que Moisés, por consejo de su suegro Ietro, eligió varones esforzados de los hijos de Israel para que gobernasen en este pueblo, y que unos fueron tribunos que tenían el cargo de mil personas, según explica allí el Abulense, otros nombró por centuriones á cuyo orden estaban subordinadas cien personas, otros eligió por quincuagenarios que presidían á cincuenta, eligió también decanos que gobernaban diez personas y estos mandones, como explica el Tostado, iban subordinados por sus grados, los de menos gente á los que tenían más, y esto se continuó hasta los Macabeos, y Judas puso tribunos de mil hombres centuriones de ciento, y pentecontarchos que tenían 50 y decuriones que tuviesen diez y se pueden ver en esta materia los caps. 26, 27 y 28 del 1 de Paralipomenon, todo lo cual verás en la república de los hebreos de Bertamo, cap. 9.

Ese mismo orden guardaron á la letra los reyes Ingas y sus vasallos, porque tenían decuriones que tenían á su cargo diez y se llamaban *Chunca*; tenían centuriones, á cuyo cargo estaban ciento, y se llamaban *Pachac*; había otros mandones, que cuidaban de mil, llamábanse *Guaranca*, y así concuerdan en género y caso.

14 Era también costumbre de los hebreos en sus pesares, romper las vestiduras, ó de rabia ó pena ó dolor. De David se lee que oyendo la desastrosa muerte de Saul, rompió sus vestiduras y que hicieron lo mismo los que con él estaban. Caifás, príncipe de los Sacerdotes de Judea, oyendo á nuestro Salvador que había de venir en nubes á juzgar el mundo, dice el Evangelio de San Mateo que rompió las vestiduras. Lo mismo hacen estos americanos en sus dolores ó penas, y lo mismo hizo el Inga Guainacapac, cuando le dieron noticia que su hijo Atahualpa, venía huyendo del campo contrario, según se cuenta en la Monarquía de los Ingas, y también lo dice el citado Fr. Gregorio García en dicho cap. 3, § 3, el cual añade, que los americanos usaron del ósculo de paz, donde trae muchos ejemplos de esto entre los Ingas y otros sus vasallos lo mismo hacían los indios y así Judas con ósculo de paz entregó á su maestro.

Añade el citado autor otra conveniencia entre estas dos naciones, porque en la Sagrada Escritura se lee que David, habiendo vencido á Goliat, salieron las mujeres de Israel cantando y haciendo danzas, como lo podrás ver en el cap. 18 del lib. 1 de los Reyes y de la Historia de los Ingas, consta como uno de ellos, nombrado Pachacutti, habiendo vencido á los indios *Soras*, hizo un cantar de su victoria, y mandó que las mujeres le cantasen, y también cuando entró en el Cuzco victorioso y triunfante se le iba cantando el suceso de su jornada y victoria.

Notorio es también que los hebreos echaban del templo á las mujeres estériles, y esto mismo guardaban los indios de Méjico y Nueva España, (que es la tierra por donde entraron las diez tribus hasta entroncar con las naciones que había en este reino en la parte del Norte, según hemos dicho) y aunque era costumbre de echar á las mujeres estériles del templo en Méjico, esto era más frecuente en la provincia de los Zapotecos en dicho reino, como refiere el citado autor.

15 Concuerdan también estos americanos con los hebreos en mucho de lo ceremonial y en los ritos; porque los indios mejicanos ofrecían los hijos recien nacidos al templo y en sus ma-

trimonios los bendecían los sacerdotes, que tenían muchos; todo lo prueba Juan Laert, de *Situ Nobi Orbis*, lib. 5, cap. 9. Tenían sacerdotes, de que tiene muchos lugares el P. Torquemada, y estos sacerdotes americanos usaban de mitras y tiaras, como lo prueba D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, después del lib. 4, en la descripción de las Indias, fol. 140, á la vuelta; y los reyes eran sacerdotes, dice el padre Torquemada, lib. 4, cap. 14.

16 Quién no creerá, según estos ritos y ceremonias que estos americanos descienden de los judios, viéndoles observar sus ritos, también como veremos más abajo, que muchos de estos americanos se circuncidaban, y así el P. Torquemada, que obstinadamente defendió que no descendían de los hebreos; luego, en el lib. 2, cap. 90, dice que en muchas cosas se equiparan y concuerdan con ellos, y son tantas, según voy probando, que parece obstinación el contra decirlo.

17 Observaban tanto los primeros indios que entraron por la tierra de Méjico y América septentrional, el tener sacerdotes y guardar ritos y ceremonias, como los hebreos, que cuenta el P. Acosta, referido por Juan Laert, lib. 5, cap. 12, lo siguiente traducido á nuestro castellano:

«Redujo el demonio con alagos y caricias á los primeros mejicanos, sacándolos de su antigua tierra y asiento y trayéndolos por dilatados caminos y desiertos. Llevaban delante de sí un ídolo en un arca de juncos en hombros de cuatro sacerdotes, á los cuales, el mismo ídolo les sugería y mostraba el camino que habían de llevar y el orden de sus marchas y leyes y ritos que habían de observar en sus sacrificios, en llegando al descanso de cada jornada, colocaban el ídolo en medio de sus alojamientos y reales, sobre un altar portátil, ó ara, metido en una choza, que hacían para este efecto, y acabada de hacer, y colocado el ídolo, acudían á los demás ministerios hasta la siguiente marcha.»

De que infiere el P. Acosta, que en este viaje quiso el demonio con esta gente imitar la salida de los israelitas de Egipto para la tierra de Promisión, como dije arriba, y que fuesen como los israelitas con su arca en hombros de sacerdotes y guardasen leyes y ritos á su semejanza, como veremos más abajo á su entrada en Méjico.

18 Ese negocio del Origen de los Indios, en que tantos han discurrido, dejándolo sin perfección y en mayor duda, contentándose con argumentar, sin resolverlo, he de procurar ponerle con tales fundamentos para su ver-

dadera resolución, que no pueda una acémila cargarlos ni el ingenio de un águila satisfacerlos sin gran violencia, y continuando las concordancias de la nación hebrea é indiana en los ritos y ceremonias y preceptos, es de advertir, que así como al sumo sacerdote del pueblo de Israel le ungían esto mismo usaban los indios de Nueva España, donde había un sumo sacerdote y otros menores, y estos eran ungidos con cierto licor que los indios llamaban *Ulí, vel Oley*, el cual mezclaban con sangre de niños que circuncidaban, y estos sacerdotes traían el cabello como Nazarenos; todo lo hallarás probado en el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 cap. 6 y añade que los indios también sacrificaban animales en el templo como también usaban los hebreos, y por no dilatar mubho este tratado recopilaré en compendio lo que dice este autor de la igualdad de las leyes y ceremonias en ambas naciones.

Dice en el citado cap. 68, 1.º: «En el Génesis mandó Dios que circuncidasen á los niños de ocho días; y lo mismo mandó á Josué, que circuncidasen á los niños que habían nacido en el desierto. Esta ley guardaban los indios como fué en Iucatan en la isla de Acuzamil, y también los indios Totones y los de Méjico.»

Prosigue en el § 2.º: «En el Levítico mandó Dios á Moisés que hubiese siempre fuego en el altar, que ardiese de día y de noche y que no faltase. Lo mismo hacían los indios mejicanos y Totonocos y lo mismo los indios del Perú en los templos del Sol. En el mismo Levítico mandó Dios á Moisés que la mujer recién parida no entrase en el templo hasta que estuviese purificada de la sangre menstrual. Los indios de la provincia de Nicaragua, guardaban esta ley porque estando con la regla ó costumbre no podían entrar en el templo. Item en el Levítico mandaba Dios á los hebreos que la mujer cuando estuviese con su costumbre estuviese apartada siete días y en este tiempo no durmiese con el marido ni tocase á la cama, ni donde se sentaba. Los indios de la Isla Española tenían por pecado dormir con su mujer estando recién parida y criando; y los indios de Rio de Palmas y los de toda la costa hasta la Florida, no dormían con sus mujeres cuando estaban paridas, y los del Río de Palmas no comían lo que tocaban sus mujeres cuando estaban con su regla. Los indios del Darien hacían divorcio cuando la mujer estaba con su costumbre. También los indios de la provincia de Nicaragua guardaban esta ley al pié de la letra.»

Prosigue en el dicho § 1.° «Item en el Levítico mandaba Dios que no durmiese el varón con su madre ni la hembra con su padre, ni hermano con hermana, ni el entenado con la madrastra, ni el padrastro con su entenada y el parentesco de 1.° y 2.° grado de consanguinidad era prohibido y tenía pena de muerte.

»Los indios de la isla Española tenían por cierto que habían de morir si dormían con madre, hija ó hermana. Los de la Nueva España ahorcaban al que dormía con su madre, y y si el padre se echaba con la hija, ahogaban á los dos con una soga y el hermano que llegaba á su hermana tenía pena de muerte. Si el padrastro llegaba á su entenada morían ambos por ello, y á los que dormían con las suegras los ahorcaban.

»También les era prohibido á los de Nueva España é isla Española dormir con cualquiera parienta dentro del primer grado de consanguinidad y afinidad. En el Nuevo Reino de Granada tenían los indios de Bogotá licencia para tener cuantas mujeres quisiesen, con tal que no fuesen parientes. Item en el Levítico moría el que cometía el el pecado nefando; los indios de Nueva España cumplían esta ley sin faltar un punto.»

Prosigue en el § 3 el citado autor. «Item

en el Levítico mandaba Dios que el que durmiese con una esclava que fuesen ambos azotados. Los indios de Nueva España tenían esta ley. En el mismo Levítico y Deuteronomio había ley que muriese la mujer comprendida en adulterio, y por tradición apedreaban á la adúltera en la puerta de la ciudad, y que lo guardasen así los hebreos es claro y manifiesto en Daniel, á donde se dice cómo la inocente Susana, infamada de aquellos viejos verdes, fué llevada como adúltera fuera de la ciudad para ser apedreada. Los indios del Perú tenían esta misma ley que instituyó Pachacuti Inga, y los indios mejicanos, los de Guatemala y de otras provincias de Nueva España castigaban con pena de muerte á los adúlteros, de los cuales, algunos, en algunas provincias, eran apedreados y en otras les ataban las manos y piés, y tendidos en tierra les daban con una piedra redonda de manera que del primer golpe les saltaban los sesos. Item en el Levítico mandaba Dios que santificasen el año quincuagésimo, el cual era año de jubileo. Los indios de Nueva España tenían una fiesta solemnísima de cincuenta en cincuenta y dos años.»

Prosigue en el párrafo 4.°: «En el Deuteronomio mandó Dios á Moisés que no anduviese la mujer en hábito de varón, ni éste en hábito

de mujer. En Nueva España tenían los indios la misma ley y ahorcaban á los que andaban vestidos de esta manera. En este mismo libro mandó Dios á Moisés que el hombre que después de casado, hallase alguna fealdad en su mujer, le diese libelo de repudio. Los indios de la nación mejicana dejaban y desamparaban sus mujeres y las repudiaban por malas, sucias ó estériles. Los de la provincia de Cumana repudiaban á sus mujeres por el adulterio. Lo propio hacían los indios de Nicaragua; en el mismo Deuteronomio había ley que si la viuda cuyo marido era muerto, no había tenido hijos de él se casase con ella el hermano de su marido ó el pariente más cercano. Los indios del Perú guardaban esta ley que la instituyó Pachacuti Inga, mandando que la mujer viuda se casase con el pariente más cercano de su primer marido. Item los indios de Nueva España, el hermano que quedaba vivo estaba obligado á tener las mujeres y casarse con ellas, y en Guatemala se casaba la viuda con su cuñado, y si no lo había, con el pariente más cercano del difunto. En los Números mandaba Dios que ninguna mujer á quien pertenecia la herencia paternal casase con otro que no fuese de su tribu. Esto se guardaba en el Perú, y el indio ó india de una familia que ellos llaman

Ayllu, no se podía casar con otro de otra familia.» Y reconocidas tantas conveniencias de ritos entre estas dos naciones de hebreos é indios parece pertinacia el no darles esta descendencia de los hebreos.

19 Tenían también los indios de Méjico su contrato de matrimonio, y en los muy nobles asistían sus sacerdotes, y también usaban del repudio, como se podrá ver en lo que escribe el muy docto obispo D. Alonso de la Peña Montenegro, en su libro Del Parroco, en el lib. 3, tratado 9, sección 1.ª, todo lo cual está denotando las ceremonias judáicas que guardaban los indios de Méjico, como descendientes de las diez tribus. También algunos rabinos de los hebreos dicen que á los judíos, por los caminos que hicieron por el desierto se les apareció un cordero que les mostraba el viaje, lo cual es fabuloso en lo literal, como explica el P. Lorino sobre el cap. 10 De la Sabiduría, en aquellas palabras: *Nugantur Hebræi,* y en aquellas: *et Deduxit.* Las mismas fábulas judáicas tenían los mejicanos pintadas en la segunda jornada que hicieron hasta llegar á Méjico diciendo que fueron traídos por caminos largos y que se les apareció un gigante que les enseñaba el camino, otros que un niño ó un pájaro, como o dice el P. Torquemada en el lib. 1.°, cap. 14

en el lib. 2, cap. 1.º Y los reyes de Méjico juntamente eran sacerdotes. Torquemada, libro 4.º, cap. 14, ibi: «Era sacerdote y Rey.»

20. En mi entender es de grandísima ponderación para probar que las diez tribus vinieron á la tierra de Méjico, y la comenzaron á poblar y que es la tierra de que habla Esdras en el libro 4, cap. 13, y donde vinieron á parar las diez tribus desterradas por Salmanasar, el considerar lo que de su origen cuentan las historias de los indios, porque los primeros pobladores de Nueva España fueron los Tultecas, y de sus anales consta, como advierte el P. Toruemada en su «Monarquía», lib, 1, capítulos 9 y 10, que habían venido en doce escuadrones, según el dicho padre en el cap. 11, al fin, y en el cap. 14, dice: «Trajeron consigo muchas gentes, así de mujeres como de hombres, que fueron desterrados de su patria», y más abajo: «Anduvieron 104 años vagando por diversas partes de este nuevo mnndo, hasta llegar á Zulanzingo, donde contaron una edad desde que salieron de su tierra y patria.» En el cap. 9 había dicho: «que estos pobladores pasaron un brazo de mar ó río para venir por acá», y en el cap. 10 dice: «tienen pintado en el principio de la historia de su venida á esta tierra un brazo ó estrecho por donde se comunican las aguas del

mar del Norte con las del Sur», y en el mismo cap. 10, dice: «Los primeros pobladores de estas tierras pasaron á ellas en balsas de madera ó zarzos de caña gruesos y tupidos» y en el cap. 14 dice el citado padre que el año que llegaron estos primeros pobladores le notaron y llamaron con este nombre: *C. Tecpalt*. Los Tultecas fueron los primeros pobladores de Méjico, aunque algunos dicen que hubo antes de ellos gigantes, como explica el P. Torquemada en el citado lib. 1, cap. 14, en el principio; en el discurso del capítulo dice cómo vinieron del Poniente, y añade: «Fueron los Tultecas gente crecida de cuerpo, andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas», y después de ellos vinieron los Chichimecas, Aculluas, Thlaxcaltecas, Tezcuzanos, Tenuchas y Mejicanos, como dice el citado P. Torquemada en el cap. 13: «No contradice haber llegado algunos postreros (como fueron los mejicanos), para que no hayan sido todos unos, y que aunque salieron en escuadrones se adelantaron unos y fueron siguiendo otros con intervalo de tiempo y siendo así, no implica para que todos no sean de un linaje, así lo confieso»; y en el cap. 11, dice: «Una cosa se ha de tener por infalible, y es que todos concuerdan en que son advenedizos y que su origen es de hacia aquellas partes de Jalisco, que es al Poniente

respecto de Méjico y que salieron de aquella gran cueva que ellos llaman *chicomaztol.*»

¿Quién no ve, si está con atención á la historia de lo que se acaba de escribir, como están dibujados y claramente significados las diez en el viaje de 104 años, de estas familias y escuadrones que subieron desterrados del Poniente por todas estas tierras de Méjico? El destierro de sus tierras consta en la Sagrada Escritura en el libro 4 de los Reyes, cap. 17, núm. 6, donde dice que Salmanasar, rey de los asirios sacó las tribus de Samaria y las repartió por la tierra de los Medos; de allí, muchos de ellos huyeron y pasaron á una tierra muy distante, como diremos en el párrafo siguiente. No se ha averiguado por los antiguos dónde fuese esta fuga, aunque se supo que fueron á Arzaret. Además de que no leemos de otros hombres del mundo lo que sucedió á los mejicanos y Tultecas y demás familias, que saliesen tantos desterrados de sus tierras en escuadrones, y fuesen á buscar otras tan apartadas, como dice la Historia Mejicana referida. ¿No es también misterio el ir en doce escuadrones? En que se significa que tuvieron memoria de los doce hijos de Jacob y doce tribus que, aunque salieron desterradas sólas diez tribus, estaban entroncados con muchos de la tribu de Judá y de la tribu de Benjamín, que

estas dos tribus quedaron en Judea, y que imitarían el viaje y fuga de Egipto por el desierto en que hacían doce divisiones en su alojamiento, cada una para cada tribu. No se advierte en que todos concordaban de que habían salido del Poniente respecto de Méjico, y que vinieron por Jalisco. Con que salieron de Arzareht, que está al fin de la Tartaria, en Asia, la cual está al Poniente de Méjico, como dijimos arriba, con doctrina de Juan Laert. No hace grande fuerza el ver que los mejicanos aquel año que llegaron le llamaron *Ce Tecpalt*, indicación propia de judíos, que al año de alguna entrada ó salida de alguna tierra, ú otra acción señalada la notaban con algún nombre particular, como el mes Nisan y otros de este porte, y una gran fracción la celebraban por años, como en la salida de Egipto, el Phase, el Parascene, y también las Encenias. Las mansiones que vinieron haciendo por ciento y cuatro años hasta llegar á Méjico, no indica el haber sido judíos que caminaban haciendo mansiones, como lo hicieron en el desierto por cuarenta años, y los mejicanos que fueron del séptimo linaje y los últimos que llegaron estuvieron, y tardaron en llegar á Méjico, trescientos y cincuenta años como he dicho arriba, y desde que salieron las diez tribus de Arza-

rect, tardaron tanto tiempo por el nuevo munpo, reconociendo los sitios, yendo poblando por más de mil leguas especülando los lugares nuevos y previniendo lo necesario para su süstento y quedándose también muchos en los lugares ya fundados, de los cuales, con intervalo de mücho tiempo, fueron luego subiendo los siete linajes que el último fué el de los mejicanos. El andar vestidos de unas túnicas largas y blancas los primeros indios que entraron en Méjico nombrados Tultecas, manifiesta haber sido gente de las tribus, porque los israelitas usaban de vestiduras largas y blancas, según lo que escribe Josefo de Bello Iudaico, de que volveremos á tratar en el párrafo siguiente, número 12, además de que los tártaros usan de sacos y vestiduras largas sin pliegues ni arrugas y de unos como capuces blancos, como se podrá ver en la república de los tártaros, cap. 1, fragmento 10, fol. 201: ibi tártari túnicas etc., y los tártaros, como veremos en el párrafo siguiente de este capítulo, son semilla y descendencia de las diez tribus, y así se circuncidan como judíos, como verás en la misma república y en el mismo lugar citado, con que los mejicanos, hijos de Tártaros, son descendientes de las tribus, y por este lado han acertado el docto don Juan de Solórzano y el P. Calancha y otros mu-

chos que dicen que estos americanos descienden de los tártaros, pero no tuvieron razón en defender, que no descendían de las tribus perdidas, porque si descienden de los tártaros, es preciso desciendan de las tribus y así usaron los primeros pobladores de Méjico de vestiduras largas y blancas, porque este era traje antiguo de los judíos y de sus hijos los tártaros, como diré en el párrafo siguiente, núm. 12.

Concuerdan también todos los indios de Méjico, en que salieron de una gran cueva sus mayores, para venir á poblar, á aquella tierra, y que la cueva se llamaba *Ce Tecpalt.* En esto ha habido entre los americanos mucha variedad: porque unos dicen que nacieron en esta cueva, otros que los siete linajes nacieron de siete cuevas, otros, que los que vinieron unos en pos de otros nacieron de una cueva tan grande que equivalía á siete cuevas; pero esto lo rastreó, y explicó muy bien el P. Torquemada, diciendo en el lib. 2, de su Monarquía cap. 2, que los mejicanos no juzgaron, como mal esta entendido que su origen era de una Cueva, ó de siete cuevas, sino que salieron de ella para buscar nuevos mundos y tierras y así sucedió, por que como veremos en su lugar. entraron las diez tribus, buscando el Oriente por las puertas Caspias, que son unas cuevas de ocho leguas,

por donde está taladrado el monte Tauro, y salían las cuevas al mar Caspio, como advierten los antiguos, y modernos, y lo trae el Teatro del Mundo de Paulo Galucio, en los lugares de Asia, en la palabra Caspias, ibi: Caspias puertas en la provincia Media (aquí estuvieron desterradas las diez tribus; y de aquí huyeron), aquí hay una puerta y mina angosta que sirve de camino de ocho leguas de largo rompida á mano, en un monte asperísimo por donde pasan los babilonios y persas al mar Caspio, y á otras partes por sus contrataciones, diciendo Plinio, Solino, y otros más modernos autores. A lo demás que hemos dicho, de que pasaron los primeros pobladores de Méjico, según sus historias por un estrecho de mar, ó de gran rio, así fué y lo veremos en su lugar, con que no se puede poner en duda, de que los mejicanos vienen de las diez tribus, y también de sus hijos los tártaros, y en el párrafo siguiente núm. 12 continuaremos lo que falta de este viaje.

21 Otras cosas tengo observadas en prueba detener estos indios americanos mucha semejanza con los hebreos. En estas partes del Perú, en especial en la provincia de los Andajes, usan traer estos americanos en la cabeza para ceñir el cabello y hermosear la cabeza, dos ó tres trenzas largas, y con ellas la rodean hasta

consumirlas sobre el pelo, y otros componen este mismo aliño de muchos cordones juntos, tejidos de diversos colores, y los ciñen por una parte con un boton, que los junta todos, y este boton cae sobre la frente y en medio de ella, porque los cordones nos les estorben á la vista, y lo suelto de los cordones cae al cerebro, dilatándose por la espalda. Los hebreos para ostentarse observadores de la ley aconstumbraban traer dos libritos en que estaban escritos los preceptos del Decálogo, uno en el brazo y otro en la cabeza, como lo obserbaban los sagrados intérpretes sobre el cap. 23 de San Mateo: «Dilatant Phylacteria sua» y también sobre el capítulo 222 núm. 12 del Deuteronomio y en el capítulo 15, núm. 39 de los Números y la palabra *Phylacteria* se deriva del verbo *Phylasso*, que es guardar ó estar mirando, y *Philacteria*, según los más peritos en lengua griega, son unas vendas que se sobreponen al vestido ó cabeza para conservar la memoria de la ley, como lo mandó á los hebreos que pusiesen ante los ojos la ley y los preceptos, de esto servía el librito que ponían en la cabeza y pendiente de ella é los ojos, y lo que en los naturales de este Perú sirve de botón en los cordones, es el librito que servía á los hebreos en las trenzas y así se halló que las mismas trenzas y cuerdas que traen los indios por

gala ne la cabeza, les servían de *Quipos*, que es lo mismo que en las demás naciones los libritos de memoria, y este discurso le hube del docto padre maestro fray José Martín, que fué provincial del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, muy versado en las letras sagradas y en la enseñanza de los indios, los cuales también en muchas cosas guardaban los preceptos del Decálogo como los hebreos, lo cual verás en fray Gregorio García, lib. 3, cap. 6, párrafos 5 y 6

22 El mismo padre me advirtió de otras. dos cosas: la primera, que en los pueblos antiguos de la gentilidad de estos indios, hay un paraje público levantado en alto, en forma esférica, cercado de piedras muy bien ajustadas y terraplenadas, este lugar llaman *Cayan*, desde allí se publica lo que debían observar, y hoy se progonan desde allí las órdenes de la justicia, se intiman las rentas y otras obligaciones de los súbditos, y allí se juntan los principales y camachícos á hacer sus prorratas y disposiciones y á oir en justicia lo que sobre esta materia se ventila; este mismo lugar y costumbre tenían los hebreos, como se puede ver en el Vocabulario Eclesiástico, explicando la palabra *Gabbata,* y dice que era un lugar alto enlosado, en Jerusalen, aparejado para la audiencia de las causas, y lo mismo trae con diversos autores sobre la

palabra *cithostrotos*, y hasta el tener solado con piedras cuadradas este lugar de los indios, no discrepa de la costumbre Mosáica. La segunda, fué, que así como los hebreos tenían precepto y costumbre de no entrar ante su Dios y Señor vacías las manos, según el Exodo, cap. 23, número 15, y otros muchos lugares de la Escritura, así lo observan estos americanos, que no van manos vacías, ni al templo ni al confesor, ni al juez, ni gobernador y aunque se les estorbe repiten siempre el llevar algo al superior y en especial cuando se entran á confesar al templo, que uno y otro año no pueden los confesores hacer que no lleven regalo (el cual ellos nunca reciben de estos indios) diciendo que como han de entrar en presencia de los ministros de Dios vacías las manos.

23. Considero también aquel lugar del Evangelio de San Mateo, cap. 15, núm. 24, donde nuestro Salvador pidiéndole favor aquella Cana nea Gentil le respondió que su venida á este mundo había sido primeramente á restaurar las ovejas que habían perecido del pueblo de Israel, y el mismo Redentor nuestro por San Juan en su Evangelio cap. 10, núm. 16, dice que tiene otras ovejas que no son de aquella manada que asistían en Jerusalem y en Judea y que le convenía traerlas de las partes en que estaban espar-

cidas para que oyesen su voz y de todas se hiciese un rebaño y á todas las gobernase un pastor. Estas son las ovejas que en el novísimo tiempo ha traido Dios al abrigo y regazo de la Santa Iglesia, como dije arriba con el cap. 4 del Deuteronomio, desde el núm. 29. Estos americanos son los que estaban esparcidos por toda la tierra, semilla de las tribus, á quienes escribió nuestro patrón Santiago en su Epístola Canónica en el principio diciendo: «Jacobus duodecim tribus quœ sunt in dispersione» Esta es la gente que estaba apartada de quien dijo el Apostol San Pablo en la Epístola 2, á los Tesalonicenses, cap. 2, núm, 4: «Nisi venerit discessio primum» que no había de venir el dia del juicio hasta que viniese la discesión, la dispersión y en nuestro idioma el *apartamiento* de esta gente, y así en gran parte les cuadra lo que escribe Santiago en la epístola citada y así sucedió en la conquista de nuestros españoles, que contra innumerables indios que se resistían, los aterraba Santiago visiblemente para que fuesen restituidas estas ovejas al rebaño de la Iglesia Santa, como dice el docto P. Diego de Avendaño en su Anfiteatro de la misericordia, en el núm. 389, pag. 397. Tocábale al santo patrón esta defensa, así porque tenía escrito á las tribus esparcidas, como por ser de las tribus de Jeru-

salen y también por por patron de nuestras españoles, que los reducían á la Fé.

24. Tengo también observado para entender que estos americanos, principalmente los de Méjico, descienden de las diez tribus, los prodigios que Dios obró con ellos y las señales del Cielo que tuvieron significándoles el fin de su Monarquía y que Dios les entregaba á otras gentes y naciones. En Méjico, cuando entró el gran capitán Cortés; se observaron diez prodigios bien singulares que les indicaba el fin de su Monarquía, que podrán verse en el P. Torquemada en el lib. 2 de su Monarquía Mejicana en el cap. 90; y entre los prodigios uno era el oirse de noche la voz de una mujer que á grandes voces lloraba la destrucción de sus hijos Mejicanos; esto mismo sucedió con las diez tribus antes de su destierro, como consta del lib. 4 de Esdras, cap. 9 al fin, donde dice, se le apareció una mujer llorando la destrucción de las tribus y lüego, explicando la visión en el capítulo 10, núm. 44, dice que esta murer era *Sión*, madre de los Israelitas y de las tribus que salieron luego desterradas en el cap. 13. Así en los hebreos como en los americanos, á su acabamiento llora S*ión* su madre; porque aunque unos y otros habían degenerado á Idolatrías, como dice el cap. 4 del Deuteronomio, núm. 38

no por eso olvidaría Dios que eran descendientes de Abraham, Isaac y Jacob, como se dá á entender más abajo en el dicho cap. 4, núm. 31. De los prodigios que Dios hizo con los Isrealitas, como con estos mejicanos, están llenas las historias y por aquí se reconocen ser de una estirpe y añado lo que dice el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios capítulo 3, §. 5, que en la jornada de los mejicanos cuando vinieron de tan lejas tierras, el Idolo que los venía gobernando, hacía que del Cielo lloviese pan y que saliese agua de los pedernales y otras maravillas que Dios permitía, imitando el demonio con permiso de Dios, lo que había hecho en el desierto con el pueblo Israelílico, todo lo cual prueba este autor con lo que escriben el P. Acosta y Fr. Agustin Dávila.

25. Hace también alguna prueba para entender que los hebreos y americanos sean de un origen el ver que esta palabra *Indio* vuelta la *n* arriba dice *Iudio* y es muy facil esta trasmutación, como en caso muy semejante lo dice Jacobo Cujacio «en la l. 121, §. Insulam sf. de verb. oblig», y D. José Retes en el título de «Interdit, lib. 15, § de portatus,» y de verdad que muchos de los nombres propios de los primeros pobladoıes de Méjico y de aquellos Tul-

tecas se parecen mucho en la aspereza de los consonantes á los hebreos y acaban siempre con mucha aspereza, como fueron aquellos primeros pobladores de Méjico «Echecatz, y Cohualt, Totepeuh, Pochot, Xiutzalt,» demás de otros que dijimos arriba, conque me parece se puede decir «Loquela tud, manifestum te facit» De los nombres que hemos referido, se podrá ver al P. Torquemada, lib. 1, cap. 14 y lib. 2, cap. 13, donde pone otros nombres propios de los Mejicanos como son «Achitomel y Acamopihe.» Y de los indios *collas*, que son los del *callao*, concuerdan muchos de los que los han tratado, de que en los nombres, lengua, narices, trajes, vestidos y habla gutural, son muy conformes á los hebreos, y me dijo persona legal que había oido á muchos de ellos decir como desccendían de los Isrealitas y que de sus mayores habían aprendido el uso de las hondas y apedrearse y ejecutar sentencias de muerte apedreando á los reos, que todo fué costumbre de los hebreos, como consta de muchos lugares de la Escritura, y sobre esas montañas de Tarama al otro lado del rio Marañón hay gran multitud de indios que usan de los nombres de los hebreos y unos se llaman «David, Salomón, Isaac, Neptalí, Zabulón,» y las mujeres usan del nombre de «Raquel. Sara, Ana, Bersabé,» según

dió noticia un caballero que estuvo en este reino, llamado D. Fernando de Contreras, que con gran celo de la conversión de estas almas penetró gran parte de la tierra que habitan esos indios y vino á esta ciudad á buscar obreros que entrasen á la conquista de tantas almas y tuvo tratado con el piadoso y docto P. M. Fr. Juan de los Rios, de la orden de Predicadores, dignísimo provincial de estas provincias, que se pusiese esto en ejecución, y me dijo el venerable padre que vió testimonios que le mostró Don Fernando, en que se hacía mención de los nombres referidos, así de hombres como de mujeres, y no se pudo ajustar esta conquista y pasó á España á solicitarla, y por secretos juicios de Dios, murió el dicho D. Fernando sin conseguirla.

26 Engáñanse los que piensan que solo por descender mucha parte de estos americanos de las tribus, por este origen contraen infamia, como discurrió el P. Calancha en su Crónica, lib. 1, cap. 6, porque aunque es verdad que están justamente notados los judíos y excluidos de todas honras, esto se entiende de los que descienden de aquellos judíos que concurrieron y aprobaron la muerte de nuestro Redentor y Señor Jesucristo y dijeron que su sangre cayese sobre ellos y sus hijos, estos son los infames, pues crucificaron á su Dios y Salvador. Pero los

que no concurrieron en esta infamia, como fueron estos americanos, y las diez tribus que más de mil años antes del Nacimiento de Nuestro Redentor habían venido á esta América por el destierro de Salmanasar, estos no contraen alguna infamia, según la ley Quisquis, 5, §. 1. Cod. ad Leg. Jui. Mayest, y allí las glosas y Doctores. Demás de que ni estos americanos, ni sus ascendientes las tribus concurrieron en este delito, y por razón de descender de las tribus y de Jacob, antes se tienen por nobles, como lo advierte el docto Fr. Gregorio García, en su libro 3 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, en aquellas palabras: «De donde se infiere que el judío que probase no proceder de aquellos que consintieron en la muerte de Cristo nuestro Señor, probaría ser mejor que el más estimado y honrado hidalgo» y Cristo N. S. y S. S. Madre y los Apóstoles son de las tribus de Israel, á esta raiz aludió el gran consejero D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, cap. 29, fol. 243, col. 2, desde aquellas palabras: *En lo que...* disputando si pueden tener hábitos y otras honras, y vuelvo á repetir que el P. Calancha en el lugar citado, no quiere que desciendan de los hebreos y asienta que descienden de los tártaros, siendo así que los tártaros son semilla de las diez tribus

como he dicho arriba y diré en el § siguiente. Conque se dá fin á este §. 1, á mayor gloria y honra de Dios.





§ 2.

Que las diez tribus desterradas por Salmanasar vinieron á poblar esta América y del lugar por donde entraron.

1. Llevamos asentado en los capítulos antecedentes con un lugar del profeta Esdras en su lib. 4, cap. 13, como fueron llevadas en cautiverio las diez tribus en tiempo del rey Oseas, habiéndolos vencido Salmanasar, rey de los Asirios, el cual los llevó á la Siria y de allí los fué derramando por las provincias de los Medos, y dichas tribus ó gran multitud de ellos se unieron y pusieron en fuga y ayudándoles el Altísimo, pasaron por el río Eufrates buscando entradas angostas del mismo río y se resolvieron á ir á una región, donde no hubiese habitado el género humano, pusiéronlo en ejecución, y con camino de año y medio de distancia llegaron á hacer alto en Arzaret; de la verdad de esta historia y

autoridad del cuarto libro de Esdras, dijimos lo suficiente arriba.

2 El lugar de Esdras me ha hecho dificultad porque al principio dice que llevó presas á las diez tribus y las pasó de la otra parte del río, sin explicar si es el Eufrates, y aunque muchos se persuaden á que habla de este río, porque poco más abajo dice que las diez tribus en su fuga á Arzaret pasaron por unas angosturas del río Eufrates, esto no prueba que cuando los transportó Salmanasar á la Persia, echándolos de la otra parte del río, hubiese de ser el Eufrates, del cual no había hablado en lo antecedente, mayormente cuando al Eufrates le entran dos ríos de la parte del Occidente por cerca de Babilonia, como consta de las tablas de Abraham Hortelio en el mapa 49 del reino pérsico, y aunque los más intérpretes concuerdan en que el río Eufrates nace en los montes de Armenia, de que se vea á Calepino en la palabra *Eufrates*, pero la verdad es, como advierte el docto y piadoso P. Benito Fernández, en el cap. 2 del Génesis, en la sesión 5. desde el núm. 1, que este río brota en los montes de Armenia, y allí mismo brota el río Tigris, pero que sus nacimientos son del Paraíso, como dice la Divina Escritura y tienen diferentes orígenes de montes y tierras más altas del Oriente, y á mi entender,

primero brotan en el Occeano Escítico, que es de agua dulce, según Plinio y Abraham Hortelio, en el mapa 47 de Tartaria, y luego estos dos ríos se encubren por la tierra y van á brotar á Armenia y corren separados hasta que se juntan después de la antigua Babilonia, junto á la ciudad de Rom, y hasta allí se dice Mesopotamia, que es el intermedio entre Eufrates y Tigris quedando en forma de isla Babilonia y Rom y sus distritos y después de Rom se juntan ambos ríos y corren juntos por mucho trecho y entran en el mar *Mesendín,* llamado antiguamente el *Seno Pérsico*, y no se puede defender lo que dice Calepino que Eufrates entra en el mar Bermejo, porque, como se ha dicho, entra junto con el Tigris en el Seno Pérsico, aunque es verdad que el Seno Pérsico tiene comunicación, aunque larga, con el mar Bermejo, llamado en la antigüedad el Seno Arábico, sino es que lo diga porque las tres Arabias, la Feliz, la Petrea y la Desierta tengan por el Occidente al mar Bermejo ó Seno Arábico, por el Oriente al Seno Pérsico, al Mediodía el Occeano y al Septentrión al Eufrates, como lo dice el glosador de Camoens, Manuel Faria, en las Lusiadas, canto 4, estación 63, verso último. La Persia y la Media donde fueron deslerradas las diez tribus, se termina por el Occidente con el Seno Pérsico y

con el río Eufrates, comenzando allí las provincias de los Medos, según el mismo Faria, canto 10, estación 110, y de la gran confusión que hay en conocer los linderos y límites, así de la Persia como de la Medía y Eufrates, podrás ver lo que escribe Jacobo Tuano en sus Obras Espurgadas, tomo III, lib. 67, fol. 296 y fol. 299 y fol. 304.

Todo lo que se ha dicho en el número antecedente ha sido necesario para dar satisfación á la duda que muchos han puesto contra el lugar de Esdras, porque dicen que si las diez tribus pasaron para su huida por el Eufrates, esto sería volver al Occidente, y á las tierras de donde habían salido, puesto que las provincias y ciudades de los Medos, donde fueron trasladados de la Siria, están al Oriente, respecto al rio Eufrates, y para ir á Arzaret, habian de ir buscando el Oriente, y los últimos términos de la Tartaria, que está al Oriente del Eufrates, como también lo está la Media, y así no habían de volver al Occidente. Esta dificultad ha movido á muchos para no dar crédito al viaje que dice Esdras que hicierou á Arzaret las tribus, y aunque bastaba para haber sido cierto el viaje y haber pasado el Eufrates el decirlo Esdras, pues tiene más autoridad, que otro cualquier doc

tor, como dijimos arriba. no hallo por dificultad de importancia el que para ir á Arzaret desde la Media, volviesen á pasar el Eufrates, porque este rio entra hecho un mar en el Seno Pérsico, y corre más de quinientes leguas desde los montes de Armenia hasta dicho seno con tantos aufractos y rodeos, que unas veces declina al Oriente, y á las otras tres partes del mundo, como sucede en rios de muy larga carrera, como el Marañón, y otros casi de este porte; de más de que de la Media, donde fueron trasladadas las diez tribus. según el cap. 18, núm. 11 del lib. 4.º de los Reyes consta de muchas provincias y ciudades, ultra y citra del Eufrates, como se verá en los mapas, y vienen á la principal madre del Eufrates muchos ramos que embarazan las mismas ciudades de los Medos, teniendo el nombre del rio principal donde vienen á parar. Fuera de que no pudieron con tanta facilidad subir á Arzaret, caminando hacia el Oriente, por tener mucha tierra que correr por allí de los mismos Medos, y habían de dar luego en la Persia y en otras regiones de aquel dominio con que serían estorbados, y así buscaron fuga más segura volviendo á pasar el Eufrates para cojer la Armenia que está más occidental, y por allí meterse por las Cuevas Caspias al mar de Bachu, lla-

mado antiguamente el mar Caspio, donde de allí vinieron al Turquestan, caminando y dando vuelta otra vez al Oriente, y luego caminaron por los desiertos de *Apastachit* y *Caracorano* y otros, que vinieron á dar en Arzaret, que es origen del reino de Anian, de donde vinieron extendiendose por la América Septentrional, como verás más abajo. La Armenia Mayor la pone Antonio Nebricense situada entre los montes Tauro y Cáucaso, aunque Jacobo Tuano, citado arriba, en dicho lib. 67, fol. 304, dice que la Media y Armenia están confines en el medio del monte Tauro, ibi: «Armenia et Media in medio Tauri yacent,» conque sería más fácil volver por el Eufrates á buscar la Armenia, que subir hacia el Oriente á buscar la Tartaria Mayor hasta donde se va prosiguiendo la gran cordillera del monte Tauro, según el Comento de Manuel Faria, sobre Camoens, canto tercero, estación 73. El mar Caspio, por donde fueron huyendo las diez tribus, cae á la Armenia y coje á la Escitia y los montes Hircanos, según el citado Antonio Nebricense en las palabras *Caspii et Caspium*, y del mar Caspio y vecindad á Armenia se vea á Tuano, ubi supra, fol. 634, litera E y en el lib. 41, en el fin, y en el lib. 67, fol. 309 y en el tomo IV, lib. 84, fol. 97.

Que las diez tribus fuesen transportadas de

Samaria á Siria, como dice Esdras, no se puede negar, por el lugar del libro de los Reyes, que hemos citado, y demás de esta evidencia lo trae el Prontuario de las imágenes de los varones grandes del mundo en la estampa de Salmanasar en aquellas palabras: «Iterum venit in Samariam Salmanasar, quam post tertium obsidionis annum cepit, ac decem Tribus in Assyria abduxit.» Assyria es región del Asia Mayor, que hoy se llama Siria, como dice Antonio Nebricense, verbo *Assyria* y con autoridad de Ammiano Marcelino, lo prueba Ravisio Textor en la Cornucopia, verbo *Bitumina*, ibi: «Nobilis Assyrianum omnis appellatur Syria,» y está confrontada con las regiones del monte Tauro, según el mismo Nebricense, verbo *Assurani*, y en esta Siria fué *Nínive*, donde vinieron muchas de las diez tribus, porque era parte de Asiria, según el mismo Nebricense, en la palabra *Ninus*. De la *Siria* echaron á estas diez tribus á la tierra de los Medos, como se escribe en el citado Prontuario de las imágenes, en la estampa de Jeremías, en aquellas palabras: «Jeremias in Juda tantum et Benjamin prophetavit, iam enin decem tribus Israel, Assyrü in medos transtulerant,» con que de la Media y de muchos que habían quedado en Siria y en las ciudades de Nínive y otras de aquellas regiones, habién-

dose avisado unas tribus á otras, cogiendo la más segura huida fueron á meterse por la Armenia y salir por las puertas y obras del monte Tauro al mar Caspio, porque allí están las minas que taladran aquel monte con cuevas de ocho leguas de largo, como diJimos con autoridad de Paulo Galucio en los nombres de Asia en la palabra *Caspias puertas* y conduce en la palabra *Areæ Sabei,* y en este sentido se ha de entender un lugar de Antonio Nebricense, en el Vocabulario de los nombres y lugares, en la palabra *caspiæ portæ*, donde pone al monte Tauro junto al mar Caspio, y añade que allí se abre este monte Tauro, que es la mina de que hemos hablado, y luego en la palabra *caspius,* dice que se llamó Caspio el monte Tauro por estar á la mano cerecha del mar Caspio y aunque muchos de los autores que hemos citado, dicen que las puertas Caspias caen en la región de la Media, ya dijimos arriba que ésta y Persia están confrontadas con el monte Tauro y muy vecinas.

3 Asentado que vinieron las diez tribus buscando las otras puertas Caspias para revolver al oriente por el mar Caspio y desiertos de Apastachit y Caracorano, según los derroteros de Abraham Hortelio, principalmente en el mapa 47 de la Tartaria y en el mapa 3 de la Nueva

descripción de Asia, hemos de dar también por cierto, como dice Esdras, que vinieron las diez tribus á hacer mansión en Arzaret. Dónde sea Arzaret han dudado los intérpretes, pero lo cierto es que cae en la Tartaria y en lo más oriental de ella, junto al promontorio *Tabin*; todo lo hallarás en el mapa 47 poco antes citado, donde dice Hortelio: «Arsaret hic decem tribus seccesere, unde Gauthes, sive Guathai á summa Dei gloria afferenda dicti sunt,» y en este mismo mapa, en la región *Turquestan*, dice: «Turquestan Regio, unde Cismontani decem tribuum socii sunt accersiti á Persis.» Lo mismo da á entender Genebrardo, el cual, después de haber referido el viaje de las diez tribus, dá á entender en el lib. 1 de su Crónica, fol. 150, que Arzaret, á donde fueron á parar las diez tribus es la gran Tartaria, y que el sentido del lugar de Esdras es, que pasado el río Eufrates, fueron á buscar los desiertos de Tartaria, y que de aquí fueron hacia la isla de Groenlandia y que de aquella parte se nombra la América: esto que dice Genebrardo de el viaje de las diez tribus á América, lo prueba el P. Maluenda en el lib. 3 de Anticristo, en el cap. 18, fundando que Arzaret, adonde fueron á parar las diez tribus con su huida es aquel promontorio, ú cabo que está en la última Escitia ó Tartaria

llamado Tabin, del cual está dividida la América con solo un estrecho que llaman de Anian, como diremos más abajo.

4. Con grande y fuerte artillería se procura combatir este viaje de las diez tribus á la tierra de Arzaret, y que es incierto el viaje y fuga que refiere Esdras, para lo cual se puede inducir unos lugares del gran doctor de la Iglesia, San Jerónimo, sobre el cap. 22 y 27 de Ezequiel, en aquellas palabras: «Et factus est sermo Dómini ad me», y de la glosa ordinaria en el tomo 2, sobre el libro I de Esdras, cap. 7 y otros lugares del Abulense sobre el Deuteronomio, cap. 28 y sobre el cap. 17 del libro 4 de los Reyes, y otro de Pedro Comestor sobre el cap. 26 del lib. 4 de los Reyes, y del docto P. Fr. Francisco de Rivera, sobre Oseas, cap. 1. Concuerdan estos padres en que las diez tribus duran en la servidumbre del rey de Persia, y que están sujetos en las ciudades de los Medos y repartidos por los montes. Pero, sin embargo, se ha de toner por cierto lo que refiere de ellos Esdras, que se prefiere á los doctores antiguos en materias de historia de su tiempo, según se ha dicho, demás de que, en concurso de doctores, hay tantos en defensa de esta fuga de las diez tribus á Arzaret, que sería necesario llenar planas enteras en recitarlos; basten por ahora, los tres de

que hemos hecho mención. Genebrando, Maluenda y Abraham Hortelio, á que se añade San Sulpicio, lib. 2 de Sacra historia, en que dice que las tribus fueron á tierra, de indios y de etiopes.

Pero sin perjucio de la verdad se debe decir no estar contrarios los lugares de San Jerónimo, de la glosa y de los demás doctores, porque hablan refiriéndose á lo que dice la divina Escritura, de que éstas diez tribus estaban en sujeción de los Asirios y Medos, lo cual se debe entender distinguiendo los tiempos, demás de que las diez tribus desterradas constarían de cuatrocientos ó quinientos mil hombres, pues cuando salieron de Egipto, sólo los varones de tomar armas, eran casi seiscientos mil, según el Exodo, cap. 12, núm. 37, y por muchos que se pusiesen en fuga, quedarían más de la mitad, ó por tímidos, ó viejos, ó débiles, ó involuntarios y por otras muchas razones y así se salva la sentencia de los doctores que dicen que están detenidas en los Asirios y los Medos, pues hay para todo, y más cuando las diez tribus fueron echadas en ciento veintisiete provincias de los Medos, y se fueron extendiendo por ellas consta en el cap. 1 de Esther.

5. Aquí es preciso tocar, como añadidura á lo que vamos diciendo de haber vivido estas

diez tribus entre los Medos y Asirios, y haber venido luego á poblar esta América, el que cogieron los americanos muchas costumbres de los Asirios y Medos, que las conservan hasta hoy, porque nuestros indios acostumbran lavarse cada día en la mar ó fuentes ó ríos, colo advierte el P. Torquemada en su Monarquía indiana, lib. cap. 9 en aquellas palabras: «Hállase el lavarse todos cada día en la már ó fuentes y ríos, costumbre asentada entre los Asirios, como advierte Alejandro ab. Alejandro en el libro 4 de sus Días geniales, cap. 20 al fin: «Assiriis lavare diebus singulis peculiare est.» De los Medos aprendieron las diez tribus y sus descendientes los indios á ser flojos, afeminados, de poco corazón, blandos y aparejados para el mal, según dice el mismo Alejandro en el libro 4. cap. 13 «medi molles afeminati ,enervatis, animis, ad inertíam nequitiamgne que parati».Lo cual puntualmente se halla en nuestros americanos.

6 Resta ahora averiguar como se propagaron desde Arzaret en esta América. Ya se ha dicho por la autoridad de Genebrardo y del P. Maluenda, que por el estrecho de Anian, que está pegado á Arzaret, vinieron á estas Indias occidentales, lo cual se puede también comprobar viendo el mapa mundi de Pedro Plaucio y el de Enrico Alangren y con el de Abraham Horte-

telio en el mapa 47, de Tartaria, y con otros globos terrestres de otros más modernos, y el mismo Hortelio en el lugar citado, pone á Zinzu ó Zuanzo junto al estrecho de Aniam, y junto á Arzaret; hablando Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, de Zuanzo, dice en la tabla de Asia, en la palabra *Zuanzo*, lo siguiente: «Zuanzo en la provincia de Anian, junto á su estrecho.» Este estrecho de Anian divide la Asia de nuestras Indias del poniente, y de la provincia Quivira de la América. Es este tan estrecho que por parte no tiene cuatro leguas, y por allí se continúa la tierra firme desde *Finisterrae* de Portugal hasta el estrecho de Magallanes por la banda de Mediodía, y hasta la tierra del Labrador por la parte del Septentrión. Tiene Zuanzo cuarenta y ocho grados y treinta minutos de latitud, y ciento y ochenta de longitud, ya hemos dicbo que Zuanzo está pegado á Arzaret y ambos á dicho estrecho, que unos llaman Aniam y otros Ainam, y el mismo Paulo Galucio en las Islas de Asia, en la palabra Golfo, dice: «Golfo Aniam, último término de la India Oriental, porque aquella se acaba en la Tartaria, y que el paso á estas Indias ó sea por los Tribus ó por sus hijos los tártaros, ó por los indios orientales, concuerdan los más autores, que fué por el estrecho de

Aniam, de que se puede ver al P. José Moret, en la Historia de Navarra, cap. 4, párrafo 1, en el fin, núm. 32, ibi.: «Pasaron á poblar la América por el estrecho de Anian, Henrico Alangren, testigo de vista, dice que las tierras septentrionales conjuntas á este Nuevo Mundo, las ocupan los tártaros, los cúales se terminan en Anian y con su estrecho. Y Juan Laert, arriba citado, dice que esta América tiene por el Occidente al Asia, y que se termina con un pequeño estrecho que llaman Aniam, sus palabras, ya referidas, son: «Ad Occidentem habet Asiam, et terram Australem, sed quanto íreto sit América ab Asia divisa, nomdun satis exploratum, quamquam, communis opinio sit non nisi augusto freto, quod vulgo vocant Aniam.

En aquel viaje que se hizo desde Acapulco, siendo virey de Méjico el marqués de Cañete, en busca del cabo Mendorico, que cae á la provincia Quivira, se encontró con una boca del estrecho de Anian, en cuarenta y tres grados de latitud al septentrión por esta mar del Sur, como podrás ver en el P. Torquemada, en la Monarquía Indiana, lib. 5, cap 45, al medio, y en el cap. 55, al fin, y se observó ser el estrecho de Anian, y hallándose á esta parte del Sur en 43 grados y estar por la parte de Zuan-

zu y Arzaret el dicho estrecho en cuarenta y ocho grados, se reconoce no distar noventa leguas Arzaret de dicho cabo Mendocino, y Juan Laert, en la descripción de este Nuevo Mundo, en el lib. 6, cap. final, describiendo el nuevo Méjico que se comunica con aquella parte de la Nueva Galicia dice, tratando de los indios Pires, Apaches y Xilas, que ocupan gran parte de la tierra hacia el Occidente, hasta el estrecho de Aniam, y dice: «Hi vastum terrarum spatium ad Occidentem ocupant, et., ad fretum Anian pertingere creduntur», y el mismo autor en el mismo libro 6, capítulo 11, explicando las *Californias* dice, que es todo lo que corre de Nueva España y Nueva Galicia hasta el estrecho de Anian. «California communiter dicitur qüidquid terrarum Nove Hispaniæ atque Gallecíæ ad Occidemten obicitur, quæ sane latissime patent, et ad extremos Americæ Septemtrionalis términos, et fretum Aniam, pertinent», y de aquí es que muchos ponen este estrecho hacia *California*, siendo así que dista mucho de ellas: del pequeño estrecho que hay desde Asia á esta América se puede ver á Jacobo Tuano, en sus obras expurgadas, tom. 3, lib. 46 fol. 226. y en el Mapa que pone Manuel de Faria sobre Camoens. En el Canto décimo, Estación 96, y pone el Reino de Anian y su estre-

cho y la provincia de Quivira, todo como continente de la tierra de Méjico, de que diremos más abajo-

Muy perplejos andan todos los autores y matemáticos en señalar el verdadere sitio del estrecho de Anián, y si éste es el que divide el Asia de esta América. El gran consejero Don Juan de Solorzano, no pone cosa asentada y fija en esto, y hallo que se refiere á lo que dicen otras, como verás en el lib. 1, de Iure Indiar; tomo I, cap. 10 núm. 4, donde dice que el Asia se divide de la América con el corto estrecho de Anián: «Asia á regionibus Arcticis á nova Zembla modico freto secerritur, et ab América altero, nimirum Aniano dirimi creditur.» El mismo consejero en el citado cap. 10, núm. 25, con autoridad del P. Acosta, de Genebrardo y otros, dice que no está conocida la latitud del cabo y Promontorio Mendocino, de que hemos ya tratado, y dice que aquella tierra vá á dar al estrecho del reino de *Anian*, muy poco distante del Asia y de los tártaros y chinos, que por allí hay facil camino para esta América. «Ultra Promontorium Mendocinum, ut ait Acosta, non est satis cognita terrœ amplitudo, quom ingentem esse plurimi ferus et ibi fretnm Regni Anian, quod non multum á tartaris et Sinis distare cognoscitur, et inde

planam viam in has Americanos ese potuisse,» y esta misma vecindad de estas naciones con dicho estrecho y del Asia con esta América, la vuelve á repetir en el núm. 34: «Tamdem ad Orientales eiusdem Asiœ fines qui supra Chinan non nihil flectunt ad Aquilonem devenerun propre fretum Anian, quo ut diximus, parvo intervallo ipsa Asia ab América seiungi perhibetur,» y en estas obras nuevas que han salido con título de *nuevo Atlas,* en el tomo II, en la tabla de América, dice lo siguiente: Entre la Asia y América está el estrecho de Anián, por do se puede ir facilmente á la América,» y en el mismo tomo, describiendo la Tartaria menor, que cae en Europa, y la Tartaria mayor del Asia, que se divide en cinco Tartarias, llegando á la última, dice: «La última es Tartaria la vieja que se extiende hasta el mar Septentrional y estrecho de Anian. Llámase vieja, por haber tenido allí su origen el nombre de los tártaros.»

Que la Asia y el estrecho de Anian terminen por el Occidente á nuestra América, demás de lo dicho se podrán ver las notas de Henrico Salmur sobre Guillen Pancirolo en su libro 2, de *Novo Orbe,* folio 15, ibi: «América hodie quarta totius Orbis, imo maxime terrarum pars reputatur; quando in utru-

que polo incipiat, aut finiatur, etc secundum longitudinem ad ultimum usque Occidentis limitem pertingat, Ariamque, intercedentibus tantum Aniani freti angustiis contingit.» En suma, ó sea el estrecho que está junto á Arzaret el estrecho de Anian ú otro, lo cierto es que por allí pasaron las diez tribus y sus descendientes; porque vinieron á la Tartaria Asiática vieja y á lo último del Asia, á la Región de Arzaret y de allí se fueron extendiendo por toda esta América pasando un corto estrecho de mar, como consta de las pinturas Mejicanas de los Tultecas, de que hicimos mención arriba, y estos fueron los más inmediatos descendientes de las diez tribus, y gastaron más de cien años en venir poblando hasta llegar á Méſico, como hemos dicho, haciendo habitables todas aquellas dilatadísimas regiones desde Arzaret hasta Méjico, conque abierto el camino dieron lugar á que vinieran otros así de su linaje como de otras naciones; pues habiendo llegado los Chichimecos mucho después de ellos, se halla que la septima nación que llegó á Méjico fué la de los Mejicanos y que estos vinieron de la parte de Astlan y Tucalluacan, habiendo pasado trescientos y dos años después de la venida de los Chichimecos, como lo dice Juan Laert, de Sit. Nov. Orb. en el lib. 5, cap. 12.

7. Háme parecido en cosa tan obscura, como es averiguar el paso de las diez tribus y de sus descendientes á esta América, el referir á la letra lo que dicen gravísimos doctores, y hallo que el docto Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 1, dice lo siguiente: «¿Cómo pudiesen ir aquellas tribus á las Indias Occidentales, habiendo por medio tanta inmensidad de agua é infinidad de tierra? A lo cual me parece que pudieron ir á la gran Tartaria y que tomaron algunas costumbres y ritos que en este reino y provincia se guardan» y más abajo: «De la gran Tartaria pudieron ir por tierra hasta Mongul y de aquí pasar el Estrecho de Anian, que es bien breve, é ir al reino de Anian que es ya tierra firme de Nueva España;» y más abajo: «Otros caminos semejantes al pasado les dá Genebrardo, el cual, después de haber referido el viaje de las diez tribus, siente que Arzaret es la gran Tartaria (á que alude Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, donde escribe de la última parte de Tartaria) como si dijera Esdras que pasado el rio Eufrates, vinieron á los desiertos de Tartaria y de aquí á aquella tierra hacia la isla de Groenlandia, porque de aquella parte se dice la América descubierta y sin mar; pues de las otras partes está cerrada con la mar y hecha casi

isla,» y más abajo, «Esto que dice Genebrardo del viaje de las diez tribus á las Indias se confirma con lo que dice el P. M. Maluenda, conviene á saber, que Arzaret, adonde fueron aportadas las diez tribus, es aquel Promontorio, cabo ó cumbre que está en la última Escitia ó Tartaria, acostado sobre el mar, al cual Plinio y otros llaman Tabin, del cual está dividida la América con solo un estrecho que llaman de Anian, y así pudieron ir las diez tribus, por fácil y breve trecho y entrarse de Arzaret ó Tartaria en la América.» Prosigue en el § 1: «También pudieron ir las diez tribus desde la tierra que dice Esdras á la China. De la China pudieron ir por mar á la tierra de Nueva España para donde no es muy larga la navegación viniendo por el estrecho ó canal que está entre la China y el reino de Anian y de Quivira, puestos en reinos, que ya son tierra firme de Nueva España.»

8 Hallo que Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en las islas de Europa, en la palabra *Graenlanden*, dice lo siguiente, «Graenlanden ó Grutlandia, isla grande y larga, está cuarenta leguas de Laponia y pocas más de Finmarquía, tierra de Escandinavia en Europa, y según algunos está cincuenta leguas de las Indias por la tierra del Labrador,» y el mismo autor en

dichas islas de Europa, en la palabra *Islandia* dice: «Islandia ó Ielandia significa isla ó tierra helada, á quien los antiguos llamaron tyle, isla final de lo que los romanos supieron hacia el Norte;» y más «abajo: «Aparece en el reino de Noruegia,» y en el fin: «Hay entre Ielandia y Gruntlandia en lo alto de un monte un instrnmento náutico fabricado por los piratas llamados Pinnipth y Potersth (nombres que se parecen mucho á los primeros Tultecas, pobladores de Méjico) que sirve de aviso y señala á los marineros los peligros y bajíos que hay en aquellas partes de Grutlandia, donde hay aquel estrecho que dijimos entre Grutlandia y la tierra del Labrador.»

Estos linderos y vecindad de Islandia y Groenlandia ó Noruega con estas Indias parece le agrada á Gomara, en su Historia Indiana á la hoja 7, en el § *Mojones de las Indias* y dice: «Los mojones y aledaños que más cerca y más señalados tienen las Indias por esta parte septentrional, son Islandia y Grutlandia;» y más abajo: «Algunos piensan que Islandia es la Tyle, mas no es, y Tyle propiamente es una isleta que cae entre las Arcadas y el Fare. Está Islandia cuarenta leguas de Fare y sesenta de Tyle y más de ciento de las Orcadas. Grutlandia está á la parte septentrional de Islandia,» y más abajo:

«Está Grutlandia cincuenta leguas de las Indias por la tierra que llaman del Labrador y no se sabe si aquella tierra se continúa con Grutlandia ó si hay en medio estrecho.»

Prosigue este derrotero Gomara, y en el párrafo siguiente dice: «Lo más septentrional de las Indias está en par de Grutlandia y de Islandia, corre doscientas leguas de costa hasta Río Nevado, que cae á sesenta grados, hay otras doscientas leguas hasta la Bahía de Malvas, y toda esta costa es la que llaman tierra del Labrador. De Malvas al cabo de Marco hay sesenta leguas, de allí al cabo Delgado cincuenta, y de allí sigue la costa de cien leguas hasta un gran Río dicho de San Lorenzo y Vojá de San Lorenzo hasta la Punta de Bacallaos, harto más de doscientas leguas y desde aquella punta ponen ochocientas y sesentn leguas á la Florida.» Este mismo cómputo y vojeo de Gomara sigue Fr. Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 6.

De la tierra del Labrador habla Jacobo Tuano en las Obras corregidas, en el tomo V, libro 132, desde la hoja 1.138, y de la provincia Quivira como se continúa con la Florida, en el tomo III, lib. 78, desde la hoja 624, y de la Florida, en el tomo II, lib. 44, fol. 530, y de aquel estrecho que llaman Davisio, que viene á la tie-

rra del Labrador, en el tomo V, lib. 109, hoja 448, en estos lugares verás mucho para la continuación de este Nuevo Mundo con el antiguo. Pero en mi entender el primer camino por donde vinieron las diez tribus, fué desde Arzaret, pasando aquel estrecho que divide el Asia de esta America, y vinieron poblando hasta Méjico y demás partes de esta América Meridional y que hoy se halla al guna diferencia en los linderos no se debe hacer dificultoso y más con las tablas nuevas que varían en los sitios, porque ha habido mucha mudanza en cerca de dos mil quinientos años que pasaron las diez tribus, y hallamos el día de hoy muchas que fueron tierras hechas mares y al contrario, muchos lugares que antiguamente fueron mares hechos tierras, y se han hecho muchas islas que fueron de tierra continente, como se puede ver en el Dr. Villen de Viedma, comentador de Horacio, sobre el Arte Poética, á la hoja 312, á la vuelta, y Manuel Faria, comentador de Camoens: «En el canto 10, estación 124, en la letra E y hallarás que la forma del mundo no está hoy como la conocieron los antiguos, de que podrás ver á Plinio, desde el capítulo 85 hasta el 90, y como Sicilia con Italia fué tierra continente y lo mismo afirma Pomponio Mela, lib. 2, cap. 27, como también lo fué

Grecia y Negro Ponte, según Floriano, lib. 1, capítulo 35, y también fué continente España con Africa, como dije arriba y lo trae Eratostenes en Estrabón, lib. 1, de *Situ Orbis,* y fueron continentes Chipre y Suria, como la trae el P. Lorino, sobre el cap. 28 de los Actos de los Apóstoles, vers. 13, y véase á Séneca, natur. quæst., cap. 29 y al P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 1, cap. 44.

No se debe pasar en silencio lo que dice Gomara, poco antes citado, de que Islandia no es la Tyle, negocio en que los historiadores antiguos y modernos están muy varios, y en favor de Gomara se puede citar al glosador de las Partidas, Gregorio López, que en la ley 77 del tít. 18, partida 3, en la glosa 3, quien no hace á la isla Tyle tan septentrional como Islandia, y dice que lo que hoy llamamos la Rochela es la antigua Tyle ó Tule, porque ambos nombres le dan los historiadores y poetas latinos, y así, con autoridad de Séneca el trágico, dice que hay otro mundo después del Occeano y que no sería la última tierra la Tule y trae los versos y concluye: «Nec erit terri, última Tule,» y pudo causarles esta confusión así á Gomara como al glosador de las Partidas, lo que en esta parte dejó escrito Plinio en el lib. 2 de su Natural historia, cap. 75, y en el lib. 4, cap. 16, y parece que Es-

tacio en el lib. 3 de sus silvas pone á la Tule junto á España, diciendo:

«Quamquam et. si gelidas iren mansurus
(ad Arctos
Vel supra Hesperiæ vada caligantia Tules.»

Pero en esto se debe estar más á lo que escribe Marco Adamo, canónigo Bremense en las Repúblicas de *Situ Daniæ,* donde tratando de Normandía, Noruega, Groenlandia é Islandia, con autoridad de Saxo Grammático dice que esta última es la Tule y pondera aquellos versos.

«Eloquii currente rota penetravit ad Indos
Ingeniumque potens ultima Tule colit.»

y así concluye que, como Islandia es lo más próximo de estas Indias, lo es tambien la Tule, por ser lo mismo y así entiende el lugar de Virg. á Augusto Cesar:

«Tibi serviat ultimaTule», y el de Claudiano:
«Nostro procul axe remotam
Insolito belli tremefecit murmure Tulem.»

y aunque algunos quieren que no pueda ser Islandia la Tule, porque Islandia há poco que se descubrió y la Tule fué conocida en tiempo de Augusto, esto se niega por los autores, y pudo dejarse de navegar á Islandia por algún tiempo por su frialdad, y luego con mejores bajeles y hacerla más tratable los tiempos, se pudo

frecuentar y por allí venir á las provincias de Méjico alguna de aquellas siete naciones ó linajes que la poblaron, como dijimos arriba, y así en los Mapas de Méjico está la *Tule*, como se verá en Juan Laert, lib. 5, de Situ Novi Orbis. El mismo autor en el Mapa de la Florida, lib. 4, pone la tierra y pueblos llamados *Tules*, que es sin duda el haber venido de Islandia ó *Tule*, y también en Méjico llaman el Tule á cierta junta donde se juega.

9. Otros han querido, con autoridad de Marracio en su Descripción del Océano, cap. 4, dar paso á los que vinieron á poblar esta América desde la tierra de Atlan, donde está aqüel monte que llaman en latin *Atlas*, tomando el nombre de la misma tierra en que está, como lo dice San Fulgencio, segun refiere el docto Villen de Viedma en la tradución y comento de Horacio, lib. 1, canción 34, en aquellas palabras: «Atlante usque finis.» Esta tierra *Atlan* y su monte Atlas, según Virgilio, cae á los fines del Océano, en el último lugar de los Etiopes.

«Occeani finem, solem que Cadentem
Ultimus Æthiopum locus, sibi maximus Atlas.»

Estos Etiopes de la Nueva Guinea y los de las islas de los Ladrones y de las islas de Tapan y de Miaco pueden con brevedad ir á

las costas de Quivira, continente con este nuevo orbe, según el cómputo del P. Fr. Antonio Calancha en su libro de los Sucesos del Perú, lib. 5, cap. 7, donde dice: «Estas partes poblaron los Tártaros y se han extendido en todo lo que hay de tierra desde el Océano Oriental ó Mangico ó mar helado, que topa por este Nuevo Mundo hasta la laguna Meotis que divide á Asia ó los Noruegos, Lupianas, Curlandos, naciones septentrionales, pegadas con este Nuevo Mundo», y este lugar, en lo que dice de los Tártaros, se entenderá de la Tartaria menor y Europea, junto á la Escitia, que es más vecina de las Noruegas, y advierte que los Curlandos son aquellos que digimos árriba que se parecían á los indios en el color.

10 En otro libro manuscrito, leí lo siguiente: «Sabida cosa es que Groenlandia, tierra septentrional, está conjunta con las Noruegas y con Tartaria mediando un solo estrecho llamado Davis ó Davisio, brazo helado de mar pequeño, y Groenlandia está convecina con Estolilandia, que llaman cabo del Labrador, y esto es con un estrecho de mar ó dos, como afirman los ingleses, y cada uno de estos dos estrechos son de ocho ó diez leguas. Desde Estolilandia hasta Méjico, Panamá, Lima y Chile, es tierra firme seguida y continuada, como consta de todos los

mapas, geografías, descripciones y derroteros, así antiguos como modernos.» Jacobo Tuano, tomo III, lib. 64, fol. 326, pone otra comunicación de esta América por un estrecho que hay entre Frislandia y las islas de Asia y son los habitadores del color de estos indios.

La gran confusión que en todos los autores ha habido, sobre buscar el paso á estas Indias de los que vinieron de las otras tres partes del mundo á poblarlas, me ha gastado mucho tiempo de lectura y contemplación. Y cogiendo este negocio desde sus principios, hallo que muy insignes escritores han sido siempre de parecer que esta América se comunica por algunas partes con las otras tres del mundo, ó por lo menos, que se divide de ellas con algunos estrechos de mar cortos y fáciles de navegar, como se puede ver en el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, de Jur. Ind., lib. 1, cap. 10, desde el núm. 2 y desde el núm. 5, que apoya este sentir con gran copia de autores, y aunque Francisco López de Gomara, part. 1, fol. 7, pone en duda si aquella parte de Groenlandia se comunica con la tierra del Labrador, que es ya la América descubierta, sin embargo, otros autores más modernos, como son Henrico Alangren y Pedro Plaucio en sus mapas y globos terrestres, y también Hondio en su globo terres-

tre, afirman estar muy vecinos por la parte del Norte de este Nuevo Orbe con el antiguo y que entre las islas de Groenlandia y la tierra del Labrador, está el estrecho de Davis, que tiene de ancho poco más de dos grados, que apenas hacen 40 leguas.

Esta isla de Groenlandia, que pertenece á Europa, según Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en el Catálogo de los Lugares de Europa, verbo Groenlande (que es preciso se connumere y atribuya á la Europa, porque está muy vecina á Laponia y á Finmarquia, tierra de Escandinavia, que todas son de Europa) está muy cercana de la tierra del Labrador. según el citado Paulo Galucio y todos los mapas, y fué muy posible que por allí pasasen las diez tribus por el estrecho Davisio, que apenas tenía de ancho cuarenta leguas, y pudieron pasarle en balsas; si bien no me inclino á este sentir, aunque por allí se hiele el mar en algún tiempo del año, porque no me persuado que tanta gente de las diez tribus volviesen á buscar la Europa desde el Asia.

Veamos respectivamente y contemplemos las tres partes del mundo antiguo y cercanía que cada una tenía con esta América. Comencemos por Europa, la cual por dos partes pudo tener tránsito á estas Indias Occidentales ó por

lo último de su Occidente, que es Cádiz, ó por el Norte, que es Groenlandia. Por Cádiz estuvo continuada la Europa casi con esta América cuando la isla Atlántida persistía sin haberla tragado el mar, como dije en el cap. 1, y entonces aquella isla comenzaba desde Cádiz y corría hasta las islas de Barlovento, Cuba y Española, que están vecinas de la tierra continente de esta América y entonces no pudieron venir por esta isla las diez tribus, porque su trasmigración fué mucho después de haberse tragado el mar la isla Atlántida y sucedió su fuga en el año 3195 de la Creación del mundo, antes del nacimiento de Nuestro Salvador 767, según el libro Prontuario de las Imágenes de los hombres insignes del mundo, de Guillermo Rovisio 1ª part. fol. 80, verbo *Hosea*, y cuando persistía la isla Atlántida, fué pocos años después del Diluvio Universal, cuando se comenzó á poblar España, y de ella vinieron muchos siglos antes los españoles á esta América, como he dicho en los capítulos antecedentes. Ni tampoco en tiempo de Salomón, que precedió á Hoseas (en cuyo tiempo se trasportaron las tribus) pudieron venir los hebreos por la isla Atlántida, aunque precedió Salomón á Hoseas cerca de 300 años, por estar ya anegada muchos años antes la isla Atlántida. Demás de que Salomón por mar envia-

ba sus flotas y armadas á estas Indias, según la opinión de muchos que entienden á Ophir por este Perú, en el cual también están las islas de Salomón, el cual con su sabiduría hallaría modo para viaje tan largo, encaminándolos por el mar Bermejo y otros estrechos, y se puede discurrir que los hebreos pasaron trescientos años antes que las otras tribus y se fueron quedando muchos en esta América, á los cuales vinieron después buscando las diez tribus, pero muchos siglos antes de ellos tenían los españoles pobladas estas Indias. Resta de la Europa el haber otra vecindad con esta América que es por Groenlandia y ya dije que tenía por muy difícil el que las diez tribus viniesen por este camino. Ni por Islandia que es la Tile, aunque Alejo Venegass, lib. 2, cap. 21, diga que dista solo 14 leguas de la isla del Labrador.

Otra parte del mundo es Africa, y esta se divide de la América por golfo de mar y no tiene tierra continente por donde comunicarse y hacia el Polo Antártico dista esta América por la parte del Brasil hasta Africa y cabo de Buena Esperanza como quieren unos, cuatrocientas cincuenta leguas de golfo, y como quiere Juan Botero, arriba citado, mil millas que, según dije arriba, hacen trescientas treinta y tres leguas, y tengo por cierto que no pudie-

ron venir las diez tribus á esta América por la Africa, así por la distancia que estaban en la Persia y Media desterrados, como porque no pudieran tener vajeles con que vencer el golfo de trescientas leguas, siendo tantas las tribus que se pusieron en huida.

Resta la otra parte del mundo y primera respecto del Oriente, que es el Asia; por esta parte del mundo tengo por cierto que vinieron as diez tribus á esta América, porque Arzaret, donde vinieron a parar, es perteneciente al Asia mayor y hoy toca á la Tartaria Asiática y de *Arzaret* dista poco al reino de Quivira y el reino de *Anian*, que ambos se computan por tierra continente de esta América, y según los mejores y más experimentados matemáticos son ya de la América descubierta y con gran facilidad pudieron venir á dichos reinos pasando el estrecho que los más llaman de *Anian*, el cual está entre el reino de *Quivira* y reino de *Anian* y por él se comunican las aguas del mar del Norte con las del Sur, y aunque hay disputa sobre el ancho de este estrecho, lo más cierto es lo que en esta parte averiguó Paulo Galucio en su Teatro del Mundo en los lugares del Asia, en la palabra *Zuanzu*, donde dice que el estrecho de *Anian* divide el Asia de la América con latitud de menos de cuatro legua

en aquellas palabras: «Este estrecho de Anian divide el Asia de nuestras Indias del Poniente y de la provincia Quivira de la América,» y más abajo: «Es tan estrecho que por partes no tiene cuatro leguas,» y yo lo tengo por muy cierto, porque este estrecho viene á ser como antípoda del de Magallanes, en el cual hay partes tan angostas en latitud, que tienen poco más de una legua de ancho, conque por dicho estrecho de *Anian* están muy vecinas las tierras de Asia y América, y asi por aquí pasaron las tribus dejando el asiento que tenían de *Arzaret* y *Zuanzu* y poblaron todas esas tierras de Méjico, y en m entender. siendo tanta la vacindad con *Quivira,* se puede computar la región de Arzaret con esta América.

11 Sea enhorabuena que haya muchas entradas y breves del mundo antiguo á este nuevo y que hayan descubierto tan fáciles entradas á esta América y tan cortos estrechos de mar, por donde pudiesen pasar las diez tribus y sus descendientes los Tultecas, primeros pobladores de Méjico, los cuales, aunque tardaron ciento y cuatro años en llegar á ella, como se dijo arriba, y tuviesen tiempo desde Arzaret para volver á la Europa y á la Tartaria menor y pasar á Estotilandia y tierra del Labrador, no se necesita de este rodeo, cuando desde la Tartaria Mayor te-

nían paso á la provincia Quivira y reino de Anian sin irlo á buscar por la tierra del Labrador y el estrecho que tienen en sus pinturas los indios mejicanos, que pasaron sus primeros pobladores, fué el de Anian que divide la Asia de la América, según hemos dicho; otros le llaman el estrecho Nasovio á la parte de Tartaria la mayor, junto al promontorio Tabin, al Oriente, donde está situada Arzaret, de este estrecho trata Jacobo Tuano, tomo V, lib. 109, fol. 448 y fol. 449. Las diez tribus tuvieron paso para venirse á la América septentrional por uno de estos estrechos de mar, y áun los indios de Iucatán contaban que por tradición de sus mayores sabían que los primeros pobladores habían venido del Occidente huyendo de injurias que habían padecido de las gentes, y que con auxilio de su Dios, habían pasado por el mar á secas; así lo refiere Juan Laert, lib. 5, cap. 16, núm. 40. Todo pudo ser por los secretos juicios de Dios, que otras veces hizo con esta nación semejantes prodigios; pero lo más cierto es que vinieron por el estrecho de Anian ó Nasovio y que las tribus y sus descendientes, antes de las otras siete naciones de que hemos hecho mención, fueron los primeros que poblaron la América septentrional, y luego, abierto el camino y cultivado, fueron viniendo otras naciones de estas

partes cercanas que hemos referido y por otros estrechos de mar, en que no pongo duda, con que queda ajustado lo que se dijo en el párrafo antecedente, desde el núm. 20, que aquellos primeros Tultecas pasaron en balsas un estrecho de mar para poblar á Méjico, y que estos fueron de las diez tribus y de su descendencia.

12 Lo que no tenemos todavía ajustado es el que aquellos indios Tultecos, primeros pobladores de Méjico, por las vestidudas, hayan de ser tenidos y conocidos por las diez tribus y sus descendientes. Desde el párrafo antecedene, núm. 20, vamos haciendo argumento y simi- itud de las diez tribus y de los Tultecas; allí dijimos que estos andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas, y aunque allí de paso atamos, con autoridad de Plinio, que este género de vestidos era de los israelitas, se debe ampliar, con que la vestidura larga y talar fué propia de los antiguos hebreos; así se podrá ver en Intérpretes de la Sagrada Escritura, sobre el segundo de los Reyes, cap. 13, vers. 18, donde dice de Thamar, que vestía túnica talar, y en las pinturas antiguas de las tribus las vemos con túnicas largas hasta los pies, y que estas vestiduras fuesen blancas en los antiguos hebreos, lo tengo por cierto, y así vemos que Faraón vistió á José de túnica blanca, según el Génesis, capí-

tulo 41, vers. 42: «Vestivit que eum stola byssina,» y Herodes remitió á nuestro Redentor con vestidura blanca á Pilatos, según San Lucas, en el cap. 23, núm. 11, si bien en el tiempo de nuestro Salvador, quiere el P. Sherlogo, en los Cánticos, vol. 3, vestigat, 23 sección 3, núm. 33, que solos los ricos hebreos usaron de estas vestiduras blancas: «De Christi ævo, quo seculo inter Iudæos, candidam vestem divitum fuisse dicunt.» Y nuestro patrón Santiago en su Epístola 2, en el principio, parece que alude á este sentir diciendo: «Si introierit in conventum vestrum vir aureum annulum habens in veste candida,» donde parece que habla de los judíos ricos, por lo que dice de los anillos de oro; pero Josefo, citado arriba, da á entender que los antiguos hebreos en común, usaban de túnicas blancas generalmente, añadiendo: «Tunicas has fuisse ex duplici sindone.»

Demás que cuando salieron las diez tribus desterradas fué al mismo tiempo que comenzó á fuudarse Roma, cabeza del mundo, como dice el P. Horacio Torselino en su Ristretto del istor. del mundo, lib. 2, en el principio, en la vida de Rómulo, y la salida fué cerca de mil años antes de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y en aquel tiempo tan antiguo, tengo por cierto que las vestiduras eran cándidas, se

gún el uso natural de la lana y el lino, y así leemos que los antiguos, en las juntas y teatros, usaban de vestiduras blancas, por que se gobernaban con lo natural sin mezcla de tintura, como entiendo un lugar de Marcial, lib. 4, epig. 2.

«Cum plebs, et minor ordo, maximusque
Sancto cum duce candidus sederet.»

Y los israelitas usaron más de estas vestiduras cándidas, porque, como era el pueblo de Dios, el color cándido es el que más le agrada, como dice Alejandro ab Alejandro, en sus Dias Geniales, lib. 4, cap. 17, en aquellas palabras: «Pura in veste, et cándida: nam color albus Deo gratus in primis.» Y en aquellos tiempos los persas y Medos, donde fueron desterradas las diez tribus, usaban de vestiduras blancas, porque Ciro, Rey de estas naciones, hacía vestir sus numerosísimos ejércitos de vestiduras blancas, como ArtajerJes, su competidor, los vestía de color sangriento, según tengo observado en el citado Alejandro, lib. 1, cap. 20. «Artaxerxes contra Cyrum milites rubro sagulo ornavit. Cyrus albo.» De que infiero que las diez tribus usaban en aquel tiempo de vestiduras blancas, ó por ser la más natural ó antigua de su nación, ó porque cogieron este uso de los Persas y Medos, donde estuvieron algun tiempo antes de su fuga, conque los Tultecas, prime-

ros pobladores de la América Septentrional ó Mejicana, tuvieron las mismas vestiduras, como consta de sus pinturas y de lo dicho en el número 20 del párrafo antecedente, y esta palabra «Tulteca» es muy verosímil que sea hebrea y que las mismas tribus se llamasen Tultecas ó sus hijos que fueron naciendo en tantos años de peregrinacion hasta que llegaron á Méjico.

El mismo Alejandro ab Alejandro, en el lib. 5 de sus Días Geniales, cap. 18, tratando de los trajes de los indios, dice, que algunos andan desnudos, otros vestidos de pieles de animales, pero los más, solo usan de vestiduras de lino y pura lana, y algunos se pintan el rostro con colores, ibi: «Indi quoque dissimilis habitus corporis intra specie variarum; Namque alii nudi agunt, non nulli ferarum pellibus amicti sunt, plerique lino, multi lana vestiuntur: alii faciem coloribus pingunt.»

Concluyo este § 2, con decir que los indios Tultecas, primeros pobladores de Méjico, fueron las tribus, y así concuerdan con lo que tienen pintado en sus Historias, como es el que vinieron desterradas de sus tierras, que tardaron ciento cuatro años en llegar á Méjico, que pasaron por un estrecho de mar en balsas, á que se allega la forma de las vestiduras y el color

de ellas. Añadiendo que, como consta de dichas pinturas y tradición que había de los Tultecas, salieron de una tierra llamada *Zuanzico* ó cómo quiere el P. Torquemada, *Zulanzico,* según dijimos en el § antecedente desde el número 20, y es cierto que salieron de *Zuanzu* que está pegado con la región y pueblo de *Arzaret*, ya se vé la afinidad que tiene *Zuanzu* con *Zuanzico,* y tenemos dicho que *Arzrret* y *Zuanzu* están pegados al estrecho que llaman de Anian, como consta de las tablas de Abraham Hortelio y de Paulo Galucio en el Teatro del Mundo, en la tabla de los lugares de Asia, en la palabra *Zuanzu.*





§ 3.

En que se ponen muchos lugares del mundo antiguo que se han hallado en este Nuevo Mundo, en especial del Asia, por donde vinieron las diez tribus.

1 En este punto de averiguar el origen de los indios, como ellos carecieron de historias antiguas, en lo individual y extenso de las cosas, es preciso ir navegando por un muy dilatado y profundo Occeano. El origen de los Reinos, ó se llega á saber por los primeros fundndores, como dice nuestro docto S. Isidoro en el lib. 9 de sus Etimologías, cap. 2, donde advierte que los Asirios hubieron este nombre de Asur, los de Lidia de Lydio, los hebreos de Heber, los Ismaelitas de Ismael, los Moabitas de Moab, los Amonitas de Amon, los Cananeos de Canaan, los Sabeos de Saba, los Si-

donios de Sydon, los Iebuseos de Iebu, los Persas del rey Perso, los Caldeos de Cafeth, hijo de Nacor, hermano de Abraham, los Fenicios de Fenix, hermano de Carmo, los Egipcios de Egy, uno de los compañeros de Jasón, los Troyanos de Troo, los Siconios de Sición, los Archivos de Argo, los Macedonios de Emación, los Epirotas de Pirro, su rey, hijo de Aquiles, los Lacedemonios de Lacedemón, hijo de Júpiter. Por este lado no podemos ajustar el origen de estos indios. porque los nombres que les dan, ó sea de indios, ó de americanos ú afiritas, ó peruanos, son nombres que de nuevo se les aplicaron, no son nombres nativos, sino daticios.

2 Las tribus perdidas ó desterradas, como hemos dicho, y sus hijos y demás naciones vinieron de Asia y de la Tartaria mayor poblando toda la América Septentrional y todas las partes de Méjico, desde el reino de Anian y provincia Quivira hasta entroncarse y unirse con las descendientes de Tubal, ocupando unos y otros ambas Américas, y los primeros que entraron por las provincias de Méjico, fueron los *Tultecas*, que fueron tronco y rama de las diez tribus y muchos de ellos vinieron desde *Arzaret*, penetrando por dicho reino de Anian y pasando el estrecho del mismo nombre, según la

más corriente opinión, y digo que vinieron muchas de las tribus, porque tengo por cierto que muchos se quedarían en *Arzaret* y en el discurso de ciento cuatro años que tardaron en llegar á Méjico, como dijimos arriba, discurriendo por tan diferentes provincias, casi todos morirían, y los hijos que de estas tribus nacieron en el camino, fueron los primeros que entraron en Méjico habrá dos mil y quinientos años: porque el destierro de las tribus, según va probado, fué al mismo tiempo que se empezó á fundar Roma y anduvieron vagando mucho tiempo por el Asia y le han tenido para propagar gran parte de esta América, y según llevamos asentado, todos los pobladores de aquellas partes de Méjico concuerdan en que sus autores vinieron del Occidente y así se ha de confesar que vinieron del Asia, que está al Occidente con Méjico y con la América Septentrional, como tenemos probado, y juntamente que los Tultecas salieron de Zuanzico, que es Zuanzo, pegado á Arzaret, en la Asia mayor, y por los nombres de lugares que pondremos ahora, que tenían los de la América Se ptentrional, desde el cabo Mendozino hasta Méjico, se conocerá como vinieron del Asia y de la Tartaria, sin que se pueda poner en ello duda.

3 Lo primero las tribus fueron desterradas á Persia y á la Media y ellas huyeron por estas regiones y fueron por la Tartaria hasta Arzaret y no sabemos lo que tardaron allí y en su viaje. En estas regiones están las provincias, ciudades y lugares siguientes: «Cadusbachan, Sablestan, Badaglan, Tarbacan, Calcastan, Charesan, Corcarquistan, Sidustan, Sostan, Eugan, Chiruan, Mesandaran, Bigistan, Burgian, Lurestan Timochan, Argistan, Bestan, Samarchan, Safanian, Merglan, Tasclan, Vazizastlan, Etaican, Tagarnistan, Sermangan, Bagdaglan, Cheregan, Coman, Deristan, Madandran, Cotan, Ciarcian, Escalcan,» que casi todos son nombres de Tartaria y de la parte de Persia que con el tiempo ganaron los Tártaros; todo consta de los mapas modernos y de las historias.

4 Veamos ahora los nombres de los lugares que tenían los indios de Méjico en todas sus regiones y por ellos veremos como vinieron de aquellas partes de Tartaria. Lo primero en esta América está Mechoacan y allí el pueblo de Acatlan, como se podrá ver en Juan Laert De Situ Novi Orbis. lib. 5, cap. 25; también está Alchichican en la provincia de Tepeaca. dícelo el mismo autor en dicho lib. 5, cap. 17 están los pueblos Amitatan y Gunzacapan, en

la provincia de Guatemala; Laer, lib. 7, cap. 9, y en la misma provincia está Cuzcaran, como dice el citado autor en el mismo lib. 7, cap. 11. En el distrito de Méjico están los pueblos: «Cotastaguacan, Coivacan, Teocaiuyacan, Guaguacan, Tlacopan, Atlaguayacan, Quauximalcan, Quatitlan, Tupan, Acolluacan, Hurcilapan, Cuecalan, Cagualpan, Yoalan, Zepustlan, Axocapan, Tulantlapacoian, Cuetaxitan, Zılan, Tuluculan, Yancuitlan, Tlapan, Atescaguacan, Mazatlan, Xocuietlan, Macuatlan,» todos estos nombres, tocan,es á Méjico, pone Juan Laert, citado en el lib. 5, cap. 13 y añade otros en el cap. 14, como son: «Aiotutestlan, Nachapatan, Cuyocan, y Guatitlan.» Pone también en el libro 5, cap. 5, otros lugares de Méjico como son «Lateotlapan, Mestitlan. Acotlan, Chautlan, y Tuxaltitlan,» y en el lib. 6, cap. 10, pone en las Californias á Mazatlan y en el lib. 7, cap. 6 y cap. 7, pone en la provincia de Soconusco los pueblos de Güevetlan, Guazucapan y Acalan. En el lib. 5, cap. 12, pone por lugares de Méjico á Istapalapan, á Cazitatlan, y en el libro 3, cap. 25 pone en la Virginia, Creatan, y en el lib. 17, cap. 17, pone en esta América á Curiapan. en la nueva Francia pone á Bean y Portan; en la tabla del lib. 2 y en tabla de la Nueva Anglia, pone á Ireland, de modo que se vé la si-

militud de los lugares de Méjico y del Asia y Tartaria, conque parece indubitable que la América Septentrional ó mejicana se vino poblando de aquellas partes del Asia mayor.

5 Pongamos más claridad en la identidad de unos y otros lugares, rastreándolos por los mapas desde el Eufrates al reino de Anian y región de Arzaret y continuándolos desde allí hasta todo el círculo de la América Septentrional y por las tablas de Abraham Hortelio y de Enrico Alangren, computadas, así en latitud como en la longitud de toda el Asia, se hallan los pueblos y regiones siguientes de nuestro intento: Batan, Sidustan, Cusisstan, Gilan, Botan, Cerban, Escrilan, Sabran, Chirman, Moquestan, Ispaxan, Eracayan, Deristan, Talcatan, Sistan, Quiruan, Multan, Baglan, Decan, Beligan, Corasan, Pandan, Tacalistan, Samarcan, Rifan, Sitracan, Astracan, Casan, Indostan, Candandan, Tursan, Daristan, Aigran, Cainan, provincia de Anian, Chian, Resacan, Tacan, Paxan, Carcan, Parasan, Calquistan, Turquestan, Tastan, Etairan, Caracoran, Toloman, Periaman, Capclan, Sayan, Checuan, Rosacan, Cainan, Siman, la región Belgian y los montes Coibacoran y Toquesendan, todos acabados en *an*, como los que pusimos antes, así de Tartaria como de Méjico y de esta América, se pueden añadir los si-

guientes, que muchos conforman casi en todo.

6 En Jamaica de estas Indias, está Oristan, y por única la pone Juan Laert, en el mapa 2, donde trata de Jamaica, y luego vuelve á tratar de Oristan, en el lib. 1, cap. 15, núm. 30. En Soconusco están Guevatlan, Guazacapan, y Coatlan, así lo dice el mismo autor, lib. 7, cap. 6. En la provincia mejicana están Ocotlan, Casilan, Mestlan y Chiautlian, el mismo autor lib. 5, cap. 5. En Guaxaca está Guaxolotitlan, el mismo Laert, lib. 5, cap. 20. En los confines de Jalisco estan Chiametlan, Petatlan, Culvacan. En la Virginia, región de Méjico, están los lugares de Panhatan, de Cotan y de Secotan, dícelo el mismo Laert, lib. 3, cap. 14 y en el mismo libro, antes del cap. 1, y en la tabla de la Nueva Anglia en la parte de Virginia. Hay también en estas partes meridionales el pueblo de de Custan, el mismo autor, lib. 7, cap. 11, número 20, y en el cap. 13. En los Quixos está la provincia de Cosan, de que se denominan los indios Cosanos. En los Pastos está Tulcan y Payan, de modo que se reconoce que muchísimos pueblos, regiones y lugares que tenían estos americanos, desde la antigüedad, antes que fuesen conquistados, conformaban en mucho, y en algunos en todo, con los pueblos del Asia.



§ 4

Pónense otros muchos lugares del mundo antiguo, muy conformes á los que se hallaron en este nuevo mnndo, que se trajeron después del Diluvio por los primitivos Españoles, por los cartagíneses, por los tribus y otras naciones que entraron con ellos.

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
1 En Asia fué célebre el pueblo de Zama, según Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en los nombres de Asia, verbo Zama, I y II.	1 En esta América se halló el pueblo de Zama, junto á Arica, y Carlozama en los Pastos de Quito.
2 En el Asia está el lugar de Punatá, según el mismo Paulo Galucio, verbo Punatã.	2 En esta América es célebre el pueblo y puerto de Paná, junto á Guayaquil.
3 En Europa está la	3 En esta América,

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
Noruega, tan celebrada de todos los autores, de que tanto hemos dicho en lo antecedente.	en la parte de Méjico, está la ciudad y provincia de Noronuega, según Paulo Galucio, ya citado, en la palabra Noronuega.
4. En Asia está la Tusta, según Neb. en la palabra Tussa.	4 En esta América, en la provincia de Quito, está el pueblo de Tussa.
5. En Inglaterra está la ciudad de Tamara, el mismo Nebricense, verbo Tamara.	5 En estas Indias está el pueblo y provincia de Tarama, que con el tiempo varió las letras.
6. Harma es tierra en la suente de Simeón, Josué, cap. 19, número. 2.	6 Harma es tierra en Popayan de esta América.
7. Bola es pueblo en Italia, Antonio Nebricense, en el Catálogo de ciudades, verbo Bola.	7 Bola es río y tierra enfrente de la Pumá en esta América.
8. En el mar Jonio, en Corfú, esta la isla nombrada Marathá, el mismo Nebricense, verbo Maratá.	8 En esta América en la Nueva España y Nueva Galicia, está la región Maratá, J. Laert, lib. 6, caps. 14 y 16.
9. En el mundo antiguo ya se sabe que están las dos Asias, mayor y menor.	9 En esta América se halló un pueblo de indios, llamado Asia, junto á Cañete.
10. En el Asia mayor	10 En esta América,

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
están los pueblos de Comana y Camana, según Galucio, en su Teatro, verbo Camona y verbo Comana.	en la Nueva España, está la provincia Cumana, Juan Laert, libro 18, intr., y en el cap. 4, y junto á Arequipa está Camana.
11 Los Lycaones, naciones del Asia, Antonio Nebricense en su Catálogo de Lugares, verbo Lycaones.	11 En esta América, junto á Xamaica, están los pueblos Lucaones, el mismo Laert, lib. 1, cap. 16.
12 En el Asia mayor está la cíudad de Pola, Antonio Nebricense, ubi supra, verbo Pola.	12 En esta América está la isla de Pola, como dice el mismo Laert, lib. 1, cap. 16.
13 En la Phrigia del Asia está el pueblo de Acaris, el mismo Nebricense, verbo Acaris.	13 En esta América, en esta parte del Perú, junto á la Nasca, está el pueblo de Acari.
14 En la Mauritania fué célebre la ciudad de Casma, el mismo Antonio Nebricense, verbo Casma.	14 En esta América, hacia Truxillo y Saña, están los pueblos y regiones de Casma la baja y Casma la alta.
15 En Egipto fué célebre el pueblo de Chaala, Nebricense, verbo Chaala.	15 Aquí en las Indias, junto Acari el pueblo de Chala.
16 En Cilicia y Asia menor, están los Amases, Nebricense, verbo Amasia.	16 En esta América se hallaron los pueblos Amaxes, hacia Tarama.

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
17 En la tierra de Basan está el pueblo Machate, Josué, capítulo 12.	17 En esta América, en la provincia de Guailas, el pueblo Macate.
18 En Alemania están los pueblos de Caicos, Nebricense, verbo Caicos.	18 En las Indias, junto al canal de Bahama, están los Caicos.
19 En la Palestina, la ciudad fuerte de Ucocäs, según Adricomio Dhelpo, en el Teatro de la Tierra Santa, verbo Neptalim, núm. 98.	19 En esta América y parte del Perú, el pueblo de Ococas, situado en los Guachos y Chocorvos.
20 En Fenicia la ciudad de Aca y Acas, según Antonio Nebricense, verbo Aca.	20 En este Perú, en la provincia de Caxatambo, el pueblo de Acas.
21 En Picardia el pueblo de Noyon, Nebricense, verbo Noyon.	21 En esta América, en Caxatambo, el pueblo de Noyon.
22 En Francia los pueblos Ambatos, Nebricense, verbo Ambati.	22 En esta América, en la provincia de Quito, el pueblo de indios Ambatos.
23 En la Arabia Feliz, el pueblo de Ambo, el mismo Nebricense, verbo Ambo.	23 En esta América, en la provincia de Taramá, está el pueblo de Ambo.
24 Attacana es ciudad de los bactrianos, Ne-	24 En esta América, entre Arica y Chile, es-

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
bricense, verbo Attacana.	tá el sitio que llaman Atacama.
25 En la Aurea Chersonesso, la ciudad de Axos, Nebr., erbo Arcos.	25 En este Perú, en la provincia de Conchucos, se halla el pueblo de indios Axos.
26 Pisa es ciudad de Italia y también la hay en el Asia, Nebr., ver bo Pisa, y también es apellido de unJinaje de España.	26 En esta América, en la jurisdicciún del Cuzco, hay un pueblo de indios nombrado Pisa, y en la provincia de Charcas, Tupisa.
27 Bilca fué ciudad de Babilonia, Nebricense, verbo Bilca.	27 En estas Indias, el pueblo de Bilcas, de Bilcanota y Bilcabamba.
28 En Tracia la ciudad de Pastos, Nebricense, verbo Pastos.	28 En la provincia de Quito, la ciudad de Pasto y Pastos.
29 En el Asia hay una región y río llamado Caina Nebriense, verbo bo Caina.	29 En esta América, en la provincia de Tarama, está el pueblo de Caina.
30 En el Asia mayor el pueblo de Caraca, Neb., verbo Caraca.	30 En estas Indias, hacia Maracavo, se halla el pueblo y provincia de Caracas.
31 En Africa los Garamantas, Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, part. 1, lib. 3, in fine, en aquellas pa-	31 En estas Indias, en la provincia de Papayan, hubo la ciudad de Garamanta, Antonio de Herrera, Hist. India-

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
labras: «Getulus y Caramantas.»	na, lib. 10, dec. 5, capítulo 13.
32 En la Arabia Feliz hubo la ciudad de Cavana, y dura todavía, Nebr. en la palabra Cavana.	32 En esta América. en la provincia de Conchucos y en la isla de Cuba, los pueblos Cubana, Cavana y Cavanilla.
33 En Iberia de Asia, fué célebre la ciudad de Castas, Nebr. verbo Castas.	33 En esta América, en la provincia de Guarochiri, el pueblo de Castas.
34 En la Mauritania Tinhintana, la ciudad de Cuse, Nebr., verbo Cuse.	34 En esta América, en la provincia de Caxatambo, está el pueblo de Cuse.
35 En la Mauritania los pueblos Iangacaucanos, Nebr., verbo Iangacaucani.	35 En esta América, en la provincia de Canta, están los pueblos indios de Ianga.
36 En la Sabinia el pueblo Curis, Nebricense, verbo Curis.	36 En este Perú, en Tarama, el cerro de Curis y en Charcas el pueblo de Curi.
37 En la Sagrada Escritura, en Josué, capítulo 19, núm. 25, se hace mención de la región de Cali.	37 En esta América Meridional, en la provincia de Popayan está la ciudad de Cali.
38 En la isla de Coo, está el pueblo de Iuli, Nebr., verbo Iulis.	38 En la América meridional, en las provincias de arriba, el pue-

Lugares del mundo antiguo	Lugnrcs del mundo nuevo
	blo de luli.
39 En la Arabia Feliz el pueblo de Late, Nebricense, verbo Late.	39 En esta América, junto á Lima, está el pueblo y valle de Late.
40 En Creta, el pueblo de Lampe y en Arcadia el de Lampia, Nebricense, en estos dos nombres.	40 En Indias, Lampian, en Canta y en las provincias de arriba, junto á Laicacoca está Lampa.
41 En Asia los pueblos Holmos y Olmos, Nebr. verbo Holmos y Olmos.	41 En esta América, en el corregimiento de Piura, el pueblo de Olmos y los indios Olmos.
42 En la Lybia interior, están los pueblos Macas, Nebricense, verbo Macæ.	42 En las Indias, en la provincia de Quito, están los pueblos de Macas.
43 En la Mesopotamia, el pueblo de Pacora ó Pacoria.	43 En esta América, junto á Motupe, dura el pueblo de Pacora.
44 Marca fué ciudad de Egipto, Nebr., verbo Marca.	44 En esta América, junto á Guailas, el pueblo de Marca.
45 En la Mesopotamia, el pueblo de Choca, Nebricense, verbo Choca	45 En estas Indias hay el pueblo de Ichoca, en la provincia de Guailas.
46 En el Asia menor el pueblo de Pacha ó Pachi. En Sardinia el pueblo de Iocala. En Hibernia el pueblo de	46 En esta América, en la provincia de Amparaes, se hallan los pueblos de Pacha, Iotala y Quila, muy confor-

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
Quila, según Nebr., en estos nombres.	mes á los de enfrente.
47 En Licaonia el pueblo Patara, Nebricense, verbo Patara.	47 Aquí en las Indias, en la provincia de Guailas, está un mineral llamado Patara.
48 En Córcega la ciudad de Pauca, Nebricense, verbo Pauca.	48 En Conchucos el pueblo de Pauca y Paucartan de arriba.
49 En Tracia, de Sicilia, el pueblo de Sica, Nebr., verbo Sica.	49 En este Perú, el pueblo de Sica en la provincia de Charcas.
50 En Frigia de Asia, el pueblo de Machalan, Nebr ,verbo Machalan.	50 En este Perú, junto á Guayaquil, está el pueblo de Machala.
51 Salem fué nombre primitivo de Jerusalén, Galucio en su Teatro, en los nombres de Asia, verbo Jerusalén, ibi: Se llamó Salém.	51 En la Virginia de América, la ciudad de Saden, según los mapas, y con el tiempo se ha corrompido la *l* en *d*.
52 Una de las Cycladas es Pactia, Nebricense, verbo Pactia.	52 En la provincia de Papayan, está Patia.
53 Virgilio nació en una aldea nombrada Andes, Ravisio Textor, en su Officina. lib. 4, cap. 26, ibi: Virgilius natus est. Mantua in vicos que Andes vocatur.	53 Los Andes de esta América, celebrados en el mundo é historiadores, de que he tratado.
54 En Sarmacia fué	54 Junto al Darien el

Lugares del mundo antiguo	*Lugares del mundo nuevo*
célebre el pueblo de Ácra Nebr., verbo Aira.	pueblo de Ada, Juan Laert, lib. 8, cap. 1, número 50.
55 En Sarmacia los pueblos Seracanos, Nebaicense verbo Seracant y Seraceni.	55 En esta América junto al Darien, está la provincia de los Seracanos, Juan Laert, libro 8, cap. 8, núm. 50.
56 Zarama es ciudad de los Medos, Nebricense verbo Zamara.	56 En esta América en la provincia de Quito, está Zaruma.
57 Betania es provincia de los judios, como es notorio, y consta de la Escritura.	57 En esta América junto á Santa Marta, la región Betania, Laert, lib. 8, cap. 18, núm. 20.
58 En Macedonia la ciudad de Euporia, Nebricense verbo Euporia.	58 En las Indias, en Tenerife, está Euporia, Juan Laert, lib. 8, capítulo 20, núm. 30.
59 En Europa, (Italia) está la ciudad de Tarasco, de que latamente hablan Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, y Antonio Nebricense verco Tarascodunitani.	59 En esta Europa, junto á Mechoacan, están los indios de Tarasco, según Torquemada, en su Historia de Méjico, lib. 3, capítulo 29, y los pueblos tarascos, Juan Laert, libro 5, cap. 23, al medio.
60 En Palestina los pueblos de Masaya y	60 En la América, junto á Nicaragua, está

Lugares del mundo antiguo	*Lugares del mundo nuevo*
Masada, Plinio libro 5, cap. 19, Nebr. verbo Masada.	la provincicia Masaya Torquemada lib. 3, capítulo 38, al fin.
61 En Asia estuvo el pueblo de Taranta, Nebricense verbo Taranta:	61 En este Perú, junto á Moquegua está el pueblo Tarata.
62 En Asia está la ciudad de Baruco, Nebricense verbo Baruco.	62 En la América, junto á la Habana, está el pueblo Barucoa, Padre Torquemada, libro 4, cap. 2, ibi: en estos
63 En el Asia, una isla nombrada Panama, Paulo Galucio, en las islas de Asia, verbo Panama.	63 En esta América es muy conocida la ciudad de Panamá.
64 En Troya fué la ciudad de Calcas, según Nebricense verbo Calcas.	64 En esta América es muy conocido el pueblo Calcas y Lares,
65 En el Asia, el pueblo de Tecano, Nebrícense verbo Tecano.	65 En la provincia y reino de Méjico está el pueblo Tecalo.
66 En Boecia la ciudad de Tarna, Nebricense verbo Tarna.	66 En este Perú, junto á Arica, está el pueblo nombrado Tacna.
67 Las naciones asiáticas de los antiguos Pancos, Sanclas del Peloponeso, y de los Samios, de que habla	67 En esta América Meridional en la jurisdicción de Charcas, están los indios Panues los indios Sances, y los

Lugares del mundo antíguo	Lugares del mundo nuevo
Nebricense, verbo Samos, Samiyes, Sandæ, Panos y Pancos.	indios Samies, y de todos tres habla Laert, de Situ Novi Orbis, libro 5, cap 25.
68 En Egipto el pueblo de Chala, Nebricense, verbo Chaala.	68 En esta América, junto á la Nasca, está el pueblo de Chala.
69 En Cilicia el pueblo de Bombon y de Bombos, Plin., lib. 5, cap. 27, Nebr., verbo Bombos.	69 En esta América Meridional se halló el pueblo y región, nombrada vulgarmente Bombón.
70 En Arabia está el puerto de Molcha, Nebricense, verbo Molcha.	70 En esta América, en el reino de Chile, está la isla de Mocha.
71 Jerusalén se llamó también Solyma, según Paulo Galucio, ubi supra, verbo Jerusalén, ibi: Jerusalén tiene muchos nombres, como Solyma, Lusa Batbel; etcétera.	71 En la América se halló Colyma, junto á Mechoacán, por la parte Meridional, según Jansonio en el nuevo Atlas, tomo II, descripción de la America Septentrional ibi: Zacatula y Colyma.

1 Arriba dijimos como la Gocia, de donde vinieron nuestros godos, se llamó Chile, lo cual consta de la Corona gótica que hallaráse en el principio del Fuero Juzgo, compilado y glosado por Alfonso de Villadiego, en el principio de dicha Crónica, en aquellas palabras: «Procopius camdem provinciam, Chyle reputavit,» la cual Gocia fué parte de la Escandinavia según el mismo autor en las palabras siguientes: «Escandinavia Gothicé Dicta» llamada también Estotilan, que cae á la tierra del Labrador, según Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en los lugares de América, en la palabra *Cabo Estotilan*, y por allí, sin duda, vinieron nuestros godos y poblaron gran parte de la América septentrional, y en ella el pueblo Chili y el pueblo Chelen, como parece de los mapas, y se fueron extendiendo con las demás naciones que habían entrado por aquel lado hasta llegar á Chile y poblaron aquel reino de indios muy valientes que se conoce ser semilla de los Escitas, cuya rama son los godos, según dicha Crónica.

2 Casi otros tantos lugares como los expresados podía poner de nombres de pueblos de toda esta América en gran parte concordantes con los del mundo antiguo, pero porque no son tan claros como los referidos, dejo de expresarlos, y tengo para mí que habrá personas en esta

América que tengan más noticias de pueblos y lugares dc ella y hallen mayor consonancia con los de Europa, Asia y Africa; y aunque las primeras entradas á la América fueron de españoles poco después de Tubal y de los mismos en tiempo de Hespero, que todo esto sucedió há más de tres mil y quinientos años, cuando no se había anegado la isla Atlántida, y de estos mismos españoles entroncados con los Cartagineses, entraron á las Indias cuando vino Hannon con ellos, habrá tiempo de dos mil años, pero sin duda que en estas tres transmigraciones entrarían otras naciones que comerciaban en España, de que vino la diversidad de algunos nombres de lugares y de alguna división de lenguas. Lo mismo sucedió en la América Septentrional, la cual, primeramente, fué poblada de los Tultecas, semilla de las diez tribus, á quienes vinieron siguiendo las otras seis naciones de que hemos hecho mención arriba, y fundaron la ciudad de Méjico, que es palabra hebrea, según tenemos probado, y que esta entrada de los Tultecas habrá más de dos mil doscientos años por el reino de Anian y abierto por allí el camino entrarían muchos de otras naciones, y tengo para mí, que vendrían por allí muchos de los sujetos al imperio romano, conforme á muchas señales que de ellos se hallaron en estas Indias,

y los más que vinieron por esta parte fueron Tártaros, que descienden de las tribus de Israel, según Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, § *Ultima parte de Tartaria,* y consta de la República de Tartaria, cap. 2, al fin, en aquellas palabras: «Alii denique Tartaros, residuos dici autumant, quasi hi ex Israelitarum fæce reliquiæ sint,» y más abajo dice, como usaban circuncidarse y lo mismo dice en el cap. 1, fragmento 10, y hasta la Tartaria dominó Roma y Tartaria es la Escitia, Botero en sus Relaciones, § *Tartaria.*

2 Los Tártaros usaban de vestiduras largas pelendengues y capacillos blancos, según el libro de la República de Tartaria, cap. 1, fragmento 2, fol. 201: «Tartari tunicas habent longas absque rugis, et pilcos albos,» como el mijo tostado, ibidem fol. 189: «Non nihil milii tosti.» Las armas de los Tártaros son el arco, flecha y macana, ibidem, cap. 2, fol. 215: «Arma illis in usu sunt arcus, machæra.» Pelean con gritos y clamores, según dice poco más abajo: «Quandin pugnare datur clamoribus editis id faciunt.» Habitan de ordinario en soledades y cuevas, y así lo dice en el cap. 2, al principio: «Item Tartari, per vastas Scytiæ solitudines ad septentrionem porrectas habitant in Europa et Asia.» No tuvieron uso de escribir hasta que ganaron par-

te de Persia, ibidem, fol. 315: «Ante id tempus nullus ipsi genti fuit litterarum usus.» Todas estas propiedades tuvieron los primeros indios Tultecas que vinieron á Méjico, como dijimos arriba, con lugares del P. Torquemada, en el lib. 1 de su Monarquía Indiana, desde el cap. 9 hasta el 14, los cuales son semilla de los Tártaros, como estos de las tribus, como está dicho, y así hemos de tener por cierto que las diez tribus entraron por el Asia y poblaron la América Septentrional, que es la de Méjico, y luego con el tiempo subieron á la América Meridional, que es esta parte del Perú, con que queda explicado este capítulo tercero á mayor honra y gloria de Dios, cuyo es el poder y sabiduría.





CAPÍTULO IV

PÓNENSE LAS DUDAS CONTRA MI OPINÓN Y RESPÓNDESE Á ELLAS.

1 Opónense lo primero por dificultad, que no pudieron ser los primitivos españoles los que primero entraron después del diluvio en esta América, la palestra que hubo en la Sede Apostólica ante el Santísimo Alejandro VII, de gloriosa memoria, ante quien se ventiló el año de 1659. Si los privilegios concedidos á los reinos de España acerca del modo y forma de recitar los oficios y misas de los santos particulares de cada provincia, concedidos desde el Santísimo Pio V y Santísimo Gregorio XIII, se habían de entender en ellos comprendidas estas Indias Occidentales, y hubo por la parte afirmativa y nega tiva sus fundamentos, como

parece en la prefacción de la misma bula de Alejandro, de 15 de Noviembre de 1659, y después de las dudas se pone la decisión del Sumo Pontífice, comprendiendo á estas Indias en los privilegios de España y aprobando los fundamentos alegados por estas Indias.

Fundaban los de esta América su pretensión en que los indios eran en el origen españoles (esto es en nuestro favor) y que después del Diluvio universal habían venido y entrado en esta América en tiempo del rey Hespero y fundado las islas Hespéridas, que son las de Barlovento, Cuba y Española. Las palabras de la prefacción de la Bula, son: «Nec videtur hæ sitandum, quod Indi sint origine Hispani, ex Maluenda de Anti Chisto, lib. 3, cap. 18, in fine, et Ferdinando Gonzalez de Oviedo, part. 1, lib. 2, cap. 3, Historiæ Indiæ: Icribit enim, primos Incolas Indicarum Regionum pots universalem cataclismum fuisse Hispanos.» Aquí hemos hallado dos grandes autores que consienten con nosotros en que después del Diluvio universal vinieron españoles á fundar estas Indias, en especial el P. Maluenda, varón de rara doctrina, virtud y erudición. Fundó juntamente la parte de esta América, que siendo los indios en el origen españoles, por lo dicho, debían juntamente gozar de los privilegios concedidos á España, según «L. Ori-

gine. Cod. de Municip. et Origin. L. Assumptio, ff. ad Municip.» Mayormente, cuando los indios por el derecho de reversion habían vuelto y estaban poseídos por su rey Católico.

De parte del fiscal se contradijo la pretensión de las Indias en razón de que gozasen de los mismos privilegios que se habían cencedido á las provincias de España, fundándolo en que en ellos no se hacía mención de las Indias y que así no estaban comprendidas, demás de que eran lijeros los fundamentos del P. Maluenda y de Fernando de Oviedo, que introducían los españoles en esta América, poco después de pasado el Diluvio universal, y así dice de esta opinión: «Levibus admodum fundamentis falciri videtur,» con que parece que el dar á los indios el origen de España, no es tan seguro como yo lo asiento en el cap. 2.

Respondo que yo también en los principios tuve por lijeros los fundamentos de los que habían discurrido que los indios eran originarios de España, y también juzgué antiguamente lo mismo de la opinión que los hacía descendientes de los israelitas, porque entonces eran muy pocos los fundamentos de los doctores que llevaron las opiniones de que en el origen eran los indios de España, y muchos de ellos le traían de las Tribus; pero hoy que pasan de dos-

cientos fundamentos los que he propuesto en esta obra, haciéndolos totalmente conformes en costumbres de los españoles de Tubal y primitivos de España, en el idioma natural, en los lugares, y juntamente como en muchas cosas, muchos de ellos conforman con los hebreos, y habiendo también descubierto el paso y camino por donde unos y otros vinieron y las circunstancias de los tiempos en que esto sucedió, será ya pertinacia oponerse á verdades tan sólidas como quedan asentadas en este libro, que viene á ser como principios elementales que no se podrán negar.

Y esto parece que lo reconocieron los litigantes ante el Santísimo Alejandro, pues aunque el fiscal alegó y acusó de lijeros los fundamentos, con todo, dejó indeciso el si el origen de los indios era de España, haciéndole fuerza el que no había parte por donde pudiesen haber pasado los animales fieros y silvestres, y así se dice en la alegación antes de la Bula: «At quidquid sit de præfatæ opinionis veritate,» son palabras del fiscal: «Esto quod potuerint Hispani á Maritimis corum oris ad Insulas Hsperides superato Occeano navigiis præterveht, quod que primi incoluerunt quartam hanc orbis partem» (aquí lo confiesa el fiscal apostólico.) «Qui fieri potuit, ut animalia præ sertim silvestriá, illie in-

venta, transportata fuerint ex Hispania;» pero yo no digo que los primitivos españoles trajesen entonces los animales fieros á esta América, porque hay otras partes por donde pudiesen venir, como diremos más abajo y se ha dicho arriba y así no obstan las dudas que se pretenden sacar de la Bula, porque no son de ella, sino de los alegatos, así el Sumo Pontífice concedió á las Indias (habiendo precedido la aprobación de la Sacra Congregación de Ritos y la súplica del Dr. D. Francisco de Valladolid, tesorero de esta Santa Iglesia de Lima, en nombre del clero de ella) que se entendiesen con las Indias Occidentales, sus islas y tierra continente, lo mismo que estaba concedido á España, así por lo que queda alegado, como por otras razones que se alegaron por dicho doctor, y si á noticia del fiscal hubiera llegado nuestro libro, sin duda no dijera que eran leves los fundamentos.

Antes que dejemos este punto y dificultad de la bula de la Santidad de Clemente Séptimo, deseo esté advertido el lector, de cómo en los alegatos que proceden en dicha bula, se hace mención de que esta América está conjunta con el Asia por la parte Septentrional, y en ellos se funda cómo fué más facil venir por el Asia los primeros pobladores de esta América que no haber venido de España, don.

de media tan gran golfo de mar. Las palabras de los alegatos son: «Et propterea vero similius est per continentem nobis adhuc incognitam coniungentem Asiam cum hac quarta mundi parte sub Polo Arctico, et hormines, et animalia illuc transmigrasse.» Doy por cierto que la Asia esté continente con esta América por el Polo Artico, que es al Norte y Septentrión y que el estrecho de Anian, que cae á esta parte, continue las dos regiones con tan poco trecho de agua, y así lo tengo asentado arriba en el capítulo 3, § 3, y por aquí he introducido en esta América las diez tribus, y por ser esta parte la Septentrional, todos los reinos de Méjico se llaman la América Septentrional. La palabra Arctos es griega, y significa también la cuarta parte del mundo, que es el Septentrión, según Juan Scápula, en su Lexico Griego, verbo Arctos. Pero niego haber sido más facil el venir á estas Indias desde el Asia que desde España, porque aunque hoy se halle tan gran golfo, habrá tres ó cuatro mil años cuando había la Isla Atlántida, era más facil la entrada de españoles y cartagineses sin rodear el gran círculo de tierra que anduvieron por la parte de Méjico, con que queda satisfecha la primera duda.

2 La segunda duda para que no puedan

descender los indios de los primitivos españoles ni de las tribus, es que unos y otros son blancos y no había de perderse este color y degenerar en un color sususco y pardo, de color de tierra encendida ó de membrillo cacho, como el que tienen todos los americanos. Respóndese lo primero que la variación de regiones, climas, aires y mantenimientos, ocasionó esta mudanza de colores, talles, gestos y rostros entre estos americanos, sin conservar aquel color de los primeros españoles que vinieron á estas Indias, ni de las tribus que después de muchos años entraron en ellas, porque sus primeros progenitores y ellos han gozado de diferente cielo del de Europa y Asia, diferente aire, diferente temple de tierra, diferentes aguas, diferentes manjares, que en el principio fueron de muy poca substancia, y fué mucho no muriesen de hambre hasta que fueron cultivando frutos y otros modos de comidas, y esto causó variedad en las personas y en los colores según doctrina de Platón, en el Diálogo de Natura, donde dice: «Unos hombres son diferentes de otros por ventilarse con aires contrarios ó por beber diferentes aguas, ó por no usar de unos mismos mantenimientos, y esta diferencia no solo se halla en el rostro y cüerpo, sino también en el ingenio del alma.» Galeno, en el

lib. 2, De Temperam, atribuye los colores, aún de los cabellos al diverso temperamento y aquí hemos visto hombres muy blancos venidos de España, que retirados á la sierra y comiendo mote y las demás chucherías de que usan los indios, vuelven tostados que parecen indios.

3 Añádese lo que dice en esta parte al Padre Fr. Gregorio García, en el lib. 3, del Origen de los Indios cap. 4, § 4, donde dice: «Fué ordenación divina que los hombres fuesen repartidos por todas las tierras, diferentes entre sí en la disposición y temple. para que por su variedad los hombres adquiriesen vario y diverso ingenio, vario color de rostro y diversa forma de cuerpo, como también son varios los animales y varias las cosas que la tierra produce, varios los árboles, varias las plantas y las yerbas, varias las aves y los peces.» Todo esto se verifica más en las naciones propíncuas á la línea Equinocial y más en lo más allegado á la Tórrida Zona que casi todos son morenos y tostados, como dice Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en los nombres de lugares de Asia, en la palabra «Notium promontorio,» donde dice: «Toda esta costa y promontorio es de negros, y por la mayor parte se halla este color en las gentes que son más propíncuos á la Equinocial por todo el Orbe,»

no hay gente más propíncua á la Equinocial y Tórrida Zona que esta América y así no es mucho que mudasen los primeros pobladores su color blanco en pardo y tostado.

4 Pronosticó Jeremías la calamidad y desdicha de las diez tribus en el capítulo final de los Trenos y eu el vers. 10 dice que habían convertido sus pieles en color de horno encendido por los trabajos y hambres: «Pellis nostra quasi elibamus exasta est afacie tempestatum famis,» lugar que tengo explicado arriba en el cap. 3, § 1, núm. 9, y así como estas tribus se tostaron por largos caminos y hambres que pasaron por la América Septentrional topando tantas veces con la Tórrida Zona, y viviendo en ella, lo mismo sucedió á la letra, y viendo á los primitivos españoles que vinieron por la América Meridional, y mientras la cultivaron, pasarían muchas hambres, comiendo mantenimientos muy débiles y poblándose debajo de la Tórrida Zona, con que mudaron de color y de disposición de cuerpos y aun de ingenios con los nuevos climas, cielo, aire, agua y con regiones tan contrarias, donde han comido manjares diferentes, débiles y de poca sustancia y mal nutrimento, cuales eran los que usaron los primeros que vinieron á poblar esta América, y si meten en una prisión á un hombre donde no se cuide

de su alimento y lo cargan de trabajos y desdichas á pocos años saldrá con color renegrido y perdido el natural, como sücede á los españoles que se meten en Guaicos á habitar con los indios, que salen de su color, y en muchas partes de esta América retiradas de la Tórrida Zona, son blancos estos americanos.

¿Dirá alguno que hoy vemos que los hombres que nacen en esta tierra, aunque en gran parte esté situada en la Tórrida Zona sin embargo siendo hijos de hombres de España nacen blancos, luego el clima no muda el color? Respóndese que esta mudanza del color no sucede en breve tiempo sino por la complexsión y disposición que se vá adquiriendo en mucho y largo tiempo de quinientos y más años y que padres, hijos y descendientes todos sean de aquel clima sin interpolación de padres y madres que vengan de otras regiones templadas en que nacen blancos, como sucede á los españoles naturales del Perú, que llaman criollos, que raro habrá que no tenga en sus abolengos muchos nacidos en España, y este Perú há solo ciento cincuenta años que se restauró por los españoles, con que hay poco tiempo para la mudanza del color, que el nativo se pierde con más tiempo en la descendencia, demás de que se dá diferente razón en los criollos, por-

que todos se crían con mucho regalo y abrigo y con muy buenos alimentos, lo cual no sucedió en los indios y primeros que vinieron á esta América que con trabajos y hambres y un poco de maiz y con yuyos y mal abrigo poblaron esta América y se tostaron y descolorieron, y como se ha dicho la mudanza del color no les vino á los indios solo de la diferencia del clima, sino del desabrigo malos alimentos y hambres y con el largo tiempo.

5 Tercera duda contra nuestra opinión, es que los indios americanos no tienen barbas en el rostro ó son muy pocas las que crían y si fueran descendientes de españoles ó de las tribus, precisamente habían de tener barbas como ellos. Respóndese lo primero que el pelo y cabello, uno es congénito y connatural al hombre, que lo saca del vientre de su madre, como el pelo de la cabeza y pestañas, y este es comun á todos los hombres, otro pelo ó cabello no es connatural al hombre y sale con los años, como el de la barba y partes vergonzosas, según enseña Aristóteles en su libro de Historia de los Animales, cap. 11. El pelo de la barba, y crecer más en unos hombres que en otros y en los de una región más que en los de otra, pende de accidentes, temperamento y sustento que haga el sujeto más jugoso, y aun

entre los mismos hombres de una misma región, ciudad y clima, pueden variar los accidentes de los signos y planetas en cada uno de los sujetos á tener más pelos en barba y pecho. Los americanos tienen el pelo natural de la cabeza como los españoles é israelitas, en que no hay duda. Dirás ¿pues por qué no tienen tantas barbas y son imberbes más que los españoles y qué calidad ocasionó esto?

Digo que lo ocasionó el habitar en región cálida y seca y por eso tienen pocos pelos ó les crecen poco; esta es doctrina de Galeno, lib. 2, De Temperam. cap. 11, que dice que el no crecer el pelo viene de ser la región cálida y seca; y ¿cuál, pregunto yo, lo es más que la Tórrida Zona, debajo de la cual está en gran parte situada esta América? y á mi entender, también los indios son de complexsión cálida y seca por más que porfían algunos autores modernos que quieren hacerlos fríos y húmedos, porfiando en esto con la experiencia de lo que vemos en los indios, y fuera más tolerable el hacerlos fríos y secos, por dominar estas partes el signo de Capricornio, en cuyo Trópico caen, y este signo por ser térreo, es frío y seco y así, ó sea por el calor de la Tórrida Zona ó por su sequedad, ó la de Capricornio, y la de los mismos indios, viene de estas calidades el que

tengan pocas barbas, porque según doctrina de Galeno, poco há citado, los que habitan en región cálida crían poco pelo, como sucede en los Etiopes que, por habitar la mayor parte de ellos debajo de la Tórrida Zona, crían pocas barbas, y así como en el estío se secan las yerbas y plantas respecto de que el mucho calor consume la humedad de la tierra que las vegetaba, lo mismo vino á suceder con estos americanos con el tiempo, así por el calor y sequedad ab extrínseco de la Zona y el que tienen ab intrínseco de su complexión, que vino á consumir á aquellos foliginos ó humor de que se crían las barbas.

De lo que se acaba de decir se deduce la razón por qué las mujeres no crian barbas y aunque algunos lo atribuyen á sus menstruos, también se debe atribuir á ser de complexión más cálida que los hombres y así el derecho les señaló la pubertad y poderse casar dos años antes que el varón, y en estos americanos por su natural color y sequedad tienen más abiertos los poros, y por ellos evacúan con más facilidad el humor que había de brotar en barbas, demás de que sus primeros padres que vinieron á esta América se sustentaban de raíces y ellos más se sustentan con una bebida que llaman Chicha, que con otros mantenimientos de que pueda nu-

trirse lo supérfluo de las barbas, y con mucho tiempo se fué haciendo naturaleza en ellos y pasando de hijos á padres y también pudo ser que sus mayores usasen de algún licor ó unto que impidiese nacer el pelo y quedase la disposición y hábito de los padres en los hijos.

Si se replicare con que los hijos de los que vienen de Europa, después de haberse conquistado esta América, tienen barbas, y si lo causara la región ó clima y la Tórrida Zona, no las habían de tener ó habían de ser tan pocas, como las de los indios. Se responde haber diversa razón en unos y otros. Lo primero, porque la causa de la falta de las barbas ó disminución de ellas no proviene solo del clima, sino de otras muchas causas que hemos referido, las cuales faltan en los criollos hijos de los conquistadores, falta la diuturnidad del tiempo en que sus padres se hubiesen connaturalizado en estas regiones, pues muchos de los criollos, y los más de ellos, tienen padres recién venidos de España, reteniendo aquella virilidad y robustez que trajeron de ella; lo segundo, usan de diferentes mantenimientos, y en abundancia, con que crían más vapor excrementicio y fulígines que brotan en mayor abundancia de pelos, lo cual es diverso en los indios, porque demás de su cálida ó seca complexión, y la adquirida con tantos siglos hecha

ya naturaleza con la vecindad de la Tórrida Zona, se llegó á consumir ó disminuir en ellos la humedad ó humor lento que residía á raíz de los pelos en los poros con que crían muy pocas barbas, en especial los que están más cercanos á la Equinocial, porque los indios que se apartan de ella y están vecinos á los Trópicos de Cancer ó Capricornio, tienen algo más de barbas, y advierte que así como por falta de calor natural, que los médicos llaman vincerte, no salen barbas, así por sobra de calor exterior tampoco saben, con cuya distinción fácilmente se componen algunas dudas que en esta parte excitan los físicos, y añade que en los indios no es sola una la causa de tener pocas barbas, sino que concurren muchas razones para esta falta, como tengo significado, y es menester ocurrir á todas porque siendo descendientes estos americanos de Adan, la cualidad de más ó menos barbas, claro está se originó por varios accidentes, y estarás advertido de que no pueden descender estos indios de Cam ó de Canaam y de los negros sus hijos, porque estos tienen el cabello enrollado y hecho pasas, y los indios el cabello largo y lacio. Añado que puede ser que por los pocos y lijeros mantenimientos que usaban estos indios tuviesen falta de calor natural y sobra de calor exterior por la región, y uno y otro causó

la disminución de barbas. Añado más, que si los indios, como quieren algunos, son húmedos y fríos, sin duda dirán que porque se constipan los poros no tienen barbas.

6 Reconocieron los indios que antiquisimamente, y en el origen, había habido en esta América hombres blancos y con barbas, porque refiere Pedro de Cieza, en la primera parte de su Cronología del Perú, cap. 87, que junto á la ciudad de Guamanga y río Vinaque, se hallan unos grandes edificios, tan gastados, que denotan una larguísima antigüedad y que es tradición de los indios que muchos siglos antes que reinasen los Ingas se habían fabricado por hombres blancos y barbudos que vinieron á poblar la tierra é hicieron en ella asiento, cosa muy digna de admirar, y sin duda estos que hicieron estas fábricas fueron españoles del tiempo de Tubal ó de Hespero, ó de los cartagineses cuando se avecindaron en España, los cuales, con el tiempo, temperamento y clima, fueron mudando de accidentes y se tostaron é hicieron de pocas barbas.

7 Tercera duda se opone contra la segunda parte de mi sentencia, de que después de los españoles vinieron por la América Septentrional y partes de Méjico las diez tribus y sus hijos los Tultecas, primeros pobladores de aquella región; porque si esto fuera así y se hubie-

ran encontrado con el tiempo unos y otros americanos, se hallara en ellos la lengua hebrea, la observancia de la Ley de Moisés, y también la circuncisión, y todo esto parece que falta y no se halló en ellos, con que se debilitan los discursos y razones que hemos propuesto y parece que no hay semilla de las diez tribus en estas generaciones. Respóndese á todas estas tres dificultades con lo que tenemos dicho arriba, en el cap. 3, en el § 1, por todo él, donde se prueba que los americanos retienen mucho de la lengua hebrea, de sus ritos, leyes y ceremonias, y que en muchas naciones se conservaba la circuncisión, y aunque en muchas cosas se hallase corrompida la lengua hebrea, y por consiguiente los ritos hebráicos, esto lo ha ocasionado el mucho y largo tiempo que há que pasaron las tribus y las muchas naciones que vinieron entrando después de ellas por la América Septentrional, y también el consorcio que llegaron á tener con los indios de esta América Meridional, sin conservar maestros de la ley, yéndose consumiendo los primeros Tultecas, los cuales también, y sus padres las tribus, por las regiones que vinieron pasando desde la Media, fueron aprendiendo la idolatría, á que eran muy dados, dejando el primer propósito que sacaron de guardar su ley, cuando huyeron de los Medos.

8. La gente de las díez tribus, como he dicho, era muy inclinada á la idolatría, y pasando por donde había tantas naciones de gentiles é idólatras, con quienes precisamente habían de comerciar y tratar, siendo hospedados de ellos, es llano se les pegarían sus costumbres, como se les pegó en Egipto, y tenían tal inclinación á la idolatría, qne aun estando en su pueblo, entonces escogido de Dios, con muy pequeña y leve ocasión idolatraban, pues ¿qué harían pasando por tantas naciones idólatras y que con tanta licencia pecaban? y así es cierto fueron relajando la ley y tomando aquellas costumbres é imitando en gran parte aquel idioma, lo cual también ha sucedido en otras naciones que en menos tiempo han perdido el idioma natural, como sucedió con aquellos españoles que huyendo de la invasión de los moros se retiraron á las Batuecas, que están en los Estados del duque de Alba, donde estuvieron escondidos ochocientos años, sin saber los últimos cómo fueron allí los primeros, reteniendo unas pequeñas vislumbres de la cristiandad, hasta que en nuestros tiempos los descubrió el dicho duque, según refiere D. Juan de Solorzano en su Política Indiana, lib. 1, cap. 5, y que perdieron la ley y la religión, estos batuecas, lo advierte el venerable P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía Se-

creta, lib. 1, cap. 35, en el fin, pues si estos españoles fugitivos en ochocientos años perdieran la ley y se hicieron bárbaros sin concurso de otras naciones, ¿qué mucho que las tribus, en tres mil años, ó cerca de ellos, que pasaron mezclándose con tantas naciones perdieran ó relajasen su ley, su idioma y sus ritos?

¿Quién duda que irían estas tribus, pasando por muchísimas regiones donde había tanta variedad de sectas y religiones gentílicas, con que se les había de pegar mucho de sus costumbres apartándose de las que guardaban en su tierra y es muy creible que iban incorporando en sus, tropas algunos de los gentiles de las tierras por dónde iban pasando, y habiendo ido por tantas naciones, forzosamente para entenderse las tribus con ellos habían de aprender sus lenguas y mezclar unos vocablos con otros, como lo vemos hoy en estas Indias mezclados muchos vocablos castellanos con los del Inga, y al contrario, y lo mismo sucedió en España con las entradas de diversas naciones, donde están incorporadas muchas palabras latinas y arábigas con la lengua natural de Castilla y León; demás de que la lengua hebrea está hoy muy corrompida por las diversas naciones que señorearon á los hebreos, como dice el Abulense, sobre el Génesis, en el cap. 11, cuest. 2, y así en estos

americanos se habla en esta forma y en muchos de ellos muy corrompida la lengua hebrea, reteniendo muchas dicciones, como dije en el cap. 3, § 1 y 2, y los ritos, ceremonias y ley en la misma forma, como verás en dichos párrafos, y el obispo de Chiapa, abajo citado, dice que es hebreo corrompido el que usan los indios.

9 En cuanto á la circuncisión, tengo dicho en muchas partes de esta obra, como en muchas naciones de estos americanos, en especial en la América Septentrional, se circuncidaban. Véanse al obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas y al P. Torquemada que le refiere en su Monarquía Mejicana, lib. 1, cap. 9, por estas palabras «Hállase entre ellos la circuncisión y lavarse cada día en la mar, fuentes y ríos,» y aunque el citado P. Torquemada lleva que no descienden de las tribus, no puede negar lo de la circuncisión, limitándolo solo á una nación de los mejicanos, siendo así que el citado obispo de Chiapa lo pone por más general en dichos mejicanos y el P. Ramón, en la parte segunda de su República, lib. 2, cap. 9, y Gomara en la parte segunda de la Historia Indiana, fol. 9, y fray Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 8, § 1, afirman que en muchas provincias de esta América se circuncidaban los indios, y el mismo Fr. Gregorio García, en el di-

cho lib. 3, cap. 6, § 1, dice que en Yucatan y en Acuzamil se circuncidaban los indios, y que lo mismo hacían los indios Totones y los mejicanos. Juan Laert, De Sit. Nov. Orb., lib. 5, capítulo 21, al fin, pone otras muchas naciones de estos indios que se circuncidaban, y con ser el P. Acosta acérrimo defensor acerca de que los indios no descienden de las tribus, con todo eso, en el lib. 5 de la Historia Indiana, cap. 26, dice que los mejicanos retajaban el miembro viril de los niños y que en esto imitaban la circuncisión de los judíos; y puede correr la doctrina de este muy docto Padre, acerca de que no descienden de las tribus si se habla de todos los indios, porque muchos de ellos, en especial los de esta América Meridional, descienden de españoles, y vinieron á ella más de mil quinientos años antes que las tribus entrasen por la América Septentrional de Méjico. Bien que después de gran intervalo de tiempo se juntarían muchos de la América Septentrional con estos de la Meridional.

11 Tengo también advertido que los Tártaros se circuncidaban, según lo que de ellos se escribe en la República de Tartaria, cap. 1, frag. 10, en aquellas palabras: «Circumcisionem observant,» y también que son semilla de las tribus, como se dice en la misma República,

cap. 2, en el fin, y así aquellos primeros Tultecas que poblaron las dilatadísimas provincias de Méjico y muchas de las otras naciones que les vinieron siguiendo, serían de aquella estirpe de Tártaros y de sus padres los judíos desterrados, aunque también reconozco que, abierto el camino para la América Septentrional por los Tultecas y otros de su semilla, entraron también otras naciones del Asia y de la Escitia, y el comercio con estos y mezcla y también con los indios de esta América Meridional, mudaría en gran parte la lengua de las diez tribus, la ley y las ceremonias y más con distancia de tantos años y concurso de tantas y tan diversas leyes y ritos, de modo que fué cosa rara hallar en estos indios rastro de la circuncisión, lengua hebrea corrompida, leyes y ritos adulterados, como se hallaron, segun está probado, y si no descendían de las tribus aquellas naciones que se circuncidaban, ¿de dónde trajeron la circuncisión que servía entonces por bautismo de los israelitas contra el pecado original, según el Derecho Canónico, en el Decreto de Graciano en la distinción cuarta De Consacratione, en el cap. «Ex quo,» no se vé que esta circuncisión la aprendieron los americanos de las tribus?

12 La cuarta duda se pone en que las tribus usaron de letras y escribían y leían, como es no-

torio, y en estos americanos no hubo rastro de esto y no tenían letras de escribir, luego no descienden de las tribus, porque parece cierto que hubieran conservado cosa tan importante. Respóndese que, aunque es cierto que los judíos usaron de letras y escritura y que su ley era escrita y que en esta forma la tenían en las tablas de la ley y que tenían historias en escrito, y aunque también sea cierto que estos americanos no tenían forma de letras y se entendían por quipos en esta América Meridional, y por pinturas en la Septentrional, como he dicho en lo antecedente, pero el escribir y leer lo pudieron perder con largo tiempo los descendientes de las tribus, lo primero, porque estas anduvieron vagando y huyendo por tantas regiones, y no cuidarían de enseñar á leer y escribir á sus hijos. Andarían mucho tiempo hambrientos, rotos y mal sustentados, con que se irían embotando los entendimientos, y haciéndose menos hábiles de aprender y más el tiempo que duró el cultivo de las dilatadísimas provincias de Méjico, donde casi todos se harían silvestres y solo cuidarían de resguardar la vida en cuevas y hoyos hechos en la tierra; lo segundo, ¿cuántos con menos circunstancias, hijos de hombres muy políticos y versados en letras no pueden entrar en una por su rudeza? pues qué sería en aquellos afligidos,

tristes y mal alimentados, en especial cuando llegaron á entroncar con otras naciones bárbaras, y como dijimos en este capítulo en el número 8, los Batuecas solo en ochocientos años perdieron todas las artes, como dicen los autores allí citados y se hicieron casi brutos.

13 Los griegos, según dice Platón, en su Timeo, y otros, por mucho tiempo carecieron de letras por ocasión del Diluvio de Deucalión, en el cual pereció toda la Grecia con sus partes, y de España sabemos que se perdieron en ella las letras con la venida de los godos, como dije arriba, cap. 2, y se restituyeron entonces con tiempo y mucho trabajo, según cuenta el P. fray Gregorio García en su lib. 3, cap. 5, y así no fué mucho que se perdieran en los hijos de las diez tribus por su larga peregrinación ó por trabajos, guerras, pestes y hambres, como ordinariamente todas las buenas artes han perecido por estas causas, como sucedió también á los Tártaros, descendientes de estas diez tribus, como he dicho, que también llegaron á perder el uso de las letras y hasta que ganaron parte de la Persia no supieron leer ni escribir, según la República de los Tártaros, en la hoja 315.

14 El uso de las letras y el leer y escribir cuando comenzó en el mundo, es cuestión dudosa en los historiadores tanto que, por no ha-

llar el primer autor, dijo Plinio, en el lib. 7, capítulo último, que eran eternas, que fué decir que siempre las había habido en el mundo; muchos dijeron que nuestro primer padre Adan las inventó con su sabiduría, sobre lo cual se podrá ver á Aniano en el Comento sobre el libro 1, de Beroso; Diodoro Sículo, en el lib. 3, cap. 8, las atribuye á los Caldeos y que las tuvieron cuarenta y tres mil años antes del imperio de Alejandro Magno, lo cual se dá á entender por años mensuales, no solares, según dijimos arriba, y lo explica Xenofonte, In Equivoc., y por este cómputo bien se vé que las letras comenzaron en el principio del mundo. El Abulense, sobre el cap. 32 del Deuteronomio enseña que Adan usó de letras. Suidas quiere que Seth, hijo de Adan, haya sido el inventor de ellas, y Josefo, en el lib. 1, de las Antigüedades, las atribuye á los hijos de Seth; pero Genebrardo, en el lib. 1, de su Crónica, pag. 6, y Pedro Comestor, sobre el cap. 30 del Génesis, dan la invención á otro hijo de Adan, que es á Enoch, y estos autores y otros, como Orígenes en la Homilia última del libro de los Números, y Beda en el tomo V, del Génesis, en los capítulos 2, 3 y 4. y Josefo, en el lib. 1, de las Antigüedades, cap. 4, y Beroso, en el lib. 1, dicen que nuestro padre Adan y los hijos de Seth de-

jaron escrito en columnas, una de ladrillo y otra de piedra, así el Diluvio, como el fin del mundo, y Noé dejó escrito lo que sucedió en el Diluvio, luego fué general en todos los hombres la escritura y las naciones donde no se halló, es cierto la perdieron por accidentes.

15 Usaron también algunas naciones en lugar de letras valerse de geroglíficos y pinturas, como los Egipcios y Cartagineses, de que se verá á Pierio, lib. 47, y Tertuliano, en su Libro de Espectáculos, llama Caldeas á las antiguas letras, esto es, á las pinturas y geroglíficos de los Egipcios, y como interpreta Covarrubias en sus Emblemas, es la razón por haberlas aprendido de los Caldeos y estos de los antiguos Hebreos, pero no por esto dejaron de tener estas naciones sus letras y caractéres para su trato y comunicación, y si algo aprendieron los indios de Méjico de los primeros Tultecas, hijos de las tribus, fué el usar de pinturas en lugar de letras, como consta de lo que escribe el P. Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 1, desde el cap. 9, y así como los Egipcios y Caldeos aprendieron este modo de los Hebreos, con más razón lo heredarían sus descendientes los Tultecas, y aunque perdieron el perfecto uso de las letras y caractéres por las razones

que dije en el núm. 11 y núm. 12, tengo para mí que algunos de los que pasaron le retendrían, y estos dejarían escritas las antiquísimas piedras y sepulcros que se hallaron en el descubrimiento de este Perú con letras hebreas, de que he hecho mención arriba, y Pedro de Cieza, en su Crónica del Perú, 1 part. fol. 87 refiere, que en su tiempo era opinión constante, que en unos antiquísimos edificios de Vinaque, en Guamanga, se halló una piedra con caractéres y letras. Demás que aunque fuese casi infinita la gente que se halló en estas dos Américas, la mayor parte descendían de españoles y también de otras muchas naciones que entraron mucho después por las tierras Septentrionales de Méjico, con que queda satisfecha la cuarta duda.

16 La quinta duda es que no se compadece con el lugar de Esdras, lib. 4, cap. 13, donde fundamos el pasage de las diez tribus á esta América, lo que dice allí el profeta de que las diez tribus huyeron de la multitud de gentiles por guardar sus ceremonias y su ley, pues no se ajusta con este motivo haber hallado á estos americanos tan dados á la idolatría como se vió en su conquista. Respóndese que bien pudieron salir las tribus con el intento y propósito de guardar su ley cuando huyeron de los Me-

dos y después por el comercio que tuvieron con tantos gentiles idólatras y tantas provincias por donde pasaron, dejar de cumplir su propósito, principalmente cuando los judíos eran tan inclinados á la idolatría no solo cuando estuvieron en Egipto y en Babilonia, sino en su misma tierra, y en el desierto, que con muy poca causa se daban á las idolatrías y el comercio de tantos gentiles por donde pasaron les iría resfriando el propósito conque salieron y avivando la inclinación que tenían á la idolatría, porque es terrible enemigo la ocasión, en el que es inclinado á un vicio. Demás de que cuando llegaron á Méjico, serían casi todos ya muertos, pues tardaron ciento cuatro años en su viaje, según hemos dicho, y en los descendientes no habría aquel celo conque salieron sus padres. Demás de que Esdras no dice otra cosa, sino que salieron con ánimo de guardar los preceptos legales, y estos, como he dicho, los guardaban los americanos, aunque corrompidos; lo demás que se pone al lugar de Esdras acerca del pasaje del río Eufrates y vuelta de estas tribus, está muy bastantemente satisfecho arriba y me persuado que algunos guardaría su ley que se fué corrompiendo.

17. La sexta duda es que en el lugar de Esdras se dice que las diez tribus tomaron reso-

lución de irse á una tierra donde jamás hubiese habitado el género humano, luego no pudo ser á Méjico á donde vinieron las tribus ni sus hijos los Tultecas, porque consta de lo que escribe el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 13, que antes que vinieran los Tultecas habitaron aquella tierra gigantes. Luego no se verifica la resolución que tuvieron las tribus de pasar á parte que nunca fuese habitada. Respóndese que aun cuando sea cierto que la provincia principal de Méjico la ocupasen los gigantes, esto no quita haber buscado las diez tribus región que á su parecer hubiese sido inhabitada, y estándolo todas las tres partes del mundo siempre fué su intento buscar esta cuarta parte del mundo que es la América, que pudieron entender que era inhabitada.

Lo segundo se responde que tardaron las tribus y sus hijos ciento cuatro años en llegar á Mejico, como está probado, y en este tiempo fueron poblando poco á poco las dilatadas regiones que hay desde Arzaret, último término del Asia, hasta Méjico, pues por el cómputo que llevo hecho hay más de mil leguas, y la región de Arzaret se dilata al reino de Anian que es ya la América descubierta, y mientras las diez tribus y sus hijos los Tultecas iban cultivando la tierra y abriendo los caminos, pudieron

venir los gigantes, que los hay en Islandia, que es la Noruega, la cual se comunica con la provincia Quivira y reino de Anian, principio de la América, según tengo probado en los antecedentes, y que haya en la Noruega ó Islandia gigantes, se podrá ver en Marco Adamo, Canónigo Bremense en su librito de *Situ Daniæ*, en las Repúblicas, y estos gigantes, abierto el camino de la América por las diez tribus, pudieron con sus muchas fuerzas y vigor adelantarse á lo principal de Méjico, dejando á las tribus cultivando las primeras regiones por tantos años como se detuvieron y cuando llegaron sus hijos, los Tultecas pudieron hallar allí á los gigantes, con que su anticipación no quita que saliesen las tribus con el intento de buscar la tierra que entendieron ser inahabitable del género humano, como lo era antes de que llegasen dichos gigantes, demás de que, para que se verificase que iban á una tierra no habitada, bastaba que lo fuesen las regiones que estanan antes de Méjico, con distancia de más de mil leguas, ó que ellos presumieron que lo eran.

Pudo ser también que la región Arzaret, donde dice Esdras que vinieron á parar las diez tribus, no se dilatase tanto trecho como el que hay hasta la provincia y región principal de Méjico, sino hasta el Reino de Anian y hasta gran

parte de la América Septentrional y que hasta allí fuese solo inhabitada entonces del género humano y que en lo de adelante ó en lo principal de Méjico fuese habitada dicha América Septentrional de indios que hubiesen bajado hasta Méjico de esta América Meridional, donde se hallan gigantes en la parte de la tierra del fuego y en el Estrecho de Magallanes, como también los hubo en la punta de Santa Elena, de que hoy se ven muchas señales, y yo he visto huesos, dientes y muelas de notable magnitud y tamaño, y estos gigantes pudieron penetrar hasta Méjico y hallarlos allí los *Tultecas*.

18. La última advertencia qne se opone es que. los indios Tultecas, hijos de las tribus y primeros pobladores de la parte inhabitada de la América Seprentrional, perecieron y se acabaron, en lo cual concuerdan muchas historias de la Nueva España, luego no se pudo dilatar esta generación por ambas Américas ni llegar á entroncar con los demás pobladores que muchos años antes habían venido de los descendientes de Tubal. Respóndese que el acabarse los Tultecas no fué extinguirse totalmente, sino sólo haberse acabado su imperio por las guerras que les fueron haciendo por espacio de quinientos años las otras naciones que fueron

entrando después de ellos, con que desampararon la cabeza principal de Méjico, y unos tíraron al Oriente y otros al Norte, según advierte el P. Torquemada en el lib. 1 de su Monarquía Indiana, cap. 14, desde aquellas palabras: «Fueron los Tultecas, etc.», y luego al fin: «Viendo los afligidos Tultecas sus calamidades, tuvieron por bien ir desamparando la tierra, unos hacia la parte del Norte y otros hacia la del Oriente» y luego, en el cap 15: «El mismo año que los Tultecas se destruyeron y dividieron unos de otros», y luego, en el cap. 21: «Por haber tenido noticia de los pocos Tultecas que habían quedado, de como todos habían perecido é ídose á otras apartadas y lejanas tierras.» Demás de que las otras siete naciones que con intervalo de tiempo fueron poblando á Méjico, las más de ellas eran del mismo linaje de los *Tultecas*, como lo advierte el P. Torquemada en el cap. 12, desde aquellas palabras: «y si se responde», y así los más de ellos fueron descendientes de las diez tribus y vinieron á entroncarse con los demás americanos, conque quedan satisfechas las dudas que se ponderan contra nuestra opinión.

19 Una de las siete generaciones que vinieron poblando la América Septentrional y del linaje de los Tultecas, fué la de los Mejica-

nos, que fué la que más prevaleció en Méjico, y según consta de sus pinturas, como dice el P. Torquemada en el lib. 2, cap. 1, vinieron pasando algún pequeño estrecho de mar y salieron de Astlan, y el demonio, á la salida, les habló en representación y por boca de un ídolo y les dijo que quería ser su Dios, y que él los había sacado de la tierra de Astlan, con lo cual fueron haciendo largas mansiones por tan dilatados caminos, y añade el mismo Padre Torquemada en el mismo lib. 2, cap. 3, que sacaron á estos Mejicanos de su pueblo, dos caudillos y que los trajeron por los desiertos muchos años, y que cuando llegaron a poblar á Méjico se habían muerto ya los dos caudillos que los sacaron, imitando en esto el demonio á la salida de los israelitas de Egipto, que en el desierto, antes de llegar á la tierra de promisión, murieron los dos caudillos Moisés y Aaron.

Donde haya sido Astlan, de donde el demonio sacó á estos Mejicanos, no lo tratan los autores, y es muy difícil de averiguar por haber tantos años que salieron los Mejicanos, y revolviendo los Anales y Catálogos de los lugares y pueblos de Asia, Escitia y Tartaria y de los que están pasado el estrecho de Anian, desde Estotilan y la provincia Quivira, la cual

continúa esta América con el Asia por dicho estrecho, hallo que en dicha provincia Quivira está la regtón Astatlan, según Abrahan Hortelio en el Mapa segundo de la América, que está en la parte Occidental de Méjico adonde va á parar el estrecho de Anian, lo cual se verá más claro en el mismo Hortelio, en el Mapa 47, que trata de Tartaria, y la pone pasado el promontorio Tabín, junto á la región Arzaret, primer asiento de las diez tribus, que fueron penetrando por dicha provincia Quivira hasta donde se extiende aquella región, y algún lugar de ella se llamó Astlan, de donde pasaron á Astatlan. También Astracan es la corte y emporio de los Tártaros, como consta de las Repúblicas, en la que trata de Moscovia y Tarria, en la hoja 37, ibi: «Astracan Urbs opulenta, magnumque Tartarorum Emporium» (ya he dicho que los Tártaros son semilla de las diez tribus) y fué muy fácil la corrupción de Astracan con Astlan ó Astatlan, y así tengo por muy probable que los Mejicanos, que eran del linaje primitivo de los Tultecas, vinieron de Astracan y que eran Tártaros, y todos descendientes de las diez tribus. También hubo en el Asia la regióu de los Astlanes, que cae en Euboea, según el Catálogo de los lugares de Antonio Nebricense, verbo Atlanes. Euboea cae en el pe-

loponeso, que hoy llaman Morea. Bien se vé cuánta similitud tiene la palabra Atlan con Astlan, de donde sacó á los mejicanos el ídolo que les habló, como verás en Torquemada, libro 2, cap. 1, y así tengo por cierto que gran redundancia de los descendientes de las diez tribus, fué entrando por la América Septentrional, y que en gran parte los americanos descienden de ellos, lo cual no es en descrédito suyo, porque estos fueron del pueblo de Dios y no concurrieron á crucificar á Nuestro Señor Jesucristo, en que está la infamia, como dije en el cap. 3.

20 Y porque no falte en este tratado la satisfacción á la duda, que todos excitan, de cómo pudieron venir á esta América tantas especies de animales y aves como en ella se nallan, en especial leones, tigres, jabalíes y osos, y otras especies de aves que no se sabe haberlas en las otras tres partes del mundo, como son la Vicuña, Llama, Guanaco, Taruga y el Paco, de los cüales no hacen mención los autores que escriben de ellos, se puede responder con opinión del docto P. Acosta en su Historia Indiana, lib. 1, cap. 20 y 21, que todos los animales de estas Indias vinieron de las otras tres partes del mundo, ó de alguna de ellas, porque tiene por cierto que esta América por al-

guna parte de las que no están descubiertas se continúa con alguna de las tres partes del mundo antiguo, ó que hay algún estrecho tan corto que pudieron estos animales fieros y domésticos pasar con facilidad y vadear dicho estrecho, como yo lo he visto en los tigres de agua que vadean gran trecho de agua y en el rio de Guayaquil, que por partes tiene más de una legua de ancho, traen también los caballos y toros asidos á las balsas y pasan nadando, y las culebras le vadean por encima de las aguas. Pudieron también las aves, por cortos estrechos que dividen esta América de las otras tres partes del mundo, pasar de ellas volando, demás de que, como largamente probé arriba. no tiene hoy el mundo la misma forma que tenía ahora tres y cuatro mil años, y el mar ha separado muchas tierras con estrechos y golfos, impidiendo que sean continentes, como ha sucedido con esta América, y tengo para mí que fué unida con la Asia, y entonces pasarían dichos animales y demás de lo que tengo dicho verás al P. Eusebio Nieremberg en su Filosefía, lib. 1, cap. 44, donde verás la mudanza que han hecho los tiempos en diversas islas y desmembración de la tierra y ocupación del mar y nuesto discurso se corrobora con lo que escribe San Agustín en el libro 16 de Civitate Dei,

cap. 7 y con lo que allí advierte Luis Vives.

21 Es cierto que los animales, en especial los fieros, pasaron á esta América por parte Continente que hallaron, como dije en el capítulo 2 y 3, ó por estrechos cortos, porque donde hay mucho golfo de agua y en las islas que distan mucho trecho del Continente no hay estos animales fieros, leones, tigres, ni osos ni lobos, como en Xamáica, Cuba, Habana, Santo Domingo y otras islas de esta América que distan trecho de la tierra firme, á la cual también se puede decir que pudieron traer cachorrillos de estos animales fieros, criados domésticamente y aun también traerlos en jaulas, como se han llevado de esta América tigres grandes á Europa: pero lo más cierto es que vinieron por tierra, que entonces sería Continente ó que pasaron algún estrecho corto de mar nadando y las aves volando y los animales fieros también pudieron pasar por páramos intratables para los hombres ó por serranías altas y espesas ó por golfos de mar helado, como se suele helar en Islandia ó Noruega y buscando lo más estrecho de dichos golfos que se comuniquen con esta América pudieron con su fortaleza estos animales fieros penetrarlos y llegar á la provincia Quivira ó reino de Anian, ó por esta América Meridional pasar á lo continente

del estrecho de Magallanes que se comunica con todas estas Indias Occidentales: los demás animales que hay en ellas agenos de estas regiones, no hay duda de que después de nuestra conquista se fueron trayendo de Europa en las naos y aquí han procreado en abundancia.

22 En cuanto á los animales peregrinos que hay en el Perú que parece no haber sido conocidos en las otras tres partes del mundo, como son las «Vicuñas, llanas, Tarugas, Carneros de la tierra y Pacos,» puesto que de ellos no tratan las historias naturales y autores de ellas, digo que puede ser que estas especies de animales las haya habido en el mundo antiguo y los autores no pudieron conocer todos los animales y puede también ser que les den otros nombres de los que tenían entre los indios y son muy dilatadas las tres partes del mundo para que conociesen los historiadores todos los animales de ellas y sus propiedades. Los que hemos visto los Carneros de esta tierra, bien reconocemos cuánto se parecen al Camello y lo mismo el Paco y Llama. La Taruga conforma mucho con el Venado y Ciervo. La Vicuña tiene mucha similitud con la cabra, y aunque diferencia en estos animales en algunas cosas, esta diferencia les vino por la diferencia del terruño,

temperamento y constelación ó de otras causas ocultas en la naturaleza.

23 También se puede decir que estos animales del Perú son de las especies de otros que hay en Asia, Europa y Africa, pero variaron en algo por la mixtura que habría de unos animales con otros y esta mezcla constituyó una como especie distinta, de modo que los partos de estas mezclas de animales parecen degenerar de la especie, así del macho como de la hembra que los engend-ó y parió, y así infieren algunos que la Vicuña y Guanaco son mestizos, hijos de cabras monteses y ciervos, infieren también que los Pacos ó Llamas son engendro de Camellos y Carneros sin que importe contra lo dicho el ver que estos animales Vicuñas y Llamas no tengan cuernos, porque esto puede suceder por accidentes, como de las cabras domésticas lo observa Plinio, lib. 8, cap. 50, y Eliano en el lib. 17 de los Animales, cap. 34, dice de las Cabras caspias que no crían cuernos Demás de que basta el que alguno de los padres de estos animales carezcan de cuernos para que no se comuniquen á los partos. En lo último de la Tartaria está la región nombrada Balor donde los vecinos usan de los Venados y Ciervos como de los Caballos, Galucio, en su Teatro, en los nombres de Asia, en la pa-

labra Balor, y aquí en América andan en los Carneros de la tierra.

24 Concluyo en esta parte con decir que, así como por ministerio de ángeles fueron traídos todos los animales á la presencia de nuestro padre Adan para que les pusiera á cada especie su nombre, como enseña San Agustín en el libro 9, sobre el Génesis, cap 14, y el angélico doctor, en la 1 parte, en la cuestión 102 y en el art 2 ad 2, y lo que añade Pedro Comestor sobre el Génesis, cap. 33, que también por ministerio de los ángeles fueron traídos los animales al arca para librarlos del diluvio, y que, habiendo cesado, por el mismo ministerio de ángeles fueron vueltos á las partes en que fueron criados, en que convienen también San Agustín en el lib. 16 de Civit Dei, cap. 7, y el Abulense sobre el cap. 6 del Génesis; lo mismo se debe decir de los animales domésticos de este Perú y los demás fieros que fueron criados en él y que, pasado el diluvio fueron vueltos por ministerio de los ángeles á estas regiones donde fueron criados y de donde fueron llevados al arca, pues hemos de entender que también antes del diluvio había en estas partes gente, por haber dicho Dios á Adan y á su descendencia que llenasen toda la tierra y no había de haber hecho en vano esta parte del mundo que es

mayor que las otras tres juntas, aunque todos los hombres que antes del diluvio había en esta América, perecieron en el diluvio universal, los animales que había en ella, macho y hembra de cada especie, con las que se habían de sacrificar, fueron llevados por ministerio de ángeles al arca y pasado el diluvio, por el mismo ministerio fueron vueltos á esta América, con que queda resuelto este punto y acabada esta obra, lo cual sea para honra y gloria de nuestro Redentor y Señor Jesucristo, cuyo es el poder y subiduría, de la Santísima Trinidad y de la Santísima Virgen María, madre y señora nuestra, y todo lo que he dicho en ella lo pongo á la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia, protestando que si hubiere algo en mis obras que se desvíe de su recto y sano sentir, lo doy por protestado y corregido, y desde luego lo confieso por ignorancia, porque sé que sólo en su enseñanza y doctrina está el acierto y verdadera luz.

FIN DEL ORIGEN DE LOS INDIOS

COPIA DE CARTA

QUE EL AUTOR ESCRIBIÓ Á SU HIJO EL GENERAL D. JUAN ENRIQUEZ DE SANGÜESA, RESIDENTE EN LA VILLA DE COCHABAMBA, DONDE FUÉ CORREGIDOR, JUSTICIA MAYOR, SOBRE EL COMETA DEL AÑO DE 1680.



COPIA DE CARTA

QUE EL AUTOR ESCRIBIÓ Á SU HIJO EL GENERAL D. JUAN ENRIQUEZ DE SANGÜESA (1) RESIDENTE EN LA VÍLLA DE COCHABAMBA, DONDE FUÉ CORREGIDOR, JUSTICIA MAYOR, SOVRE EL COMETA DEL AÑO DE 1680.

Deseas, hijo, saber el juicio que han hecho en esta ciudad de los Reyes del cometa que apareció en ella por los principios de Enero de este año de 1681, y según tu relación se vió mucho antes por esas provincias.

Propio y natural es á la naturaleza racional el desear saber, pero muy peligroso el discurrir en cosas tan altas que se encumbran hasta los astros del cielo. Probable, dicen los más católicos astrólogos, es el discurrir que estos cometas amenazan mal y daño al mundo y á

(1) No se comprende cómo llamándose el padre Diego Andrés Rocha, se llama el hijo Juan Enriquez de Sangüesa. En el original no dice nada que aclare esta contradicción. Quizá fuera hijo político ú adoptivo.

los mortales, pero qué males sean los que amenazan y á qué regiones y pueblos, parece es pasar más allá de lo que puede comprender la capacidad humana, y si hasta hoy no ha podido la Astrología alcanzar con perfección las fuerzas é influjos de los astros y estrellas fijas y errantes, que desde el principio del mundo las ha tenido á la vista, cuanta más falencia tendrán en lo individual de estos cometas que aparecen por poco tiempo.

En lo que parece que todos consienten, es que nunca vienen sino como prenuncios y pródromos del enojo de Dios para mostrar se halla ofendido de sus criaturas y con su benignidad muestra el azote para que se enmienden los que se reconocieren reos, y así como puso el arco Iris en señal del perdón del mundo para no volverlo á destruir por agua, pone esa señal de los cometas para indicar su ira contra los malos y para avisar á los justos se justifiquen más huyendo de la presencia de su arco y saetas, y así lo discurrió el P. Juan Bautista Cysato, varón de rara erudición y doctrina, en aquel libro que hizo sobre el cometa del año de 1618: «Cometam in cœlo accendit ut sese ira erga mortale genus accersum esse ostenderel nemo ergo mortalium, nullum terrarum populus á fulguranti cœlitus cometa se securum

credat, qui Deo se rerum agnoscit.» Esta misma doctrina de que nunca pone Dios estas señales en el cielo, sino para indicación de castigo, la funda el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo 1 de Jur. Indiar., lib. 2, cap. 2, desde el núm. 42, con gran copia de autores, entre los cuales algunos discurren que es la gran piedad de Dios el poner estas señales y cometas para avisar antecedentemente al mundo que han de tener castigo y que quiere la enmienda.

Jacobo Tuano, en las Obras Expurgadas, haciendo mención del cometa del año 1577, que precedió á la perdición del rey D. Sebastián, no sólo discurre que vienen los cometas por daño de los mortales, sino que, según el sentir de los más doctos y prudentes, vienen para acabamiento de linajes, familias y reinos, como se puede ver en dichas obras, tom. II, lib. 65, folio 234, en la letra E: «Sed non singulorum hominum mortes tantum quœ quotidie eveniunt, sed potius regnorum, ac familiarum regiarum excidia, et conversiones cometas rerum prudentiores semper portendere exestimaverunt.» Justino, tenido por otro Ptolomeo, en su Espejo de Astrología, tom. 2, en el tratado que hace de Cometis, dice que es barbaridad menospreciar y no cautelarse con oraciones y deprecaciones á Dios para mitigar su justo castigo y

venganza; dice: «Cometæ igitur non frustqa apparet, sed ideo conspiciuntur, ut denuncien tres magnas, ut ad moniti mitigare eas studeamus. Barbaries est quædam huismodi signa temere aspernari», y más abajo: «divinites ordinatæ esse hec signa, quœ nos admoneant, ut á Deo opem imploremus». y poco antes funda más lo que importa rogar á Dios para que se desenoje y no descargue el azote en nosotros.

Pasen en su probabilidad estas doctrinas de tantos y tan grandes autores, porque los cometas no guardan el orden natural de los demás astros, y aunque no son opuestos á la naturaleza, son en su apariencia preternaturales y están para nuncios y legados de Dios, y fueron criados desde el principio del mundo y se ocultan con los rayos del sol, hasta que Dios los envía con su embajada á las regiones que es servido, como advirtió San Juan Damasceno, referido por Cornelio Gemma Frisio en su libro 1 de Prodigios, cap. 6, ibi: Joanem Damascenus vut natus esse cometas cum cæteris Steris nimium ipsis primordis mundi, sed latere fortasis sun radiis solis, deinde impelli subito ad ceram cuam piam regionem.» Notable caso es el que pone el libro 2 de los Macabeos, cap. 5, en el principio, donde por cuarenta días se vieron en los aires hombres armados, como lo ha sido est e

soldado que ha puesto el cielo estos días en la región etérea y dice la escritura en este lugar que rogaba el pueblo á Dios que aquellos prodigios y monstruos que se aparecían en el cielo los volviese Dios en bien á su favor, ibi: «Qua propter omnes rogabant in bonum monstra converti», y Antioco no conocía que estas señales y cometas eran indicio del enojo de Dios contra su pueblo, como dice en el núm. 17: «Alienatus manto Antiochus non considerabat quod propter peccata habitantium civitatem modium Deus fnerat iratus», y así menospreció el lugar y templo de Dios, profanando los vasos sagrados, como se dice en dicho capítulo y concluye el núm. 17: Propter quod et accidit circa locum despectio.» Pero no le salió esta empresa muy á su salvo, como se advierte en los capítulos siguientes de los Macabeos.

Vulgarmente, y aun por muchos de los autores, está entendido que el cometa es una exalación cálida y seca, gruesa y glutinosa levantada por virtud y fuerza de los astros hasta lo más alto de la región del aire y allí por la del fuego encendida, moviéndose circularmente con el aire; y aunque no dudo que habrá habido cometas de este porte, hoy han descubierto los nuevos matemáticos más arriba campo á estos cometas, ob-

servándoles sobre la luna, Venus y los demás planetas, de que hicieron demostración Kepler Plumareto, Cardano y el P. Cysato y otros muchos referidos por el P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 6, caps. 8 y 10, y á esta práctica y evidencia dió complemento Tico Brahe, noble caballero de Dania, que, como tan singular en las matemáticas, tan rico para la fábrica de tantos instrumentos y longimiras y más con la disposición y sitio de Dania para descubrir los cielos, puso esto en discursos matemáticos de modo que no hay ya quien discrepe de sus mensuras.

Plinio pone nueve especies de cometas que se habían visto en el mundo, el primero llamado Cometes, que es de largas crines ó cabellos al parecer, el segundo Pagonias, esto es, de grandes barbas hacia abajo; el tercero Acontias, que es á la forma de dardo, flecha, asador ó lanza: el cuarto Xiphias, á semejanza de espada; el quinto Disceus, de forma de escudo, clipeo ó broquel; el sexto Pithetes, á la forma del sol, que llaman Rosa; el séptimo Ceratias, que es de forma de dos cuernos, como hace la luna nueva; el octavo Lampadias, como una hacha encendida; el nono Hippiteus, que es á la forma del erizo de la mar. Añaden otros el cometa que sale como cuadrado yendo la cauda por

ambas partes casi igual. Este cómputo es de la escuela de Grecia, que contaba en esta forma los cometas. Otros nombres les dá Justino arriba citado, y pone nueve, Veru, Tenaculum, Pertica, Miles, Dominus, Ascone, Aurora, Argenteus, Rosa y Niger, pero estos no explican tanto como los pasados, aunque se vienen con mucha explicación á reducir á ellos.

Preguntarásme que á qué especie de las referidas se asemeja ó iguala el presente cometa y si hay alguna copia de esos que há habido en el mundo para comparar con este que hemos visto y proseguirá tu deseo á que también me alargue á decirte el juicio que hago de este nuncio celeste que nos amenaza con su presencia; si puedes conseguir con mi natural uno y otro, habrás llenado tu deseo; pero no sé si habrás tocado con el camino de la verdad, porque como te dije al principio, estas son cosas ocultísimas y es menester luz de Dios para acertar. Direte con principios de grandes matemáticos lo que probablemente se puede discurrir, sin darles más crédito que el que tuviere la razón filosófica en que estriban y la calidad de la corrupción, sequedad, calor é incendio del aire que comunmente reciprocamos todos y en que dichos cometas ejercitan sus efectos y fuerzas.

Lo primero debes estar advertido que la prımera investigación de los cometas, es copiar los astrólogos sus colores, y conforme á ellos discurren á qué planetas se han de atribuir sus influjos; porque si el color es aplomado ó negro, este le atribuyen á Saturno; si es argentado el color, atribúyenle á Júpiter; si es encendido y bermejo, juzgan que es hijo de Marte; si es de color de oro, es producción del sol; si es obscuro con espesura y tiene algunos visos de la luna, es parto de Venus: si tiene el color azul, esto es cerúleo, ese le atribuyen á Mercurio; júntalo todo Justino, en el lugar citado. «Astrologi diversilatem colorum malunt esse divirsum influxum, hoc est, adscribunt Plenatis colorem Cometarum: nam qui Saturni est inquiunt, Plumbei erit coloris» (y en el § siguiente número 9. «Niger, qui Saturno est simillimus, qui Joven argentei qui Martis, rubei, qui Solis aurei, qui Veneris obscuri propter spisitudinem, qui Mercurié cerulei,» y hablando en el § siguiente del de Venus, núm· 4, dice: «Miles Veneri sacer lunarem, radium dimittit,» con que por esta regla no se puede dudar, conforme al color que tuvo el presente cometa, de que se debe atribuir al planeta Venus, porque la espesura de la cabeza y cauda fué densísima hasta los últimos días que se iba resolviendo y desvaneciendo, en

que su cabeza y cauda tenía las partes ralas, y entonces pareció á muchos, y á mí también que el color era como el de la luna, siendo así que á principio de Enero, cuando le comenzamos á observar estaba espesísimo y de color de ceniza muy tupida, y observé que á diez y siete ó diez y ocho de Enero que llegó á confrontarse el cometa con el planeta Venus, mudó el curso que traía de Oriente á Poniente y volvió á correr hacia el signo de Aries, donde le ví á veinte ó veinte y uno y nunca más le observé, còn que llegó á reconocer ser el planeta de su influjo.

Tienen también por observación los astrólogos el apuntar el signo en que comenzó el cometa á manifestarse al mundo y contarle los pasos y carreras que viene haciendo así por el Zodiaco y Eclíptica y variaciones que hace fuera de estos lugares. como el signo en que se apagó. Los dos primeros requisitos no he podido ajustar, ni de las provincias de arriba, se avisa cuándo comenzó á verse, ni en qué signo, porque por alla no hay más astrologías que las de los metales y se trata poco de meteoros, ni tú me lo avisas, porque tampoco estás versado en esto, pero bien me persuado á que comenzaría por los principios de Diciembre y que contra el natural curso de los planetas, que con el suyo pro-

pio suben de Poniente á Levante, vendría llevado del curso violento del primer móvil, de Oriente á Poniente, hasta que se encontró con Venus y volvió á subir hacia el Oriente, paseándose desde el Oriente por los signos, hasta que le observamos al Occidente.

Lo tercero, observan los astrólogos, que los principales efectos que amenazan los cometas y sus operaciones, sucederán en aquellas partes á que el cometa arroja la cola y que con la punta está señalando adonde tiran sus influjos; así lo dice Justino, en el lugar citado, en el § Species Cometarum, núm. 4, ibi: «Et cius peius significatum apparebit ex parte, versus quæ extenderit caudam,» y luego en el núm. 5: «Maxime versus partem in quam extenderit caudam.» Cosa que dejó también advertida Jacobo Tuano, en el tomo I, lib. 21, fol. 624. Cuando en el año de 1558 apareció aquel cometa, prenuncio de la muerte de Carlos V, ibi: «Cometa apparuit cauda ad Hispaniam directa.»

De lo dicho se sigue que este cometa es el que llama Justino *Miles* y los árabes cuadrado, cuando no en la longitnd, en la mayor parte de su latitud, porque la cabeza y cuello ha de ser más delgado, y lo restante del cuerpo con una túnica de malla que le cubre hasta los piés, significando la ferocidad del guerrero, que todo

esto me parecíaá mí que veía en este cometa, y en mi idea le figuraba en pié y no solo me parecía un soldado vestido de malla, sino un ejército de ellos con muchos piés: uno por muchos» como dijo Virgilio. «Armato milite complent,» y siguiendo, á nuestro entender, la malla desde los hombros y abajo era en partes tan ancha en lo de arriba como en lo de abajo; semejante á este fué aquel que se vió en el cielo cuando Xerjes entró sugetando y talando la Grecia con un millón de soldados; así lo dice Justino en el lugar citado, núm. 4: «Miles Veneri sacer, talem apparuisse ferum, cum Xerxes in Greciam traiecit,» si bien Cornelio Gemma en el lib. 1, De Prodigios, cap. 8, fol. 208 dice que el cometa que apareció en esta invasión de Xerjes fué en forma de cuerno; sus palabras son: «Anno quo Greciam Xerxes invasit decies centenis millibus hominum (obvia quæque va-tans, adque diripiens) cometa fulsit cornu figura.» No hemos deentender que en dos autores tan grandes haya contradicción, y así se deben concordar con que todos los cometas que salen ó con talle de soldado, que llaman Miles, ó con instrumentos militares ó de lanza, dardo, flecha, cuerno ó asta de toro, aptísimos todos para herir, todo viene á reducirse en una misma cosa, poniendo en unos más fortaleza que en otros, y así el cuerno

en las sagradas letras, es símbolo de gran fuerza: «Cornua in manibus tuis, ibi abscondita est fortitudo eius.»

Dirásme que aún no está probado que el presente cometa sea el que llaman los latinos Miles, ó por lo menos que tu no lo comprendes. No me espanto, porque como nunca te has paseado por ese ámbito de los cielos, que los griegos llaman *Peripheria* ó *Vranoon*, es menester dártelo á beber muy líquido y desleído. Ya he dicho que los cometas de naturaleza de Venús, traen la cola espesa y obscura: «Qui Veneris,» dijimos arriba, «Obscure porpter spisitudinem,» tal fué el que hemos visto. Dije también con doctrina de Justino que el cometa que llaman los latinos Miles, es parto de Venus y que echa los rayos como de la Luna «Miles Veneri sacer lunarem radim disnittit,» casi todos observaron esto y que el color, cuando se iba poniendo ralo, parecía blanco y de color de la Luna. Pruébase más el que sea Miles este cometa, porque hablando de él Justino dice que tapa con las crines toda la cabeza y cauda. «Miles ex integro caudave crinitus». Y así apareció el presente que, no sólo tenía crines en la cauda, sino que ellas tapaban toda la circunferencia de la cabeza. Item más, el cometa Miles anda y corre los signos y no se contenta con dos ó tres, ni es estaciona-

rio en alguno· dícelo el mismo Justino: «Miles et si qui cum apparecerit, peragrt decadencim signa», y aünque no puedo afirmar que anduvo todo el Zodiaco, porque no sé cuándo comenzó ni en qué signo, porque sólo escribe haberse visto en las provincias de arriba, mucho antes que en esta ciudad de Guancabelica, escriben haberse visto dos ó tres meses antes; sin embargo, congeturo con gran fundamento que corrió todos los signos y vino retrogradando hasta el de Aries, hasta que se encontró con el planeta Venus, causadora del cometa *Miles*, y si la Luna en veintinueve días corre todos los signos, no es mucho que el cometa, en más tiempo, viniese retrogradando por ellos.

Escríbeme el P. Gerónimo Tello de Meneses, varón de religión y doctrina, de la Compañía de Jesús, desde Guancabelica, en carta de Enero de este año, que se vió en aquella villa el cometa en el principio, hacia el Oriente y con figura de una lanza ó dardo y que después, cerca de un mes, se vió en el Occidente con forma de ramales ó varas de que procedió el juzgar algunos que eran dos cometas: uno que se vió al Oriente, y otro al Occidente, en que se engañaron, porque fué uno solo que vino peragrando por los signos desde Oriente á Poniente, y como fué produción del planeta Venus, fué Phos-

phoro en el Oriente cuando salía antes del Sol y Hespero en el Occidente cuando salía después de él y le iba siguiendo. propiedad que cogió del planeta Venus que le produjo, pues sólo á este planeta dan los griegos el nombre de *Phosphoros* y *Hesperos*.

Tengo otra carta del mismo lugar en que forman la cauda de este cometa á forma de saeta, y las saetas y astas ó dardos, son símbolos de guerra, hambre y mortandad, como con elegancia lo funda el Sr. D. Juan de Solorzano en sus Emblemas, en el 89, núm. 10, y todo viene á significar que es el que llaman *Miles* ó ya tomado por el saco ó loriga y malla, ó por sus armas, que si tú hubieras estado aquí, junto á mí lo entendieras mejor, pero bástete el que yo te lo diga, que entiendo lo que digo.

He procurado ajustar este cometa á los que habido en los siglos pasados, y habiendo visto los muchos que traen Plinio, y Rolevin en la Historia general del mundo, Cornelio Gemma en el libro 1 De Prodigios, cap. 8, y los muchos que yo referí en un tratado que escribí en latín en el año de 1664, que de muchos de ellos he tenido estampa, ninguno concuerda tanto con el presente como el que hubo el año 1570, cuya imagen trae Cornelio Gemma en el libro

2, cap. 2: Fuerte, armado ha sido este nuncio, quiera Dios no sea el Exterminador, que tiene para castigo del mundo, el Abadon ó Apocalion que llama San Juan en su Apocalipsis, quiera nuestro Dios que con deprecaciones y oraciones venzamos sus influencias, en especial en la cristiandad, que purguemos con llanto, limosnas, oración y penitencia el origen que ocasionan sus influjos. Quiera Dios no nos descuidemos y que antes que prenda el fuego nos prevengamos con lágrimas y buenas obras como nos lo aconsejó el experto Cornelio Gemma en su libro 1 De Divinos Caracteres, cap. 8, fol. 132 ibi: «Sic se res habel, nam et ea, quæ terribilia nobis divinitus ostenduntur, possunt effusis lacrimis non solum mitescere, sed etiam in adversarios verti, atque infinem jucundissimum terminari», como dijimos arriba en el lugar de los Macabeos.

Muchos días estuve persuadido á que este cometa nuevo era el que llaman los latinos *Pertica,* que es el varal con que se sacude, y verdaderamente que la figura fué de azote de varas; pero como tiene tantos significados, el entender que es el cometa *Miles* me ha inclinado más á esto, y todo se viene á salir allá, porque también son las pértigas instrumentos aptos para la guerra. Del cometa Pertiga dice Iustino,

núm. 3, en el lugar citado, que algunas veces echa sus rayos algo lucidos y crasos: «Pertica qui alicuando lucidiores, crasieresque radios prosert», y no hay duda que el cometa presente tuvo la cauda y rayos de ella muy gruesos, espesos y tupidos, con mucha corpulencia y que también manifestó muchas veces lucimiento en lo albicante y cándido de ellos. De paso quedarás advertido que si el cometa presente fué especie de Pértica, según el mismo Justino, con probable filosofía se puede discurrir que denota el haber sequedad, pocas aguas y carestía de semillas y panes, y así añade este autor: «Pertica, qui cum apdaruerit significat siccitatem, atque, aquarum pancitatem, et paucitatem annonæ.» Prosigue Justino con otros discursos del cometa Pértica, discurriendo sobre las conjunciones que tuvo con los planetas. Cuando le observé en los últimos días, le hallé junto al planeta Venus, y el mismo autor dice: «At si fuerit iunctus cum Venere, significat siccitatem, et aquarum diminutionem magnan.» Esto servirá de añadidura por si alguno se inclinare á que fué Pertica, y el discurso hecho en esto, como toca á la corrupción del aire y á la agricultnra, es tolerable. Las Pertigas son palos gruesos y largos, como se explica en la ley; «Pali et Pertica ff. de Verb. Signif. Y

como dice Calvin en su Lex. Iur. Verb. Pértica. «Est baculus oblongus, sive isres,» y así salió David á la guerra contra Goliath.

Muchos de los que conmigo vieron este cometa se persuadieron á que tenía forma de escoba y á lo mismo se persuadieron hombres doctos en el cometa del año 1618, de lo cual reprobó el P. Cysato en el cap. 4, núm. 1, en aquellas palabras: «Et radiis scoparum etc.,» y muchos podían discurrir que la escoba es símbolo de significar castigo y azote de Dios, para limpiar y purgar el mundo. enviando guerras y otras calamidades, como con autoridad de Tertuliano y Osorio lo prueba el señor Solorzano en el Emblema 90, núm. 20, en aquellas palabras: «Aliquando á Deo tanquam scopas immitti ad purgandum mumdum.» Otros se persuadieron, y no mal, á que tenía forma de azote, como lo usan los disciplinantes, y que era tan larga la disciplina que amenazaba á gran parte del mundo y en el fin del azote se manifestaban las rosetas. El azote es símbolo del enojo divino, como es notorio, «Iuxta illud: Ilagellum non appropinguabit Tabernaculo tuo.»

Otra persona bien diestra en interpretar enigmas y geroglíficos, viendo este cometa dijo que tenía forma de cola de zorra y que reparaba en que de noche aparecía y que de or-

dinario le tapaba la cabeza una nube, de que infería que los piratas que habían entrado en este mar eran muy astutos y que siempre andarían ocultándose y de noche harían sus mayores presas, hallando sin prevención los lugares, sin armas ni vigías los vecinos, sin apresto las armas. Bien se sabe que la zorra es símbolo del engaño y astucia y que muchas veces lo que no ha vencido la fuerza del león, lo consiguió la piel de la zorra, como refiere Plútarco de Lisandro, aquel gran Capitán en su vida, desde aquellas palabras: «Si Leoninanellis non satis sit, vulpinam induere,» y Sansón usó de las zorras para talar y quemar los campos de los Filisteos y sus sembrados y mieses. Pero todo esto es discurso alegre sin fundamento filosófico.

Vamos á ver si podemos satisfacer en algo tu deseo en saber qué significa en general y en particular este cometa. Discurrir en lo futuro toca á Dios, sino es en las cosas que ya la naturaleza nos há enseñado que tienen causa cierta y determinada, como los eclipses y conjunciones y otras cosas de este porte. Dirás que también los cometas desde el principio del mundo, según lo que llevo dicho, indican desdichas y castigo del mundo y que así en esto tienen causa cierta y determinada. Cuando

esta proposición fuese cierta, quién podrá entender lo que amenazan lo más que se puede conjeturar es que traen daños, pero quien discurrirá qué daños han de ser estos.

Comienzo dudando en lo general si acaso significara guerras, pendencias, hambres, carestías, pestilencias, muertes de príncipes y grandes señores. A esto con el torrente de todos los filósofos se inclina nuestro español Cortés en su Lunario perpétuo, en el tratado de los cometas, fol. 128. «Estos cometas, dice, según afirman todos los filósofos y la experiencia lo demuestra, siempre ó por la mayor parte. señalan infortunios, como son guerras, pendencias, hambres, carestías y pestilencias, con muerte de príncipes y grandes señores,» á más desdichas se extiende Francisco Iustino, en el tratado citado, y dice que, en general, el efecto y fin de los cometas no solo es dar y disponer guerras, pestes, hambres, mudanzas de reinos y de leyes, sino también levantar vientos, terremotos, secas y esterilidades, calores, bochornos y otros muchos males, Excuso el poner el lugar latino y el docto lo podrá ver desde el número 2, ibi: «Finis ergo Cometarum,» y funda con filosofía que por ser los cometas señales de gran calor y sequedad y que levantan á la región del aire muchas exhalaciones cálidas

y secas, levantando de la tierra lo pingüe y craso, y atenuando el húmedo radical de los hombres y encendiendo el calor natural, por eso suceden esos efectos, cuyas miserias con más dificultad suelen sufrir los príncipes y regalados, mayormente en este que ha sido compacto en su cabeza de muchas estrellas pequeñas y no solo exhalación, pero nuestro Dios hará salvo de estas miserias á nuestro Rey y Señor Carlos II, porque le tiene por escudo firme de su Iglesia y por espada fortísima contra los enemigos de la Fé Católica. Celio Rodigino en el lib. 11, de sus Lecturas antiguas, capítulo 5, al fin, reduce á más brevedad los efectos de los cometas y los reduce á cuatro. Lo primero causan sequedad en el aire, lo segundo vientos, lo tercero falta de aguas, lo cuarto, invasiones de enemigos, ibi: «Aeris siccitatem indicare, indeque etiam ventum, necnon aquarum imminutiones, quin et hostium assultus.» Pase todo esto en la probabilidad y razón filosófica en que se fundan los antiguos, que esa solo apruebo.

Lo que te debe picar el que diga algo acerca de lo particular de este cometa ó *Miles* ó *Pertica* que hemos visto estos días. Aquí me aguardará algún docto matemático de esta ciudad y otros que han experimentado mi censu

ra, pero aunque llegue á su noticia este escrito no me causa cuidado, porque de cosas separaradas no se infiere buena consecuencia. Lo que yo repruebo es que de los signos celestes, sus ascensiones, descensiones y aspectos de planetas, conjunciones y otras cosas nautrales no haga juicio más que acerca de lo que naturalmente influyen y de lo que conduce á la medicina, agricultura y navegación; pero en lo demás no hay que temer estos signos, como dice la divina Escritura: «A signis cœli nolite metuere». otra cosa es en los cometas que no guardan el orden natural, sino que son prodigios para avisar á la tierra, y sin embargo no tengo por cierto lo que en particular se discurre en cada cometa, sino es que haya luz del cielo para acertar, como se dice en el libro de la Sabiduría, cap. 9, ibi: «Quæ autem in cœlo sunt quis investigavit? Nisi tu dederis sapientiam Deus.» Y cuando se parezca este presente á otros que ha habido, como aquí sucede con el del año de 1570, no por eso succderán los mismo efectos porque no sabemos si habrá los mismos pecados en este y en aquel tiempo, ni las virtudes en los reinos que se libraron, ni si la voluntad de Dios tiene prevenidos los mismos castigos

Vamos discurriendo, porque el año de 1570 se perdiese con tan gran invasión de turcos la

grande isla de Chipre, como dice Fr. Alonso Venero en su Enchiridión, fol. 267, de que quieren fuese prenuncio aquel cometa tan parecido á éste, hemos de inferir que se habrá de perder otra isla en este año de 1681? Porque sucediese luego el año de 1571 la batalla naval ganada por favor de la Virgen Santísima del Rosario, en tanto crédito de la cristiandad, habra de suceder otra batalla de este porte y otra liga de la Iglesia, de España y Venecia? Todo esto es posible y del favor de la Virgen Santísima podemos esperar mayores cosas. Porque diga Cornelio Gemma en su lib. 2, cap. 2, donde pone la estampa del cometa del año de 1570, que después del y dos años siguientes, sucedieron tales prodigios que ni se habían oído de los abuelos, bisabuelos ni mayores, pues se experimentó una metamórfosis ó mudanza de todo el estado público, la caida y muerte de tantos ministros, el acabamiento de tantos soldados que resistían á su rey, la gran mortandad en Helandia, Zelandia y Frisia, con las porfiadas guerras, el grande estrago que hizo el ejército Real en las plazas de Frisia y Geldria, los diluvios de agua, fuego y llover sangre en Frisia, las enfermedades incógnitas y abortos, los mónstruos que nacieron y otros prodigios? Por eso hemos de decir que sucederán otras tales

cosas? En la posibilidad mucho cabe, pero ignoramos si enviará Dios los mismos trabajos con otro mensajero de aquel porte ni dónde irán.

Porque diga el mismo Cornelio Gamma en el lib. 1, cap. 8, fol. 193, que los grandes relámpagos y truenos donde no se esperaba haberlos, son indicio de grande horror, estrago y mortandad de los mortales, como lo experimentaron los franceses el año de 1515: «Fulgura cœlo sereno spectata sunt aliquoties magno horrore et clade mortalium, ut anno 1515, quo cœdos Gallorum.» Y tengo observado aquel lugar del cap. 19 del Exodo, ver. 16, donde dice que habiendo bajado Moisés del monte donde estuvo con Dios, se comenzaron á oir truenos no esperados del pueblo y comenzaron á temblar todos los isrraelitas que estaban alojados en el desiertos, ibi: «Cœpernnt audire ac micare fulgura et timuit populus qui erat in castris,« sobre las cuales palabras dice San Ambrosio: «Tonitrua et fulgura espectare ad Dei majestatem ostendenda, ac terrorum hominibus injiciendum, prœsertiunque ac æterni supplicii comminaitonem,» esto es: que los truenos no esperados significan la indignación de la majestad divina ofendida y vienen para aterrar á los hombres y ponerles miedo por el eterno

castigo, son los truenos piezas de artillería y bombardas para destrozar los enemigos y derribar los muros y echar de los lugares á los que menosprecian la ley, y así dice en el mismo lugar: «Tonitrua in libro Exodi significationem habere terroris. Tormenta enim antea disploduntur, nonnunquam ad hostes proternendus aut á muris procul ascendos.»

Siendo esto así, porque en esta ciudad de los Reyes habrá seis meses que se oyeron por el cerro de San Cristobal dos truenos tan horribles, y dos relámpagos tan fuertes, donde nunca ha habido truenos ni relámpagos, ni hay memoria de tal cosa, por eso hemos de decir que son anuncios de gran mortandad en estas partes? Esto posible será y sucederá si Dios quisiere; pero yo lo tengo por felicidad para este reino, porque estos truenos fueron á 3 de Julio del año mismo que comenzó este cometa y en este mes es nuestro gloriosísimo patrón de nuestra España, Santiago el Mayor, y á este gran capitán nuestro le llama el Santo Evangelio el hijo del trueno: «Filius tonitrui,» y así yo me quiero echar á discurrir que estos dos truenos han de ser dos victorias en que nos ha de ayudar; discurra cada cual lo que quisiere que todo se quedará en discurso. Adviértase que estos dos truenos vinieron por San Cristobal y que los enemigos han veni-

do de la isla de San Cristobal, y después de haberlos visto en este mar del Sur han filosofado algunos que los dos truenos irregulares que vinieron de hacia el Norte, el primero por encima de nuestro cerro de San Cristobal, que fué el mas recio, y el segundo por la misma vanda más al Leste, y menos fuerte, parece vaticinaban dos entradas de estos enemigos piratas por la playa del Norte, una más alta que la otra, y que la primera haría más ruina y estrago que la otra y que en la astucia con que andan no los encontrarían, y que ellos mismos se habían de consumir, y dijo un poeta:

«En el Sur los piratas, (hay quien nos diga)
morirán en su curso, hambre y fatiga
Los resíduos, que vienen á socorrellos
á buscar vienen muertos y á morir ellos.»

Pero todo esto es agudeza de ingenio y valga lo que valiere.

Porque diga también Argolio en sus Efemérides, que de aquí á dos años, en el de 1683, ha de suceder la conjunción magna de los dos planetas superiores, Saturno y Júpiter, en el signo de León, que toca al Trígono Igneo y discurra con los antiguos que tales conjunciones mudan el mundo, los dominios y leyes: «Cum celebratur coniuntio superiorum Saturni et Iovi in trigono igneo, antiquorum consensu mutatio-

nes magnæ contingent, et generales constitutiones, ac de facili dominiorum mutationes,» son palabras de Argolio en el principio del año 683. (así en el original).

¿Por eso he de dar yo crédito á estos? Absit. Y si en otras conjunciones observaron los antiguos sucedieron estos efectos, esos serían independientes de dicha conjunción magna en Trígono Igneo, y acaso cayeron estos sucesos en dichas conjunciones y solo podrá tener alguna probabilidad en lo posible.

Y viniendo á lo más individual de que este presente cometa, ó sea el que llaman Miles ó el que llaman Pertica. Porque diga Justino, ubi supra, núm. 4, que el cometa Miles indica daño á reyes y grandes señores y á los nobles y que se levantarán hombres en el mundo que querrán mudar las cosas antiguas y las leyes y entablar otras nuevas y que su indicación principal será hacia donde arrojare la cauda. «Habet significare nocumentum Regum, atque nobilium et manatum, et quod insurgent homines in mundo qui volent mutare leges, et res antiguas, et ducere novas, et cius peius significatum apparebit ex parte versus quam extenderit caudam, et crines,» por eso lo hemos de dar por asentado? Yo no sé qué razón filosófica pueda tener en esto Iustino, si lo trae ab experimentia de lo que

en otros siglos ha sucedido apareciendo el cometa Miles; ya he dicho que esto sucedería entonces acaso y no por influencia del cometa, y estando á sus principios (en mi entender no seguros, porque no hallo razón filosófica en que fundarlos) también de ellos se inferiría que, pues este Cometa en el fin echaba la cauda á España, porque estaba la cabeza al Oeste y la cauda al Este y España la tenemos al Oriente, respecto de nosotros, que allí había de arrojar sus influjos, y algunas veces observé que la cauda declinaba al Norte y otras al Brasil, Paraguay y Buenos Aires, ¿luego en estas partes será el influjo? yo lo niego, porque no me convence la razón.

Si acaso el cometa es el Pertica, ya dije arriba los influjos que tiene, que se fundan en principios filosóficos, y aunque de él dice Justino que, si se juntó con Marte, significa muchas guerras, mucha mortandad por hierro y fuego: «Significat bella quam plura, et mortalitates per gladium, et sanguinis effusionem, et combustianem ignis.» Esto último puede también tener su razón filosófica por el ardor que causa en los hombres el cometa.

Después de hecho el juicio de este cometa con las últimas cartas que han venido de España, vino impreso el juício que sobre este cometa hizo el Lic. Fulgencio Vergel, catedrá-

tico de matemáticas, y le hace de que el cometa fué causado por Saturno y que no subió de la región suprema del aire, y dice comenzó en el signo de Virgo y se apagó en el de Libra y que era de forma de espada ancha y que amenazaba peste. Mucho es menester para oponerse á un catedrático de matemáticas, pero en los discursos no lo parece, sino es que un mismo cometa apareciese de una forma, color y tamaño, en esta América y de otra en Europa. Aquí apareció como azote, escoba, soldado vestido de malla de pies á cuello, como cola de zorra muy abierta por la estremidad, á forma de ramales y varas. En Cartagena, por carta que tuvo el Capitán Alonso Ximenez de Lara, de 7 de Enero, se dice que había un mes que se aparecía y que del cuello abajo apareció como una pieza de ruan tendida á lo largo. De San Lucar tiene carta D. Fernando de Herrera, escrita en 21 de Enero de este año por el Licenciado Francisco Mexia, presbístero, en que dice que la cabeza del cometa nace de estrella y corre de Poniente á Levante y que el color es plateado y la forma de una palma del Domingo de Ramos. y así no sé cómo se ajusta lo que dice el maestro de matemáticas de que era á forma de espada ancha y de color de Saturno, que había de ser negro, según dice

arriba; solo le cuadra la forma de espada, porque es cometa guerrero y el color fué ceniciento y cuando iba poniéndose ralo era de color de luna. fué parto de Venus, según dije, y los que son dados á ella, le pueden temer por el azote que está prevenido contra ellos, y reparo en la variación que ha habido en conocer la efigie de este cometa que ha hecho espectáculo á todo el Orbe y con fijeza no se acierta su forma, ¿pues qué será de sus efectos? También ponerle en la región del aire lo tengo por difícil. pues cada día se veía en todo el Orbe y así no fué aereo, sino celeste.

Muchos prodigios se han visto este año y el pasado. Pero en la carta de Cartagena, que referí arriba, se dice, que el primer día de este año se vió una cruz en el Sol, en aquella ciudad, y una palma junto á ella. En otra carta de las provincias de arriba; se avisa que aparecieron dos ó tres Soles. Pero puede ser esto indicio de felicidad á la Iglesia, y Eusebio, en la vida de San Constantino, lib. 1, cap. 22, dice que á este gran Emperador se le mostró en una batalla la señal de la cruz en el Sol, con un letrero con caracteres griegos, que decía: «En tayto nica,» que en nuestro castellano suena: «En esta vencerás;» esto es, con esta señal de la cruz vencerás; el verse muchos soles, puede ser también

virtud en la reflexión de las nubes y cosa natural, de que se verá lo mucho que dicen en esto los autores. El decir que el cometa acabó en el signo de Libra, es contra lo que vimos, porque acabó en el de Aries, y advierte, hijo, que el tener este cometa la cabeza tan cubierta y la cola tan abierta con ramales y piés, y por el incendio que ha causado en el aire y en los hombres. se puede recelar que por muchas y de muchas partes, y algunas ocultas, nos puedan venir guerras y calamidades.

En suma, sobre todo será lo que Dios quisiere. «Deux superononia» y lo que conviene, hijo, es que nos apartemos del mal y del mal de los males, que es el pecado, y que hagamos buenas obras, en especial las de caridad, que son las que cubren la multitud de pecados, y rogar á Dios por nuestros prójimos, que si así lo hacemos, no tendremos que trepidar ni temer los ejércitos enemigos. Dios te haga abundar en su gracia y paz para que puesto en estas dos columnas tengas escala para el Cielo, en donde deseo verte.

Lima y Febrero 23 de 1681.

Tu padre,

Dr. D. Diego Andrés Rocha.

FIN

ADVERTENCIA FINAL

—

Después de impreso el primer volumen de esta obra he adquirido noticia de dos libros en latín originales del doctor D. Diego Andrés Rocha.

El primero se halla en el Museo-Biblioteca de Ultramar de Madrid, y lleva el siguiente título copiado en su misma ortografía:

Epitheta laudes et emcomia divinæ Eucharistæ ex Iure canónico et sanctis patribus alijs Authoribus collecta. Per Doct. D. Didacvm Andream Rocha, Hifpalenfem, regalis Cancellaria Limenfis, Criminum Queftorem et Iudicem; ac excellentiss Dom D. Balthasarem de la Cueva, comitem del Caftellar, Marchionem de Malagon; per ani

Regni meritiffimun proregen: «*Percuffus fum ut fœmunet aruit cormeun quia oblitus fum comedere panem meum.*» ex psalm. 101. «*Efcam dedit timentibus fe.*» ex psalm. 110 Limæ ex officina Iosephi de Contreras.

Es un volumen en 8.° que contiene 12 hojas de preliminares y signaturas A—R de cuatro hojas, excepto la última que sólo tiene tres.

En la portada no dice el año en que se imprimió, pero según las aprobaciones y censuras que lleva, no queda la más pequeña duda de que se publicó en el de 1674.

—

La otra obra de que se tiene conocimiento se halla citada en la *Biblioteca Américana. Catálogo breve de la colección de libros relativos á la América Latina de J. C. Medina, Santiago de Chile: MDCCCLXXXVIII*, y hace la referencia de este modo: «Rocha (Doctor Diego Andrés) Epístola Gratificatoria et qvasi Antidoralis, pro responsione et satisfactione alterivs Epístola qua ipsum honorificauit illutrissimus Princeps D. Fr. Payus de Rivera. Mexicanus Archiepíscopus: Limæ 1677.

—

En la página 158 de este volumen, dice, hablando de los cometas, y *los muchos (prodigios) que yo referí en un tratado que escribí en latín el año 1664*, de lo que resulta que escribió el erudito sevillano doctor Rocha en

1664 una obra sobre cometas, de la cual no tenemos más noticia que la que el nos da, y los siguientes libros, impresas todos en Lima en el año de

1670, su libro *De immaculata Deiparæ Conceptione*.

1674 Epitheta, Laudes Et Encomiæ Divina Eucharistiæ:

1675, la carta..... sobre Milicia Christiana.

1679 *Epístola Gratificatoria* y

1681. El *tratado del Origen de los Indios*.



ÍNDICE DE MATERIAS

ÍNDICE

VOLUMEN PRIMERO

PÁGINAS

VOLUMEN SEGUNDO

PÁGINAS

INDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES CITADOS EN LOS DOS VOLÚMENES DE ESTA OBRA

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES CITADOS EN LOS DOS VOLÚMENES DE ESTA OBRA

A

G

H

I

J

K

L

Q

R

S

ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LAS COSAS NOTABLES

CONTENIDAS EN TODA LA OBRA

INDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LAS COSAS NOTABLES CONTENIDAS EN TODA LA OBRA

A

B

C

H

I

N

O

P

R

S

VOL. PÁGS.

V



TOMOS PUBLICADOS

I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.

II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, 4 pesetas.

III y IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile,* 2 volúmenes, 6 pesetas.

EN PRENSA

V. *Historia del Almirante de las Indias don Cristóbal Colón,* que escribió en castellano don Fernando Colón, su hijo.

VI. Ruiz Blanco, *Conversión del Piritú, de indios Cumanagotos y Palenques.*

VII. *Arte gramatical de la lengua yunga que hablan los indios de los valles de Truxillo, en el Perú*, por D. Bernardo de la Carrera. (Lima 1644.)

Se acabó de reimprimir este segundo volumen
del *Origen de los Indios*, en Madrid, en
la imprenta de Tomás Minuesa, calle
de Juanelo, número diez y nueve
á siete días del mes de Sep-
tiembre de mil ocho-
cientos noventa
y uno.



TOMOS PUBLICADOS

I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.

II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, 4 pesetas.

III y IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, 2 volúmenes, 6 pesetas.

EN PRENSA

V. *Historia del Almirante de las Indias don Cristóbal Colón*, que escribió en castellano don Fernando Colón, su hijo.

VI. Ruiz Blanco, *Conversión del Piritú, de indios Cumanagotos y Palenques.*

VII. *Arte gramatical de la lengua yunga que hablan los indios de los valles de Truxillo, en el Perú*, por D. Bernardo de la Carrera. (Lima 1644.)